



Ángel Acebes:
"Zapatero no quiere llegar a acuerdos y utiliza el diálogo como efecto propagandístico"

Política antiterrorista
El PSOE busca la legalización de Batasuna y "los secuaces del terrorismo"



El "talante" socialista
Luis Herrero denuncia en Europa los ataques del Gobierno español a la COPE

Un millón y medio de personas piden en Madrid que el Ejecutivo retire la LOE

Mariano Rajoy propone al Gobierno un pacto por una educación libre y de calidad

El presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy, ha reiterado su ofrecimiento a Rodríguez Zapatero para alcanzar en serio y de verdad un pacto por la educación. "Creo que lo agradecerían los españoles y me gustaría que por una vez dejara de lado las tácticas y las estrategias e intentara llegar a un acuerdo en este tema capital para todos", afirmó. Asimismo, Rajoy se mostró dispuesto a hablar con Zapatero a pesar de que está empeñado en aislar al PP. "Creo que debería hacer un esfuerzo para olvidarse un poco de la política, de la estrategia, de la táctica y tener un poco de patriotismo para que de una vez por todas prime el interés general", aseguró. En este sentido, afirmó que no se puede aprobar una ley "contra millones y millones de españoles".

En la sesión de control al Gobierno, Rajoy preguntó a Zapatero por la educación de los niños y jóvenes españoles y subrayó que actualmente ya nadie duda de que la LOGSE ha sido "muy negativa" para el sistema educativo español. Rajoy recordó que el Gobierno anterior aprobó la Ley de Calidad en la Educación, un paso en la buena dirección que Zapatero derogó al ganar las elecciones anunciando una nueva ley y un pacto social por la educación.



Zapatero pierde la confianza de los españoles

Zapatero suspende. Así lo ponen de manifiesto las distintas encuestas de opinión que se han conocido este mes de noviembre. Sobre los resultados de la encuesta

del CIS, Ángel Acebes ha asegurado que "lo más destacado de esta encuesta es cómo el presidente del Gobierno ha dilapidado el caudal de confianza que los ciudada-

nos españoles le habían dado después de ganar las elecciones generales". Los que más han perdido la confianza en Zapatero son los más jóvenes.

DEBATE ESTATUTO

Rajoy a Zapatero:

■ "Si como dice usted, todo está tan bien, ¿por qué he de cambiar la Constitución, los estatutos, los modelos de financiación y todo?"

■ "Usted se ha convertido en un problema para la sociedad española"

Presupuestos - 2006

Zaplana anuncia la presentación de 1053 enmiendas "que coinciden con las prioridades de los españoles"



Soraya Sáenz exige a Zapatero que explique cuál es su modelo de Estado y que sea "coherente" en sus posiciones



Pastor insta al Ejecutivo a que cumpla los compromisos recogidos en la Ley Integral contra la Violencia de Género

Compromiso constitucional

MARIANO RAJOY

Hay momentos en que es necesario guiarse por las convicciones. Y éste es uno de ellos. La votación del pleno del pasado miércoles sobre la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña ha fijado una radiografía precisa de la situación por la que atraviesa la política española. No

descubro nada si digo que no me gusta. De hecho, nunca pensé que pudiéramos llegar a algo así. No lo creía porque pensaba que a pesar de las desavenencias vividas en los últimos años seguía vivo el espíritu de la transición que alimentó el pacto constitucional de 1978.

El Gobierno está contaminado por un caso escandaloso mientras Montilla no dimita

El secretario general del PP ha reclamado el cese fulminante de Montilla por su comportamiento incompatible con la decencia y la democracia u ha asegurado que "es increíble que todavía tenga el descaro de meterse con la COPE y El Mundo, alguien que ya tenía que haber dimitido o haber sido cesa-

do". Considera las declaraciones del ministro de Industria como uno de los ataques más graves a la libertad de expresión producidos desde el Gobierno y expresa su apoyo a Federico Jiménez Losantos y Pedro J. Ramírez a la vez que anuncia que pedirá responsabilidades en distintos foros.

Hay momentos en que es necesario guiarse por las convicciones. Y éste es uno de ellos. La votación del pleno del pasado miércoles sobre la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña ha fijado una radiografía precisa de la situación por la que atraviesa la política española. No descubro nada si digo que no me gusta. De hecho, nunca pensé que pudiéramos llegar a algo así. No lo creía porque pensaba que a pesar de las desavenencias vividas en los últimos años seguía vivo el espíritu de la transición que alimentó el pacto constitucional de 1978. Sin embargo, las palabras del presidente Zapatero y su estrategia de alianzas con sus socios parlamentarios me han demostrado que no es así.

El presidente Zapatero no desea mantener el consenso mayoritario que ha vertebrado la vida política española desde 1978 en torno a dos grandes partidos nacionales centrados alrededor de un acuerdo básico sobre los temas que afectan al conjunto de España.

Quiere otra cosa. Ha decidido deslizar el eje de ese consenso hacia la izquierda y el nacionalismo con el propósito de alterar el diseño político nacido de la transición. Para ello, el primer paso es afrontar una reforma encubierta de nuestra Carta Magna. Quiere hacerla con una estrategia que excluya al PP y reedite en clave nacional al famoso pacto de Tinell del que nació el tripartito catalán en 2003.

De este modo, se lograría desplazar el eje de gravedad del consenso que ha sostenido la democracia española desde 1978 y llevarlo hacia un escenario de acuerdo entre el PSOE, los nacionalismos y los comunistas,

EL PROBLEMA ES ZAPATERO

Compromiso constitucional

MARIANO RAJOY



Mariano Rajoy muestra su preocupación por la ruptura del consenso constitucional que está impulsando el presidente del Gobierno Rodríguez Zapatero, que ha decidido deslizar el eje de ese consenso hacia la izquierda y el nacionalismo con el propósito de alterar el diseño político nacido de la transición.

que excluya al PP y lo condene a una marginalidad tolerada por el resto de partidos del arco parlamentario.

El empeño del presidente Zapatero de sacar adelante una propuesta de reforma del Estatuto catalán que altera las reglas

Voy a hacer todo lo posible para que se recupere el consenso político entre los dos grandes partidos nacionales, con el Sr. Zapatero o, llegado el caso, sin él

de juego que nos dimos los españoles en 1978 es un hecho muy grave. No sólo porque hace tabla rasa respecto de lo que supuso la transición, sino porque nos aboca a un permanente escenario de conflicto que se en-

cargarán de alimentar los socios nacionalistas cuando le recuerden con sus propuestas al presidente Zapatero que gobierna gracias a sus votos.

En este sentido, el debate en la Comisión Constitucional del texto de la reforma del Estatuto catalán va a ser el momento decisivo en el que el PSOE tendrá que decidir si sigue adelante en este proceso de alteración de los consensos básicos, o no. Por eso, el Partido Popular estará en esa Comisión. Velaremos por la transparencia de lo que suceda en ella y demostraremos a los ciudadanos españoles que la propuesta de reforma adolece de defectos de inconstitucionalidad que recorren su articulado de principio a fin. De este modo, intentaremos que el PSOE recupere el sentido de Estado y el compromiso con el pacto constitucional cuya vigencia ha permitido a los españoles disfrutar del periodo de estabilidad institucional y progreso económico y social más largo de la reciente historia.

Sé que muchos socialistas comparten la mayoría de mis planteamientos en este delicado asunto. Sé que el problema no está en ellos sino en el presidente Zapatero. Los debates y las acusaciones cruzadas dentro del PSOE evidencian que esta

Los debates y las acusaciones cruzadas dentro del PSOE evidencian que esta aventura emprendida por el presidente del gobierno tiene los compañeros de viaje que tiene

aventura emprendida por el presidente del gobierno tiene los compañeros de viaje que tiene. Espero que todavía haya tiempo para que el PSOE pueda sacar un billete de vuelta que restablezca la normalidad perdida.

Lo espero sinceramente y, además, me gustaría que fuese el propio presidente Zapatero quien abordara esa tarea de marcha atrás.

Lo decía antes y lo reitero ahora. No me gusta el estado actual de cosas, como no me gustaba la situación creada por el Plan Ibarretxe. Creo que el pueblo español no se merece esto. Voy a hacer todo lo posible para que se recupere el consenso político entre los dos grandes partidos nacionales, con el Sr. Zapatero o, llegado el caso, sin él. Para mí el Pacto de Estado por la convivencia y el consenso constitucional que ofrecí al presidente del Gobierno el pasado 14 de enero sigue en pie.

He demostrado que soy capaz de decir con absoluta firmeza al presidente Zapatero lo que pienso sobre su responsabilidad en todo este proceso. He demostrado que puedo mantener mis convicciones sobre la reforma del Estatuto catalán delante de todo el mundo, incluso ante quienes la avalan.

En fin, creo tener las cosas meridianamente claras en este asunto. Por eso mismo, no estoy dispuesto a renunciar a seguir ofreciendo al presidente del Gobierno una solución a esta difícil coyuntura a la que nos ha conducido. No lo voy a hacer porque mi patriotismo y mi sentido de responsabilidad me exigen que trate de hallar una fórmula que desde el compromiso constitucional y la unidad de España despeje las incertidumbres que pesan sobre los españoles.

Las convicciones mandan y yo voy a ser fiel a ellas. De ahí que para mí el pacto del 14 de enero sigue siendo todavía la solución.

El periódico
Popular

Edita: Partido Popular

Directora de Comunicación: Belén Bajo

Director de El Periódico Popular: Florentino Alonso

Redacción: Itziar Otaño, María Fernanda de Miguel, Nuria Pérez, Arancha Pérez, Carolina de Tena, Beatriz Alameda, Oscar Hernández, Cecilia Martínez, Marta Villarubia, Oscar Sáez, Ricardo Ibáñez, Esperanza Jaume y Sonia Sánchez

Fotografía: Paco García

Archivo Gráfico: Laura Lizón

Maquetación y Diseño: Antonio Matarí
Oficina de Información del Partido Popular (OIPP)

C/Génova, 13 - 28004 Madrid

Tel: 91-5577300 - Fax: 91-3085587

Correo Electrónico: oipp@pp.es

Depósito legal: CO -1139 - 99

Noviembre 2005

La edición del nº 39 de El Periódico Popular se cerró a las 20h del miércoles 30 de noviembre

LA TIRA CÓMICA



fifty

No habían pasado veinticuatro horas del aciago día que, para nuestro sistema constitucional y para nuestra democracia, supuso la admisión a trámite del Estatuto de Cataluña, cuando asistimos a un debate trascendental para la cohesión social y económica y el futuro de nuestro país, como es el debate de la educación. Ahora más que nunca, el futuro de nuestra nación se juega en la Educación. El PP, fiel a sus principios, ha presentado una enmienda de sustitución a un proyecto que camina en la dirección contraria al progreso y a modernización de España, una ley que puede condenar al fracaso a cientos de miles de jóvenes españoles.

Estamos ante un momento vital para España. La admisión a trámite del Estatuto de Cataluña quiebra el consenso constitucional, como quiebra el consenso el que el Gobierno socialista pretenda aprobar una ley educativa sin el respaldo de la inmensa mayoría de la comunidad educativa, de espaldas a padres, profesores y alumnos. Pero si algo es preocupante del proyecto de Estatuto y también de este proyecto educativo es el abocar a la desvertebración de España. A que en nuestro país haya 17 sistemas educativos.

Durante meses nos hemos preguntado por qué ese empeñamiento del Gobierno en no garantizar unas enseñanzas comunes que aseguren una formación básica con independencia de donde se viva; por qué los padres no pueden elegir con absoluta libertad el tipo de educación que quieren para sus hijos y el centro educativo donde ésta se imparta, sin trabas; por qué el PSOE quiere una España con distintas velocidades educativas. La posición del Partido Socialista, del Sr. Rodríguez Zapatero en esas 48 horas, en esos dos debates, nos aclara cualquier duda.

Que el sistema educativo español ha degenerado durante los últimos quince años es una afirmación que concita un acuerdo muy amplio. Buena parte de los expertos en materia educativa, la inmensa mayoría del profesorado y, sobre todo, una mayoría de las familias españolas, coinciden a la hora de calificar de mala la situación de nuestro sistema educativo.

La radiografía no puede ser más desalentadora, como el Informe Pisa reveló hace algunos meses: índices de fracaso escolar elevadísimos, muy por encima de la media europea; bajos niveles de conocimientos, especialmente en lengua, asimilación de la lectura y matemáticas, inferiores a los países mucho menos desarrollados que el nuestro. A lo anterior se añade la ausencia de los más

La clave para entender todo esto es que el presidente del Gobierno está dispuesto a renunciar a un sistema educativo vertebrado con tal de seguir siendo apoyado por sus socios del tripartito catalán. Así, la Ley de Educación constituirá la primera aplicación práctica del modelo de Estado contenido en el proyecto de Estatuto de Cataluña. La educación es patrimonio de toda la sociedad: sólo posiciones sectarias pueden sostener lo contrario. Ocupa su centro mismo, como lo ocupa la libertad de enseñanza. La educación que recibamos hoy va a determinar el desarrollo, la competitividad, pero sobre todo el modelo de convivencia, el grado de cohesión social, en fin, nuestro futuro.

Hace quince años, se aprobó en nuestro país la Logse, y la experiencia ha demostrado el fracaso de la ley. Nadie en el mundo educativo sería capaz de afirmar lo contrario. Los informes nacionales e internacionales demuestran que nuestra educación no va bien, que se sitúa por debajo de países de inferior nivel de desarrollo y que es incapaz de lograr los objetivos que España puede y debe alcanzar. La situación es preocupante, y más aún si tenemos en cuenta que, en lugar de soluciones, lo que desde el Gobierno se nos ofrece son iniciativas que ahondan los problemas, en una

LEY DE EDUCACIÓN

Un futuro en marcha atrás

ANA PASTOR



incomprensible dinámica de marcha atrás.

La contramarcha se inició con la desatinada paralización de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, que impidió la aplicación de una norma que pretendía paliar los problemas del sistema educativo español, con responsabilidad, aplicando los principios fundamentales de calidad, libertad, cohesión, equidad, y la defensa de un modelo de centro público en el que confíen padres, profesores y alumnos y que sepa afrontar los verdaderos problemas que hoy se presentan.

El proyecto socialista devalúa la calidad del sistema educativo, estableciendo una educación basada en el «facilismo» frente al esfuerzo

Sin embargo, el proyecto socialista devalúa la calidad del sistema educativo, estableciendo una educación basada en el «facilismo» frente al esfuerzo y el conocimiento; que prefiere la promoción automática a la exigencia; que deprecia las materias humanísticas, pilar fundamental del conocimiento, y que establece un bachillerato «a la carta», el más corto

de Europa, en lugar de una educación con una orientación académica definida. No se apuesta por dignificar la labor del profesorado y asegurar su reconocimiento social, económico y profesional.

La propuesta de la LOE también recorta la libertad de elección de centro por parte de las familias, al debilitar las garantías de los conciertos, y supone, además, la ruptura de la cohesión territorial en materia educativa, al permitir que cada región diseñe el contenido curricular sin respetar un mínimo de enseñanzas comunes. El proyecto disuelve la equidad, porque no sólo no es capaz de garantizar la misma educación para todos, independientemente del lugar en el que residan, sino que somete a todos los alumnos a un sistema injusto, porque no les ofrece oportunidades suficientes. Rebajar el nivel formativo de las enseñanzas, igualar por abajo, conduce a una falsa equidad. Ir en contra de estos principios resume un proyecto que es expresión de lo desaceratado del PSOE, como sin duda es también aprobarlo con el rechazo de una inmensa mayoría de la comunidad educativa, como reflejan las cerca de 2.000 enmiendas presentadas en el Consejo Escolar, así como el dictamen absolutamente demoledor del Consejo de Estado, que señaló que «habría sido deseable mantener en vigor la Ley de Calidad».

Desde el PP intentando hacernos eco de todo lo que el Gobierno no ha querido oír: presentamos la enmienda a la totalidad sin otro objetivo que el de frenar la marcha atrás de la educación en España, sin otra meta que evitar que sigamos desandando nuestro propio futuro. Pero no queremos frenar este retroceso con un parón en seco. Nosotros ofrecemos una alternativa. Apostamos por la calidad, garantizando el esfuerzo individual, apoyando la función de los profesores, reforzando la capacidad y autonomía de los centros docentes, y recuperando las evaluaciones de diagnóstico. Defendemos la equidad, a través de la integración, flexibilidad y adaptación de la respuesta educativa a las circunstancias y necesidades de los alumnos. Garantizamos la libertad de elección de centro. Y, también, pretendemos asegurar la cohesión del sistema educativo, garantizando las enseñanzas comunes en todo el territorio nacional. Lo que pretendemos es responder a las necesidades y demandas que se plantean desde todos los ámbitos: alumnos, padres y profesores; siempre mirando al futuro y más allá de condicionamientos políticos y conveniencias partidistas.

No queda duda de que la semana pasada se decidió en el Congreso el futuro de España. Pocas veces se puede afirmar tan tajantemente la trascendencia de una decisión, pero pocas cosas hay tan importantes en esta vida como la educación. Las líneas rojas que a mi juicio no se pueden traspasar son: la calidad, la libertad, la cohesión del sistema educativo y la equidad. Estoy aún esperanzada de que nadie atraviese estas líneas.

Ana Pastor es secretaria ejecutiva de Política Social y Bienestar del PP

MANIFESTACIÓN JUSTIFICADA

La educación y el derecho al empleo

LUIS HERRERO



elementales niveles de disciplina y respeto al profesor en numerosos centros educativos públicos; y, más preocupante aún, un espeluznante incremento de la violencia física y del acoso brutal entre alumnos en los colegios e institutos españoles.

Los ideólogos del pensamiento único se han apresurado a confectionar su diagnóstico-argu-

mentario: el problema, dicen, está en el bajo gasto por alumno. Oiga, replica uno, pero si el gasto por alumno se ha multiplicado en estos quince años, tanto por la vía del aumento del gasto (notable) como por la vía de la reducción del número de alumnos, y el nivel educativo ha caído. Y, además, en la enseñanza concertada se obtienen en media mejores re-

sultados que en la pública, a pesar de que el gasto por alumno es notoriamente más bajo. Bueno, replican, el problema ahora está en los problemas de integración del alumnado inmigrante. Oiga, contesta uno, pero ¿no son ustedes los del “papeles para todos”? Entonces refunfunan y contestan que el problema es que la concertada “no es solidaria”, no in-

tegra a los inmigrantes en la proporción suficiente. Oiga, perdone, replica uno, pero es que los magrebíes, que son un porcentaje importante del alumnado extranjero, no quieren llevar a sus hijos a colegios concertados confesionales católicos, que son la mayoría. Y, además, añade uno, no es verdad que el mayor número de inmigrantes se traduzca en caída del nivel educativo. Los datos hechos públicos a partir de la prueba realizada para toda la Comunidad de Madrid lo dejan muy claro. Entonces a uno lo llaman facha y ahí se acaba el debate. Menos mal que por lo menos aún queda el derecho al pataleo. Pocas veces una manifestación ha estado tan justificada.

Luis Herrero es eurodiputado del PP.

Un millón y medio de personas piden en Madrid que el Gobierno retire la LOE

La manifestación contra la Ley Orgánica de Educación (LOE), a la que acudieron un millón y medio de personas, según los datos de la Comunidad de Madrid, y dos millones, según los convocantes, finalizó hacia las 19,00 horas con la lectura del manifiesto y la advertencia por parte de los organizadores de que si no se recogen sus demandas seguirá habiendo "guerra". Los convocantes de la manifestación exigieron una reunión "ya" con el presidente del Gobierno.

Al término de las intervenciones de los convocantes, se escuchó la canción de 'Borriquito como tú' de Peret para denunciar la escasa calidad con la que la reforma dotará al sistema educativo. Posteriormente, se leyó el 'Manifiesto por una educación de calidad en libertad' y a su término se soltaron globos gigantes de color amarillo al grito de 'LOE no'. El acto de protesta, que se cerró con un concierto a cargo del grupo 'Taxman', concluyó con diversas canciones reivindicativas como 'Libertad, libertad', en alusión a la petición de que las familias puedan elegir el centro educativo que quieran para sus hijos, o 'We are the champions', así como cánticos o gritos como 'Zapatero, De la Vega, con mis hijos no se juega' o 'Esta educación es manipulación'.

El vicepresidente segundo y consejero de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Alfredo Prada, dijo que, según el cálculo efectuado por los técnicos de Protección Ciudadana, un millón y medio de personas asistieron a la manifestación contra la Ley Orgánica de Educación (LOE). Explicó que el método utilizado por los técnicos para calcular el número de asistentes se basa en que cada metro cuadrado del recorrido ha sido ocupado por 5 o 6 personas. Ese sistema implica que el recorrido se realiza sobre un área de entre 250.000 y 300.000 metros cua-



drados transitables, ya que indicó que los técnicos han descontado para el cálculo las zonas verdes, las fuentes y el mobiliario urbano existente en el trazado desde la plaza de Neptuno hasta la de la Independencia, pasando por Cibeles.

Los convocantes exigen una reunión "ya" con Zapatero para que paralice la reforma. Los convocantes de la manifestación contra el proyecto de la Ley Orgánica de Educación (LOE) que se celebró en Madrid exigieron una reunión "ya" con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, con la finalidad de que paralice la reforma educativa y realice un pacto político y social por la educación.

Así lo reclamó el presidente de la Confederación Nacional Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos

(CONCAPA), Luis Carbonel, durante su intervención en un escenario montado en la madrileña Puerta de Alcalá donde concluyó la manifestación. "Hoy comienza en España la lucha de la sociedad civil por la calidad y la libertad de la Educación", afirmó. En este sentido, se comprometió a "mantener viva la llama" que, según el representante de padres católicos, hoy se encendió con esta protesta. "Concapa, con nuestra fuerza, no se parará aquí. Continuará luchando porque nadie nos va a amordazar", prometió.

En esta misma línea, el presidente de la Organización de Padres (COFAPA), Mariano Calabuig, tachó de "nefasta" la reforma porque vulnera el derecho de los padres a elegir con libertad la educación y el colegio que quieren para sus hijos. También des-

de el ámbito familiar, el presidente del Foro Español de la Familia, José Gabaldón, agregó que las familias quieren libertad y calidad de educación y no "una doctrina uniforme" al servicio de la "ideología de moda".

Por parte de las patronales educativas, la presidenta de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), Isabel Bazo, solicitó que los ciudadanos puedan elegir el tipo de formación para sus hijos y las empresas educativas reciban su legitimación exclusivamente de esta elección de las familias. Desde el profesorado, la presidenta de la Asociación de Profesores de Secundaria (APS), Blanca García, calificó de "adefesio" y "perniciosa" la reforma del Ejecutivo porque "ha hecho oídos sordos" a las peticiones de la comunidad educativa.

También en representación de los docentes, el secretario general de la Federación de Enseñanza de USO, José Luis Fernández, manifestó su preocupación por la visión "estalinista" de la educación, donde la planificación de los puestos escolares por las administraciones se pone por encima de las "legítimas" demandas de las familias.

Por su parte, el presidente de la Confederación Democrática de Estudiantes (CODE), Álvaro Vermoet, ve "curioso" que los "miles de estudiantes" que se manifestaron hoy tengan que pedir a la ministra de Educación y Ciencia, María Jesús San Segundo, que el fracaso escolar se elimine con el estudio y que para que los alumnos se esfuercen hace falta que se les evalúe.

Éste es el manifiesto que ha leído la ex Miss Mundo Mariasela Álvarez al finalizar la manifestación contra la LOE:

"Ante el debate generado por la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE) y, tras constatar la nula disposición del Gobierno a modificar aspectos sustanciales de esta nueva reforma educativa, padres y madres de alumnos, profesores, responsables de centros, alumnos y alumnas y ciudadanos preocupados por la educación queremos expresar lo siguiente:

1. El Gobierno ha incumplido su promesa de elaborar una re-

forma educativa con el acuerdo de toda la comunidad educativa.

2. Con esta Ley, la calidad de la enseñanza española seguirá descendiendo. La LOE no resolverá el elevado fracaso escolar ni contribuirá a mejorar el deficiente nivel de conocimientos de los alumnos, puesto de manifiesto en sucesivos estudios e informes europeos.

3. La LOE nos devuelve al modelo educativo implantado con la LOGSE, cuyos calamitosos resultados hoy nadie discute.

4. La reforma desconoce los de-

rechos y libertades que en materia educativa reconoce nuestra Constitución; el derecho de los padres a decidir sobre el tipo de educación que quieren para sus hijos; el derecho a la gratuidad en los niveles básicos y obligatorios; el derecho de los padres a elegir centro sin distinción; el derecho de los centros de promoción privada a recibir fondos públicos; el derecho a crear y dirigir centros educativos y, finalmente, el derecho a definir el carácter o ideario de los centros.

5. Afirmamos que la educación es responsabilidad y derecho de los

padres, y que el Estado sólo tiene una función subsidiaria. Los poderes públicos no tienen el derecho de educar a los ciudadanos, sino que tienen que asegurar la libertad de los padres para decidir el tipo de enseñanza que desean, sin otros límites que los constitucionales.

6. La LOE no incluye medidas que prestigien el trabajo de los docentes, verdaderos artífices de cualquier tipo de reforma. Con la LOE en la mano es difícil que mejore el ambiente de los centros educativos, ya que no se incluyen

acciones para mejorar la autoridad de los profesores. Una vez más, los docentes de los centros concertados son los grandes olvidados de la LOE, sin que se concreten medidas que avancen en la mejora de su situación laboral.

7. Según esta Ley, la enseñanza de la Religión quedará marginada. También se empeora la situación laboral de los profesores que imparten esta asignatura. Por todo ello, pedimos la retirada del Proyecto de Ley Orgánica de la Educación (LOE) y solicitamos a los poderes públicos, a los grupos sociales y a todos los ciudadanos su apoyo a esta pretensión".

Manifiesto contra la LOE

Ana Pastor apuesta por un Pacto educativo que respete los pilares fundamentales de la educación

La secretaria ejecutiva de Política Social y Bienestar del Partido Popular, Ana Pastor, ha recordado que el Partido Popular ha ofrecido al Gobierno un pacto en materia educativa, siempre que se respeten los principios básicos y los pilares fundamentales que son la cohesión territorial, un modelo educativo de calidad, la libertad de elección de centro y el fomento del papel de los profesionales de la enseñanza.

“Habría un Pacto Educativo siempre que los principios básicos sean compartidos, y el PSOE no comparte con nosotros los pilares y temas fundamentales en los que creen la inmensa mayoría de los ciudadanos”, señaló Pastor.

En este punto la secretaria ejecutiva del Partido Popular ha recordado que el proyecto educativo planteado por el Ejecutivo socialista ataca a la educación pública, “que es la que hoy tiene mayores problemas y donde el esfuerzo y el respeto de los chicos no son los más adecuados”.

Por todo esto Pastor ha criticado el interés del PSOE en debatir la Ley Educativa durante su ponencia en el Congreso del los Diputados en tan solo 25 horas. “El PP pide al Gobierno es que reflexione, que se pare un momento, ¿Cómo pueden pretender que se debatan en 25 horas el futuro de toda una generación? Una generación supone 15 años, y con la ley educativa del PSOE, toda una generación de futuro se puede ir por la borda”, advirtió la secretaria ejecutiva popular.

FRACASO ESCOLAR

Ana Pastor ha recordado que la Logse del Gobierno socialista generó un enorme fracaso escolar, y que, precisamente por ese motivo, el Partido Popular apostó por la Ley de Calidad. “La Logse que aprobó el señor Rubalcaba dió mal resultado y generó fracaso escolar. Cuando el Partido Popular llegó al Gobierno respetó la ley educativa del PSOE, por lo tanto los resultados que están saliendo estos días son causa de la aplicación escrupulosa de una ley del Gobierno socialista. Pero cuando el Gobierno del PP comprobó que este modelo educativo, que establecía la promoción automática de los alumnos, -en su opinión “aprender por ósmosis- elaboró la Ley de Calidad que pretende arreglar todo este fracaso”, aseveró.

En este sentido, la responsable de Política Social y Bienestar del PP recordó cómo el Gobierno de Rodríguez Zapatero suspendió la aplicación de la Ley de Calidad, como también derogó con el Plan



Hidrológico Nacional, sin ofrecer ninguna alternativa y protagonizando un “falso diálogo”.

“En este tiempo han intentado llegar a Pactos y no lo han conseguido. Ni han pactado con los consejeros de las comunidades Autónomas ni con Consejo Escolar del Estado. Además, el Consejo de Estado le ha dicho que es mejor que no hubieran cambiado la Ley”, declaró.

DESVIAR LA ATENCION

En otro orden de cosas, Pastor explicó que el Gobierno están intentando ocultar que la Ley de Educación que propone es “la Logse agravada”, ya que, además de acentuar el fracaso escolar, “acaba con la libertad de elegir de

los padres y con las enseñanzas comunes”. Asimismo, ha criticado que el ejecutivo socialista haya intentado “desviar la atención” de la sociedad al afirmar que el problema que tiene la Ley Educativa reside en el aspecto relacionado con la religión católica.

“Algunos pensaban que iban a desviar la atención centrando el tema de la educación en la religión, pero aquí de lo que se está hablando es de cómo se entiende la formación en los centros educativos, de la enseñanza pública y del futuro de nuestra educación”, afirmó Pastor.

Además, la secretaria ejecutiva del PP ha respondido al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, quien aseguraba en

el Senado que la Ley educativa elaborada por su Gobierno garantiza la libertad de elección y la clase de religión, y que por eso nadie dice que artículo lo impide.

“Los artículos que impiden esto son el artículo primero de la ley, donde se recogen esos derechos básicos y no habla de libertad, así como el artículo 15 y otros cinco o seis más, en los que prima la planificación de oferta de plazas por parte de la Administración, frente a la libertad de elección de centro de los padres”, respondió.

NUEVA REALIDAD POLÍTICA

Ana Pastor se expresaba así durante su intervención en el Fórum Nueva Economía, donde ha asegurado que una característica de

la nueva realidad política es el privilegio de los particularismos y de los aldeanisms, como objetivos políticos relevantes, donde se confunde la gestión más eficiente con la gestión más cercana. “Esto es lo que ha ocurrido con respecto al Estatuto de Cataluña, que es la ejemplificación más palmaria de cómo se ha instaurado una clase política cuyas preocupaciones están muy lejos de las de los ciudadanos, de cómo una minoría selecta puede decidir el devenir de todo el país y de cómo los particularismos han pasado a constituir la forma de gobierno que algunos quieren imponer.”

Frente a esto, Pastor ha destacado que los ciudadanos de todas las tendencias políticas demandan a sus gobiernos prestaciones y servicios cohesionados, comunes y para todos sobre las “cosas de comer”, es decir una cartera de servicios sanitaria común, una cartera de servicios de atención a la dependencia común un sistema educativo común y una caja única de las pensiones, entre otros.

Para terminar, la secretaria ejecutiva popular ha señalado los “intangibles políticos” que conforman de verdad las nuevas sociedades. “El primer intangible es tener gobiernos leales que generen confianza, y el segundo, que sólo España como nación garantiza la política social, cohesionada y sostenible. Un país es más que unos gestores eficientes y unas políticas puntualmente dirigidas, hay que buscar unos valores que den solidez al proyecto de España”, señaló Pastor, quien aseguró que España, como nación, garantiza una política social que incorpore los principios de solidaridad y sostenibilidad, necesarios para mantener nuestro país.

“La única garantía de la política social es la nación, porque es la única que garantiza unas políticas concretas, como la sanidad, la educación y las prestaciones sociales. En muchas ocasiones parece que defender la idea de España como nación es retrotraer nuestra mirada hacia el pasado, como si no fuera compatible la realidad de una nación en todo su sentido con los tiempos de modernidad que vivimos. Desafortunadamente parece que hablar de España es sólo referirse a valores sentimentales poco confesables o de nuestra historia ya pasada, y eso no es así. La España nación no sólo es una realidad perfectamente contemporánea, sino que afecta e interviene en muchos aspectos sociales que están en la base de nuestra convivencia, y en la voluntad de los ciudadanos”, explicó.

El PP cuestiona la voluntad del PSOE de negociar cambios en la LOE

La secretaria de Política Social y Bienestar del PP dice que Zapatero “se ofreció a pactar, a dialogar y a hablar”, pero el PSOE ha rechazado todas las propuestas en la Comisión.

La secretaria de Política Social y Bienestar del PP, Ana Pastor, cuestionó la voluntad del PSOE de negociar cambios en el proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE). Durante un receso de la Comisión de Educación del Congreso, en la que comenzaron a tramitarse las más de 1.300 enmiendas parciales que se han pre-

sentado al texto, Pastor invitó a los socialistas a explicar a las organizaciones educativas con las que se va a reunir a qué acuerdos va a llegar, “cuando hoy ya está cerrando las puertas a esos acuerdos”.

Según la dirigente popular, muchas de las propuestas que las organizaciones educativas quieren incorporar a la reforma educativa están reflejadas en las enmiendas que ha presentado el PP, y citó entre éstas la libertad de elegir centro por los padres, o que se establezca un contenido mínimo de

enseñanzas comunes.

Al ser preguntada por la posibilidad de que el Gobierno llegara a acuerdos con esas organizaciones y de que el PP respaldara los mismos, Pastor señaló que “es como preguntar algo que no está en un papel”. Precisó que todas las propuestas que están haciendo las organizaciones educativas que convocaron la manifestación del pasado 12 de noviembre “son muy importantes”, y a la libre elección de centro por los padres y las enseñanzas mínimas comunes sumó la propuesta de su

partido de establecer un fondo de cohesión para nivelar desigualdades en el sistema educativo, “y también nos han dicho que no”.

Recordó que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, “se ofreció a pactar, a dialogar y a hablar”, y lamentó que el PSOE haya rechazado todas las propuestas en la Comisión. Ana Pastor advirtió a los socialistas de que “tenemos pocos días”, y pidió por ello que cambien de actitud “porque este es un asunto de Estado que no tiene color político”.

Acebes insta a Zapatero a que atienda la exigencia de los ciudadanos de contar con una educación libre y de calidad

El secretario general del Partido Popular, Ángel Acebes, ha instado a Rodríguez Zapatero a que escuche a los miles de ciudadanos que se manifestaron en Madrid pidiendo una educación libre, de calidad e igual para todos. En opinión del dirigente popular, el presidente del Gobierno “está despreciando a los españoles” y se ha dedicado a “enfrentar, dividir y generar tensiones”. Sin embargo, “ahora son los españoles los que salen a la calle contra Zapatero, contra su política de discriminación, de imposición, de poca calidad y de falta de libertad”.

Durante el transcurso de la manifestación por una educación de calidad, Acebes ha criticado que se haya intentado desvirtuar esta marcha, utilizando “todo tipo de manipulaciones”. En cambio, ha añadido, lo que ha sucedido es que “cientos y cientos de miles de jóvenes, de españoles, de ciudadanos de todo tipo, de toda clase y de toda condición” han pedido una educación igual y en libertad para todos.

Por último, el secretario general del PP ha resaltado la presencia de un elevado número de jóvenes en esta manifestación, porque “quieren defender su futuro”. Para Acebes, los jóvenes quieren una educación en libertad, sin imposiciones y sin alguien que les diga cómo tienen que pensar ni que les dirija ideológicamente. “Quieren una educación de calidad y no la vuelta a modelos fracasados, que nos han colocado a la cola de Europa, teniendo una ju-

ventud extraordinaria para poder avanzar hacia el futuro y aprovechar todas las oportunidades”, ha concluido.

Por su parte, la secretaria ejecutiva de Política Social y Bienestar del Partido Popular, Ana Pastor, ha pedido al presidente del Gobierno que escuche el clamor de los ciudadanos que salieron a la calle el sábado, 12 de noviembre, y que retire el proyecto de Ley Orgánica de Educación. Igualmente, ha manifestado que la manifestación convocada ayer por múltiples asociaciones de padres, alumnos y profesores ha sido

Acusa al presidente del Gobierno de “despreciar a los españoles” y de “dividir, enfrentar y generar tensiones”

un “éxito multitudinario de la sociedad civil”.

“Nunca ha habido tanto clamor en las calles como lo hubo ayer, un clamor respetuoso, pero un clamor muy claro y muy contundente al Gobierno de Zapatero”, ha señalado la dirigente popular, quien ha subrayado que en las calles de Madrid se manifestaron personas de todas las ideologías para pedirle al Gobierno una educación en libertad y de calidad. “El Gobierno está intentado imponer una ley que es mala para todos. Es mala para los padres, es mala para los profesores, es mala para el futuro de España y es mala para



el futuro de las generaciones del siglo XXI”, ha apuntado.

En este sentido, Pastor ha asegurado que los manifestantes se han echado a la calle, además, para decirle “al Gobierno del talante” que no les escucha y “que no es un Gobierno que se preocupa por lo que importa. Y lo que importa en este momento en España es la educación porque representa el futuro y porque España tiene un problema en materia educativa”.

Para la dirigente popular, hay una rechaza de la mayoría social a Zapatero a causa de la política de propaganda, de la tensión y de la con-

frontación que también está aplicando en educación.

Por otro lado, Ana Pastor ha apuntado que ningún miembro del Gobierno ni del Partido Socialista ha defendido la LOE, sino que se ha dedicado a insultar a todos aquellos que se han manifestado en contra. Además, ha calificado el proyecto educativo del Ejecutivo de “LOGSE versión dos agravada” y ha recordado el alto nivel de fracaso escolar que ha supuesto la ley de educación aprobada por el anterior Gobierno socialista hace 15 años.

“El último informe que se ha conocido estos días y que es la eva-

luación del sistema educativo de España con la implantación definitiva de la LOGSE del Ejecutivo socialista viene a confirmar que el sistema no ha funcionado”, ha destacado el dirigente popular, quien ha advertido que el presidente del Gobierno está esperando a que pase “el temporal”. “Pero esto no es un temporal, es un problema de fondo, sobre el que un Gobierno debe estar para gobernar para todos”, ha añadido.

RETIRADA DE LA LEY

Sobre una próxima reunión de Rodríguez Zapatero con los organizadores de la manifestación que tuvo lugar en Madrid, la secretaria ejecutiva de Política Social y Bienestar ha considerado que el anuncio del presidente del Gobierno debería ser que ha retirado la ley porque eso significaría que ha escuchado “el clamor popular”.

En este sentido, ha recordado que los mismos colectivos que ayer se manifestaron presentaron hace meses más de 3 millones de firmas en contra del proyecto educativo del Gobierno y no fueron recibidos por sus miembros ni en La Moncloa ni en el Congreso de los Diputados. Así, ha esperado que la motivación del presidente del Gobierno no sea “hacerse la foto”, como sucedió con las víctimas del terrorismo o con los familiares de las víctimas del incendio de Guadalajara, y después no solucionar los problemas de los ciudadanos.

NN.GG del Partido Popular se movilizó en toda España para apoyar la manifestación contra la Ley de Educación de Zapatero, y reivindicando un Sistema Educativo de calidad.

NN.GG comparte la preocupación de las organizaciones convocantes de la manifestación, ante las repercusiones negativas que puede tener la Ley de Educación de Zapatero en el futuro de los jóvenes españoles, sumiéndonos en un estancamiento de conocimientos y en el perpetuo fracaso escolar.

Del mismo modo queremos expresar nuestro rechazo a la LOE porque rompe con derechos fundamentales para todos los españoles. Si la LOE de Zapatero prospera:

- Los jóvenes españoles tendremos menos oportunidades que el resto de jóvenes europeos para acceder a un empleo, puesto que nuestros conocimientos serán menores y peores, con la promoción automática, es decir, pasando curso con cuatro asignaturas suspensas.

- Los jóvenes españoles estaremos en desigualdad entre nosotros mismos, entre los jóvenes de unas comunidades autónomas y otras, pues-

Comunicado de Nuevas Generaciones del PP

“Reivindicamos un Sistema Educativo de calidad”

to que las asignaturas que se imparten en las distintas comunidades autónomas serán distintas, puesto que se elimina el mínimo común establecido en toda España.

- Los jóvenes españoles perderemos capacidad de pensar y de elegir libremente, puesto que nos impiden tener los conocimientos necesarios para decidir con libertad nuestro futuro. Por el contrario, se nos obliga a estudiar una nueva asignatura, Educación para la Ciudadanía, como ejemplo de una ley y un gobierno que defienden un modelo de sociedad en la que los ciudadanos no eligen ni piensan, sino que se les adoctrina.

- Los jóvenes españoles podrán protagonizar situaciones tan ridículas como huelga de estudiantes, legalizadas por Zapatero.

- Las familias españolas estarán obligadas a llevar a sus hijos al centro educativo que decidan por ellas. La libertad en el sistema Educativo

en España es eliminada por el Gobierno del PSOE.

Nuevas Generaciones defiende que el futuro de la juventud española debe desarrollarse a través de un Sistema Educativo que apueste por:

- Un sistema vertebrado y con formación básica común entre todos los jóvenes españoles, independientemente de la comunidad autónoma.

- Una escuela pública de calidad y competitiva.

- La Igualdad de oportunidades y la cohesión social.

- La libertad de elección de centro de las familias.

- El esfuerzo individual y la superación como principios esenciales.

- La participación de todos los agentes afectados en busca del consenso.

NN.GG asegura que ninguno de estos principios están recogidos en la LOE de Zapatero, pero que por el contrario, si están presentes en la En-

mienda a la Totalidad de la LOE que presentó el Partido Popular en el Congreso la pasada semana, defendida por Ana Pastor, Secretaria Ejecutiva de Política Social y Bienestar.

La política del PSOE en Educación ha supuesto en estos 20 meses:

- Ruptura, paralizando la Ley de Calidad que puso en marcha el Gobierno del Partido Popular.

- Imposición, paralizando la Ley de Calidad a golpe de decreto.

- Irresponsabilidad, puesto que la Comunidad Educativa ha estado más de año y medio esperando la alternativa a la Ley de Calidad.

- Intolerancia, no escuchando a los más de 3,5 millones de españoles que firmaron un manifiesto a favor de la asignatura de religión.

- Cesión al chantaje de los partidos nacionalistas e independentistas que mantienen al PSOE en el poder, rompiendo España y su

futuro, con una LOE que nos hace a los jóvenes españoles más diferentes y desiguales a la hora de acceder a oportunidades.

Nuevas Generaciones se manifestará con miles de jóvenes españoles contra la LOE, y todos defenderemos:

- Una escuela donde el deber fundamental sea facilitar el acceso al saber y a la cultura y no a los novillos.

- Una escuela donde se formen personas capaces de pensar y decidir libremente, desde el conocimiento recibido, y no adoctrinados desde una asignatura como Educación de la Ciudadanía.

- Una educación donde se fomente el esfuerzo y la capacidad competitiva, y que nos iguale en preparación y conocimientos al resto de los países de la Unión Europea.

En definitiva, el 12 de noviembre los jóvenes españoles defenderemos la educación de calidad que todo padre quiere para su hijo y que cualquier estudiante quiere para poder construir su propio futuro.

Tras la reunión mantenida con padres, alumnos y profesores

Ángel Acebes: "Si no hay una enseñanza común, no habrá una España común"

El secretario general del Partido Popular, Ángel Acebes, ha señalado que la Ley Orgánica de Educación del Gobierno socialista, que no apuesta por un modelo educativo con una enseñanza común y ha asegurado que "si no hay una enseñanza común, no habrá una España común". "Es un modelo que no transmitirá a los jóvenes los conocimientos de que han tenido una historia, una cultura y una geografía común. Esto será altamente perjudicial, porque si no hay una enseñanza común, no habrá una España común. Solo se aprecia y se quiere lo que se conoce, y si no se conoce la historia y la cultura de España, no va a existir ese sentimiento nacional", señaló Acebes.

Asimismo, ha denunciado que esta "LOE del tripartito" propone un modelo de educativo doctrinario y discriminatorio, ya que pretende transmitir una determinada ideología, y ha criticado que el Gobierno quiera imponer sin diálogo un modelo "altamente perjudicial" "¿Enviaría usted a sus hijos a un colegio en el que la formación la impartieran Carod Rovira, Llamazares y Zapatero? Esto es lo que está ocurriendo, un modelo educativo diseñado por ERC, por IU y por el PSOE, que es altamente perjudicial", señaló Acebes.

En este punto, el secretario general de los populares ha puesto de manifiesto que el proyecto educativo socialista propone un modelo discriminatorio para los que menos tienen y no apuesta por valores esenciales "para la educación y para la vida", como son el esfuerzo, el rendimiento y la superación personal. "Estos son los valores en los que están formando a sus jóvenes los modelos más avanzados de Europa. Si en España no lo hacemos; el desequilibrio, con perjuicio para los españoles, va a ser muy grave", apuntó.

Frente a todo esto, Ángel Acebes ha recordado que la alternativa del PP es un proyecto de educación moderno, de calidad, para todos y en libertad. "Seguiremos trabajando ante la exclusión del Gobierno de Zapatero", declaró Acebes, quien denunció que el ejecutivo socialista no quiere dialogar ni con el principal partido de la oposición, ni con los sectores de la sociedad que no piensan como ellos. "No quisieron hablar con los organizadores de la manifestación por una educación de calidad en libertad, que representaban a tres millones y medio de españoles, ni han querido hablar con el PP porque en su proyecto con IU y ERC hay una predisposición de que el PP, y todos a los que el PP representa, queden excluidos", aseveró.

"Nuestra oposición a esta ley es para defender que nadie engañe a los



Acebes y Pastor, en la reunión con padres, alumnos y profesores

ciudadanos. Defendemos una enseñanza pública, de calidad, en la que todos los jóvenes tengan las mismas oportunidades para formarse y afrontar la competitividad que va a exigir la sociedad en España y en el resto de Europa. Trabajamos para que no estén peor formados los que menos posibilidades económicas tienen, que es a lo que les condena esta LOE del tripartito diseñada por el PSOE".

LOS INTERESES DEL TRIPARTITO

En otro orden de cosas, Acebes ha acusado al Ejecutivo "confundir y priorizar" los intereses del tripartito por encima de los problemas reales de los de los catalanes. Además, ha asegurado que las acusaciones lanzadas desde el Partido Popular han

sido contra las declaraciones y la acción política del tripartito, y no contra los de los ciudadanos de Cataluña, como han intentado hacer ver algunos miembros del PSOE y del Gobierno.

En este punto, el dirigente popular ha recordado que desde el PSOE se están emitiendo mensajes "profundamente negativos" y ha instado al Gobierno a que explique determinadas cosas que aún no han tenido respuesta, como la reunión que mantuvo uno de los dirigentes de ese tripartito, -en alusión a Carod Rovira con ETA en Perpignan. "Fue Carod Rovira, el socio de Zapatero, quien mantuvo diálogos con ETA, y por lo tanto serán ellos los que tengan que explicarlo. Que no confundan".

Por este motivo, Acebes aseguró que "cada uno tiene que asumir sus responsabilidades". Asimismo, ha recordado que "Patxi López ha dicho que le gustaría que el modelo de Cataluña, por tanto que Cataluña sea una nación, se lleve al País Vasco. Pero ha dado un paso más, ha dicho que no excluía la posibilidad de autodeterminación, es decir, lo mismo que lleva propugnando Batasuna desde hace décadas", señaló Acebes.

Además, Ángel Acebes ha denunciado que el tripartito catalán restringe las libertades, en relación con las multas impuestas por la Generalitat a los establecimientos que no usan el catalán. "Soy muy poco partidario de la imposición y muy partidario de la libertad. Defendemos

que el uso de las lenguas ha de hacerse de forma plural, pero soy muy poco partidario de las multas, de las imposiciones y de la obligatoriedad desde la Administración. Eso es una restricción a la libertad muy propia del tripartito y muy propia del Estatuto de Cataluña", aseveró.

"INTENTO DE COACCIÓN PARTIDISTA"

Asimismo, el secretario general del PP ha calificado de "intento de coacción partidista" las declaraciones vertidas por el ministro de Industria, José Montilla, contra el gobernador del Banco de España, Jaime Caruana.

A juicio de Ángel Acebes, al Gobierno le preocupan tanto las críticas la OPA de Gas Natural sobre Endesa, que "agrede" a todo el que critica esta operación empresarial. "Si lo hace el Gobernador de un órgano independiente como es el banco de España, pues hay que insultarlo, amenazarlo y descalificarlo", denunció Acebes, quien recordó que el Gobierno lleva a cabo la misma estrategia del insulto, la amenaza y la descalificación cuando las críticas vienen por parte del director del diario El Mundo; Pedro J. Ramírez, por parte del conductor de La Mañana de Cope, Federico Jiménez Losantos, o desde el propio Partido Popular.

"Estamos ante un Gobierno en el que la frase prohibido criticar a Zapatero es el eslogan fundamental y el objetivo esencial. A este Gobierno y a Zapatero no se les puede criticar, porque su respuesta son los insultos, la amenaza y la descalificación, sean periodistas, sea el gobernador del Banco de España o sea la oposición", apuntó Acebes.

APOYO A LA CONSTITUCIÓN

Para terminar, el secretario general del Partido Popular, Ángel Acebes, se ha referido al acto público que celebrará el PP el próximo día 3 de diciembre en Madrid, para homenajear a la Constitución Española "que nos ha dado la etapa de más éxito colectivo e individual." Para Acebes, quien ha reiterado que este acto significa un apoyo a la Constitución y al pacto constitucional, lo que tenía que hacer el PSOE, en lugar de criticar el mismo, es celebrar y conmemorar la Constitución de todos los españoles, pero no lo hace por el acuerdo de Gobierno que tienen con ERC. "Ese acuerdo les impide conmemorar la Constitución, porque no es compatible con apoyar un proyecto que pretende acabar con la Constitución, como es la reforma del Estatuto de Cataluña. En definitiva; Carod Rovira no deja a Zapatero que celebre la Constitución", aseveró.

Zapatero sólo utiliza el diálogo "como efecto propagandístico"

El Secretario General del Partido Popular, Ángel Acebes, ha denunciado que el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, "no quiere llegar a acuerdos, ni dialogar y utiliza el diálogo como efecto propagandístico".

Acebes hacía estas declaraciones tras la reunión mantenida con los organizadores de la manifestación por una educación de calidad en libertad, donde éstos le han trasladado su decepción por la reunión que mantuvieron ayer con el Grupo Parlamentario So-

cialista. "Se sienten engañados por el Presidente del Gobierno, que dice una cosa de cara a la opinión pública para obtener una foto, y luego incumple su compromiso", apuntó Acebes.

En este sentido, Acebes ha lamentado que, tras siete horas de reunión, el PSOE no fuera capaz de llegar a ningún acuerdo con los representantes de un amplio sector de la sociedad española y denunció que el único interés de los socialistas PSOE en esta reunión era "desactivar" los

efectos de la manifestación celebrada el pasado 12 de noviembre, que reunió a más de un millón de españoles pidiendo la retirada de la Ley de Educación del Gobierno. "El Presidente del Gobierno engaña a los ciudadanos, les invita a reunirse y les promete diálogo para cortar los efectos de la manifestación", aseguró.

"La voluntad de pacto, de acuerdo y de diálogo del Partido Socialista y de Zapatero, fue cero. Esto confirma lo que sabemos, que Rodríguez Zapatero actúa

exclusivamente de cara a la foto, que ha defraudado a la sociedad, y que no quiere dialogar con el Partido Popular ni con el conjunto de los ciudadanos que en la calle y públicamente le pidieron ese diálogo", declaró Acebes.

Así las cosas, Acebes denunció que la Ley Orgánica de la Educación "discrimina y perjudica" a los que menos posibilidades tienen, por lo que el Partido Popular seguirá defendiendo una educación pública de calidad para todos los ciudadanos

Mariano Rajoy exige a Zapatero que explique "cuál es su política antiterrorista"

El presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy, ha exigido a Rodríguez Zapatero que explique a la sociedad española "cuál es su política antiterrorista, en qué enjuagues está con Batasuna y qué es lo que quieren hacer en el futuro". Rajoy, que aludía hoy por vez primera al comunicado que la banda terrorista envió a varias cancillerías extranjeras, ha lamentado que ETA, tras un año y medio de Gobierno socialista, haya recuperado el "protagonismo, la fuerza y la arrogancia" que una decidida política antiterrorista le había quitado. Un hecho del que ha responsabilizado al presidente del Gobierno por haber roto el Pacto Antiterrorista, que contaba con el respaldo de la mayoría del Parlamento y de los españoles.

"Es el Gobierno quien tiene que explicar a los españoles por qué ha cambiado la política antiterrorista, con quién está hablando y qué es lo que está haciendo. Tenemos derecho a saber qué es lo que está ocurriendo. Lo único que sabemos es que el Gobierno ha sido muy generoso con ETA, que le ha regalado un compromiso de negociar, que está votado en las Cortes Generales. También le ha regalado un grupo parlamentario en el País Vasco, el PCTV. Le ha regalado un enorme protagonismo mediático del que carecía. Pero, sobre todo, le ha regalado una enorme esperanza de que con este Gobierno se puede llegar a un entendimiento", ha añadido.

En torno al comunicado de ETA, el líder del PP ha lamentado que la banda tache de "buenas" algu-



El presidente del PP ha dicho que lamenta que, tras año y medio de Gobierno socialista, ETA haya pasado de estar acorralada a recuperar fuerza, protagonismo y arrogancia

"El Gobierno ha derrochado indignidad, suplicando una y otra vez a los terroristas que declaren una tregua. No hay tregua ni perspectiva, a no ser que el Gobierno se preste a una indignidad todavía mayor"

nas de las actuaciones del Ejecutivo como la ruptura del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo. Una ruptura que, tal y como ha recordado, se produjo por voluntad del propio Zapatero, que prefirió pactar con ERC o con IU antes de hacerlo con el PP.

Tras recordar que su partido

apoyará la labor policial, la colaboración internacional, la Ley de Partidos -el mayor golpe que se ha dado a ETA en los últimos años-, y todas aquellas medidas que se aprueben en el marco de la ley, Rajoy ha advertido que "no apoyará, porque es malo para España, para los intereses generales

de los españoles y para la lucha contra el terrorismo, los enjuagues políticos del presidente del Gobierno, que nadie entiende".

Junto a ello, el líder de los populares también ha subrayado que no respaldará las invitaciones que el presidente del Gobierno le hace a ETA para que pacte, las entrevistas que algunos miembros del PSE conceden al diario Gara o las conversaciones con Batasuna, "que es una organización terrorista". Tampoco apoyará, ha añadido, que Rodríguez Zapatero esté "mendigando una tregua a una organización terrorista. "El Gobierno ha derrochado indignidad, suplicando una y otra vez a los terroristas que declaren una tregua. No hay tregua ni perspectiva, a no ser que el Gobierno se preste a una indignidad todavía mayor", ha apostillado.

Por todo ello, ha pedido la vuelta al pacto antiterrorista y a la lucha "clara, contundente y eficaz" contra el terrorismo. El motivo, según ha explicado, es que la banda terrorista ha pasado de estar acorralada y sin más salida que entregar las arma o sufrir una derrota definitiva, a recuperar protagonismo, fuerza y arrogancia. "Ya no hablamos de derrota o de rendición. Ahora se habla de pacto, de entendimiento, de compromisos en Cataluña y en el País Vasco. Yo no hablo de compromisos de eso habla ETA y quien tiene que explicarlo son los políticos del tripartido catalán y el presidente del Gobierno, porque son ellos quienes invitan a negociar", ha añadido.

Acebes dice que ETA quiere ser "tutor" del proceso "imponiendo" que Cataluña y País Vasco sean nación

El secretario general del PP, Ángel Acebes, subrayó que lo más "significativo" del comunicado que emitió ETA es "su apoyo al estatuto catalán", de lo que deduce que la banda terrorista quiere convertirse en el "tutor" de un proceso e "imponer" que Cataluña y el País Vasco sean "nación". "Este comunicado pone el precio político que hay que pagar previamente para la tregua y el fin de la violencia", advirtió.

"ETA se convierte en el tutor del proceso, lo que por otra parte no es nada diferente de lo que ha hecho siempre, es decir, tutelar los procesos de ruptura y separación de España. Ha sido su objetivo permanente", añadió.

En declaraciones a la prensa efectuadas antes de acudir a la pre-

Insta a "los que estuvieron en Perpignan" a explicar el apoyo al estatuto catalán y anima a acudir el día 3 a la Puerta del Sol

sentación de un libro del ex ministro Federico Trillo, el secretario general de los 'populares' dijo que ahora toca preguntarse "qué sabían de este apoyo a la reforma del estatuto catalán los que se reunieron con ETA en Perpignan y que son socios del PSOE", apuntó aludiendo a ERC y su líder, Josep Lluís Carod Rovira.

En este contexto, Acebes hizo hincapié en que, nuevamente, ETA se ha felicitado por la "ruptura" del pacto antiterrorista y que,

como ya ha hecho otras veces, ha intentado conseguir el apoyo de la comunidad internacional. "No lo va a lograr nunca", enfatizó.

ETA Y EL ACTO DEL DÍA 3

Preguntado por si el PP ya tenía los permisos pertinentes para organizar un acto de homenaje a la Constitución el próximo 3 de diciembre en Madrid, respondió que sí y especificó que será un evento abierto al público y que tendrá lugar en la Puerta del Sol.

"Creo que precisamente en este momento es cuando más hay que apoyar la Constitución y el pacto constitucional --señaló--. Hoy, cuando se ha hecho presente ETA diciendo que Cataluña y el País Vasco deben ser nación es el momento de que nosotros digamos

exactamente lo contrario". Según Acebes, el acto impulsado por su formación política puede ser "un buen momento" para manifestar en público que "es España la que es una nación, tal y como dice la Constitución". "E invitamos a todos los ciudadanos a defenderla", aseveró.

QUE ZAPATERO SE DEFINA ANTE LA SOCIEDAD

Finalmente, Acebes demandó al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, que aclare si va a mantener o no el término "nación" en el proyecto de Estatuto catalán que se está tramitando en las Cortes. "Es Zapatero el que tiene que decir si apoya este modelo o va a cambiarlo y le va a dar la vuelta como un calcetín", concluyó.

Sánchez Camacho considera "inadmisibles" los ataques a Acebes y pregunta al PSOE "qué está haciendo" con la banda terrorista

La portavoz de Interior del PP en el Congreso de los Diputados, Alicia Sánchez Camacho, pidió una "reflexión seria" a los partidos que están criticando al secretario general popular, Ángel Acebes, y pidió explicaciones al Gobierno sobre "qué está haciendo" con la banda terrorista.

En declaraciones a Europa Press, Sánchez Camacho consideró "inadmisibles" los "ataques feroces" a Acebes cuando el líder popular se ha limitado a "repetir lo que dice la organización terrorista".

Sánchez Camacho se preguntó cómo ETA, "que hace un año y medio estaba debilitada", se ha convertido en "protagonista" y se permite "condicionar" y "comparar" el proceso estatutario catalán y el proceso de paz en Euskadi. La dirigente del PP afirmó que la banda está "pendiente y observando" la negociación del Estatut.

María San Gil dice que el Gobierno ataca al PP porque el comunicado de ETA "les ha puesto en evidencia"

La presidenta del PP del País Vasco, María San Gil, criticó que el Gobierno central "ataque" a su partido porque ETA "les ha puesto en evidencia", en el comunicado hecho público el pasado jueves, poniendo de manifiesto que el Estatut catalán tiene "el visto bueno" del Ejecutivo y de la organización, lo que, a su entender, es "preocupante".

Ante la última comunicación de ETA, la dirigente popular aseguró, en una entrevista a RNE recogida por Europa Press, que estaría encantada de poder decir "éste es el comunicado de la esperanza, de la ilusión, de la convivencia y de la libertad". "Pero no es así, lo que no puedo hacer es olvidarme de mi responsabilidad política, ponerme de perfil y hacer como que no veo la realidad", agregó.

Por el contrario, consideró que, en ese comunicado, "no se ve que ETA esté vencida, ni debilitada, ni con poca fuerza, sino que empuja a la UE, enlaza el Estatuto catalán con el Plan Ibarretxe a ETA".

Discurso íntegro en el homenaje del PP vasco a las víctimas del terrorismo

Rajoy acusa al PSOE de buscar la legalización de Batasuna y "los secuaces del terrorismo"

“Queridos amigos. Estamos aquí un año más, para honrar la memoria de unas personas decentes a las que asesinaron deliberadamente por ser decentes.

No les segó la vida un accidente. No intervino el azar. Fueron a buscarlos de uno en uno. Los conocían por su nombre.

Los asesinaron por ser lo que eran, porque creían en la libertad individual, porque no reconocían más norte que la razón y la justicia, porque no aceptaban que un sector de nuestra sociedad se arrogara el derecho fanático de arrebatar la libertad a los demás.

Los asesinaron con el único propósito de quebrantar nuestras convicciones. Los mataron pensando en nosotros, en los que seguimos vivos, para abatir nuestra resistencia, para obligarnos a ceder.

No han muerto en vano. Su presencia en nuestra memoria, en nuestro corazón, en este homenaje, demuestra que no flaqueamos, que la sociedad española no se rinde, que la democracia que pusimos en pie en 1978, ni claudica ante el terror, ni está dispuesta a pagar el precio de la coacción y la vergüenza. Esto es lo que nos evoca su muerte. Eso es lo que conmemoramos.

Hoy dedicamos la jornada al recuerdo de los que se fueron. Es una jornada de dolor, sí. Pero, sobre todo, es un requerimiento que apela con fuerza a todos los que hemos sobrevivido a esta pandilla sanguinaria. Una llamada que revisa nuestra memoria, que analiza nuestras convicciones y que comprueba nuestra determinación.

Por eso estamos aquí. No sólo para dedicar a las víctimas un minuto de piadoso recuerdo.

Hemos venido, sobre todo, para dar sentido a su muerte. Para proclamar a los ojos de todo el mundo que no olvidamos los crímenes, que nuestras convicciones siguen en pie y que perseveramos en la determinación de no desancar hasta que todos los que todavía se ríen del daño que causan estén en manos de la Justicia.

Hasta hace un año compartía nuestras ideas el Partido Socialista Obrero Español. Marchaban con nosotros en la misma manifestación; aplaudían porque acorralábamos a ETA; nos ayudaban para despojar a Batasuna de la legalidad democrática, para expulsar de la calle a los alevines de terrorista.

Ahora nos dicen que las cosas han cambiado, que Batasuna en realidad no es ETA, que quienes tra-



bajan para ETA no deben ser tratados como terroristas y que con los criminales es posible llegar a un entendimiento.

Ya no quieren compartir la misma acera con nosotros. Buscan la amistad de Batasuna, quieren arreglar su vuelta a la legalidad, a los ayuntamientos, a la financiación pública. Incluso no rechazan la idea de gobernar con ellos aquí en el País Vasco.

Ahora pretenden los socialistas sentarse con Batasuna o con ETA en una mesa. No saben ni cuando ni dónde, ni con quién ni para qué. Sugieren que se hagan propuestas. ¿Es esto serio?

Todo esto no lo digo yo. Ya lo han confesado. Lo que no han dicho es en qué están de acuerdo con los secuaces del terrorismo, cuál es el terreno que comparten con ellos, cuál es la base que sustenta esa voluntad apresurada de entendimiento. Eso no nos lo han dicho. ¿Qué comparten?, ¿La idea de España?, ¿La idea del País Vasco?, ¿La idea de la libertad?, ¿La idea de la democracia?, ¿Qué comparten? Y si no comparten nada ¿a qué están jugando?

Tampoco nos dicen Zapatero ni López qué se proponen ofrecerle a ETA, a sus presos, a sus correligionarios nacionalistas. ¿Diálogo?, ¿Diálogo sobre que? ¿Aca-



so no sabemos que pide ETA? El Gobierno lo sabe. Supongo que no está esperando a sentarse en la mesa para darse por enterado. Ya lo sabe. Ya se lo han dicho.

Ahora pretenden los socialistas sentarse con Batasuna o con ETA en una mesa. No saben ni cuando ni dónde, ni con quién ni para qué. Sugieren que se hagan propuestas. ¿Es esto serio?

¿Qué tienen en la mano? Nada. ¿Qué barruntan? Nada. Qué saldrá de todo esto? Nada salvo indignidad y, seguramente más dolor. Si todo esto es indecente, hay

Quiero pensar que estamos ante una actitud frívola. Lo digo con todo respeto y muy en serio. Quiero pensar que todo esto es fruto de una ligereza. Prefiero pensar esto porque, si no fuera una ligereza, el panorama sería desolador

algo que es más indecente todavía; pretender justificarlo.

Quiero pensar que estamos ante una actitud frívola. Lo digo con

todo respeto y muy en serio. Quiero pensar que todo esto es fruto de una ligereza. Prefiero pensar esto porque, si no fuera una ligereza, el panorama sería desolador.

Quiero decir que nosotros no participaremos en ese juego. No estamos dispuestos a mercadear con las cosas nobles.

Ni debemos hacerlo ni nos conviene hacerlo. Porque no se trata sólo de principios. Cuando están en juego la convivencia, la prosperidad y el derecho a un futuro en paz, no estamos hablando sólo de principios. Hablamos también de razones prácticas. Por eso, no

Frente al terrorismo no queremos talantes, ni sonrisas, ni sinuosidades. Queremos jueces y queremos justicia

sólo no debemos hacerlo sino que perjudicaremos los intereses generales si lo hacemos.

Lo digo con el recuerdo de todas las víctimas en el corazón: los que han perdido la vida, los que han sobrevivido con lesiones, los que viven bajo la sombra de una amenaza perpetua, las familias de todos.

Nosotros no traicionaremos las ideas que han costado tantas vidas y tanto sufrimiento. No traicionaremos nuestras propias convicciones. No vamos a mercadear con las cosas nobles.

No necesitamos reconsiderar el futuro de los terroristas, no lo necesitamos. Se encierra en dos palabras: rendición o derrota. Es lo único que los españoles decentes podemos ofrecer a quienes nos roban la vida y la libertad.

No necesitamos escuchar una vez más las razones de los asesinos porque no tienen ninguna razón.

Frente al terrorismo no queremos talantes, ni sonrisas, ni sinuosidades. Queremos jueces, queremos justicia y queremos que se defiendan con gallardía que no son los terroristas sino sus víctimas quienes tienen razón.

No participamos en esas oscuras maniobras que planea el Gobierno. No lo haremos porque no son más que una ceremonia de la confusión. No lo haremos porque nos hemos propuesto derrotar al terrorismo sin concesiones. No lo haremos porque no estamos dispuestos a rebajar la dignidad de los españoles”.

El presidente del Gobierno ha perdido 28 puntos, según la encuesta del CIS

Zapatero pierde la confianza de los españoles

Los que más han perdido la confianza son los más jóvenes

Zapatero suspende. Así lo ponen de manifiesto las distintas encuestas de opinión que se han conocido este mes de noviembre. Sobre los resultados de la encuesta del CIS, Ángel Acebes ha asegurado que reflejan la pérdida de confianza de los españoles en Rodríguez Zapatero. A su entender "lo más destacado de esta encuesta es cómo el presidente del Gobierno ha dilapidado el caudal de confianza que los ciudadanos españoles le habían dado después de ganar las elecciones generales".

En este sentido el dirigente popular ha recordado que desde la primera encuesta de CIS tras haber ganado las elecciones en el 2004 "Zapatero ha perdido 28 puntos de confianza. Hace un año eran más los españoles que confiaban en él que los que desconfiaban. Hoy son más los españoles que desconfían, los que se fían poco o nada de él, de los que se fían mucho o bastante. Ha perdido en un año 14 puntos de confianza y, sólo en los últimos tres meses, ha perdido siete puntos de confianza". "Creo que habrá pocos líderes en Europa que hayan perdido de forma tan rápida la confianza de los ciudadanos", ha añadido.

Acebes ha señalado además que la encuesta refleja un dato muy significativo: "los que más han perdido la confianza en Zapatero son los más jóvenes. Prácticamente del total de jóvenes que hace año y medio confiaban en él ahora ya sólo confían un 30%".

El secretario general de los populares ha afirmado que, a pesar de que es una encuesta hecha en octubre y que hay otras encuestas posteriores que indican que el PP está por delante del PSOE, "el resultado es bueno para el Partido Popular porque confirma una tendencia que es que el Partido Socialista baja en intención de voto y el PP sube, hasta reducir la distancia a dos puntos. Desde el punto de vista técnico es un empate técnico ya que la propia encuesta establece un error del muestreo del 2%".

Para Acebes el resultado de la encuesta no se debe "a una sola actuación" sino que se debe a "toda una gestión que ha ido provocando desconfianza. Zapatero ha ido diciendo que sí a todo el mundo y luego resultaba que era que no. Ha fracasado en la política internacional, su palabra ha sido cada vez menos valorada, ha creado conflictos donde no los había, ha generado problemas inexistentes y no ha resuelto los que realmente se le han planteado". "En estos momentos tenemos a un presidente del Gobierno que no sabe hacia donde lleva el rumbo de la nave y que no tiene claro absolutamente nada", ha concluido.

ENCUESTA DE LA VANGUARDIA

Para La Vanguardia, la reforma territorial está pasando una costosa factura electoral a José Luis Rodríguez Za-



Los ciudadanos empiezan a manifestarse contra las políticas de Zapatero

patero. El último sondeo del Instituto Noxa para La Vanguardia, realizado entre los días 7 al 11 de noviembre, registra un cierto vuelco electoral, ya que - por primera vez desde las últimas elecciones generales- los populares se colocan por delante del PSOE en estimación de voto. En concreto, el PP obtendría ahora más del 42% de los sufragios, mientras que los socialistas se situarían en el 40%. Este vuelco se explicaría porque uno de cada diez votantes del PSOE votaría ahora al Partido Popular.

De confirmarse estos pronósticos, Zapatero retrocedería en 2,5 puntos con respecto a su resultado de marzo del año 2004 y, paralelamente, Mariano Rajoy sumaría casi cinco puntos a su cuota electoral de los últimos comicios. El vuelco sería aún más espectacular en la traducción de escaños, ya que invertiría prácticamente los resultados de hace casi dos años. Así, el PP pasaría de sus 148 escaños actuales a una horquilla de entre 163 y 167 parlamentarios, mientras que el PSOE - que hoy cuenta con 164 diputados en el Congreso- caería a una cifra de entre 145 y 150. Rajoy obtendría ahora el 42,5% de los votos, frente al 40,1% de Zapatero

El PP pasaría de sus 148 escaños actuales a una horquilla de entre 163 y 167 parlamentarios, mientras que el PSOE - que hoy cuenta con 164 diputados en el Congreso- caería a una cifra de entre 145 y 150.

El resto de formaciones políticas mantendría sus resultados del 14 de marzo del 2004, aunque con algunos cambios en el cómputo de escaños. Así, mientras CiU conservaría sus diez diputados actuales, Esquerra podría perder hasta dos, pasando de ocho a seis. Por su parte, IU podría añadir dos es-

caños a su cómputo actual - al pasar de cinco a siete- y, finalmente, el Bloque Nacionalista Galego podría perder uno de los dos diputados con que cuenta.

Eso sí, el vuelco que se produce en el conjunto de España coexiste con una mejoría de las posiciones electorales del PSOE en Catalunya, donde obtendría ahora cuatro puntos y un escaño más que en marzo del 2004. Ese avance del PSC coexistiría con un leve retroceso de CiU, que sería más acentuado en el caso de Esquerra, que perdería casi tres puntos y medio de cuota electoral y hasta dos diputados. Al mismo tiempo, el PP y, en menor medida, ICV mejorarían sus resultados, aunque sólo los populares sumarían un diputado más.

En cualquier caso, estas estimaciones electorales coexisten con un deterioro de los indicadores relativos a la situación política y a la valoración del Gobierno y de su presidente. En concreto, y mientras la percepción de la situación económica registra cambios muy limitados - ya que siguen siendo mayoría los que creen que la economía

va bien-, la percepción de la situación política empeora sensiblemente, hasta el extremo de que quienes piensan que es "mala o muy mala" (el 47%) superan en casi veinte puntos a los que creen que es buena o muy buena (el 28%). De hecho, estos parámetros son muy similares a los que se registraban en vísperas de las elecciones generales del 2004.

Por lo que respecta al juicio que merece la política del Gobierno de Rodríguez Zapatero en el último año, las posiciones se han invertido con respecto a los anteriores sondeos. Ahora son mayoría - un 48%- quienes consideran desfavorable la política del Gobierno socialista, frente a un 41% que emite un juicio positivo. Y lo relevante es que uno de cada cuatro electores del PSOE tiene una opinión desfavorable.

De nuevo, las percepciones en Catalunya son radicalmente opuestas a las que se registran en el resto de España. Así, en el Principado los juicios positivos sobre el Gobierno socialista se sitúan por encima del 64%, mientras que sólo un 24% de los catalanes enjuicia negativamente la labor del Ejecutivo del PSOE.

Lo paradójico es que el juicio mayoritariamente negativo sobre la labor de la oposición no registra cambios signi-

El PP adelanta en dos puntos al PSOE al captar a uno de cada diez votantes socialistas, según un sondeo de La Vanguardia

ficativos con respecto a anteriores sondeos. Así, aunque aumenta en cinco puntos la cifra de quienes consideran positiva la oposición del PP - hasta situarse en un 28%- , se mantiene por encima del 50% el porcentaje de quienes juzgan mala o muy mala la labor de los populares. De hecho, uno de cada cinco votantes del Partido Popular comparte ese juicio negativo.

Finalmente, la confianza en los líderes políticos también ha experimentado algunos cambios. Así, aunque Rodríguez Zapatero sigue suscitando más confianza (en un 41% de los consultados) que Rajoy (en un 34%), esa ventaja se ha recortado sensiblemente, hasta situarse en sólo siete puntos, frente a los 17 de julio pasado. Además, la cifra de quienes desconfían en Zapatero se ha elevado ocho puntos (del 51 al 59%) en cinco meses, aunque el porcentaje de quienes no confían en Rajoy apenas ha variado: un 65%, tres puntos menos que en julio.

En Catalunya, por el contrario, dos de cada tres consultados confían en Zapatero, mientras que sólo un tercio desconfía. Y por lo que respecta a Rajoy, no confía en él un 84% de los catalanes, y sólo confía un 15%.

El PP es un partido "ultra", la COPE "incita al odio", el presidente del CGPJ "miente" ...

Este mes de noviembre ha dejado en las hemerotecas otra buena colección de insultos y descalificaciones de dirigentes socialistas dirigidos al Partido Popular, a medios de comunicación críticos con la gestión del Gobierno, como la Cadena COPE, o al presidente del Consejo General

del Poder Judicial. Perlas del "talante socialista": Del PP han dicho que es "un partido ultra, de pensamiento neoconservador, de derecha extrema radical". Al presidente del CGPJ lo calificaron de "mentiroso" por sus críticas a determinados aspectos del Estatuto de Cataluña. Y en cuanto

a la COPE, una delegación oficial del Gobierno catalán viajó incluso al Vaticano para presentar una queja formal por los contenidos anticatalanes que difunde la cadena, en especial desde el programa "La mañana", que dirige y presenta el periodista Federico Jiménez Losantos

MONTILLA COMPARA LA MANIFESTACIÓN DEL PP EN DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN CON LAS DE APOYO A FRANCO EN LA PLAZA DE ORIENTE

El primer secretario del PSC y ministro de Industria, José Montilla, exigió al presidente del PP catalán, Josep Piqué, que se desmarque de la manifestación convocada por el PP para el próximo día 3 en defensa de la Constitución, ya que recuerda "otras concentraciones que se convocaban en la Plaza de Oriente", y advirtió que ello le terminará provocando un "desgaste" por su "extremismo".

BLANCO DICE QUE EL PP ES "UN PARTIDO ULTRA, DE PENSAMIENTO NEOCONSERVADOR, DE DERECHA EXTREMA RADICAL"

El secretario de Organización del PSOE tachó al PP de ser un «partido ultra». José Blanco se refirió así a la «radicalización y extremismo» en el que han caído los populares, «que no caminan hacia el centro político, sino que suponen la derecha más rancia, casposa autoritaria y antisocial».

Según el dirigente socialista, 'el Gobierno cumple con su compromiso de trabajar por una España más igual y más justa, dando más poder a los ciudadanos y quitándoselo a los poderosos, mientras que el discurso del PP se asemeja más al de un partido ultra, de pensamiento neoconservador, de derecha extrema radical, rancia, antigua, casposa, autoritaria y antisocial'.

Blanco continuó en estos términos cuando se refirió a la manifestación convocada para el 3 de diciembre por el PP en contra del Estatuto catalán. El representante socialista llegó a citar al ex líder ultraderechista Blas Piñar, quien en su día votó contra un nuevo estatuto, «pero que nunca se atrevió a convocar una concentración».

En cuanto a las críticas vertidas por la oposición sobre el comunicado de ETA, José Blanco acusó al PP de «romper la unidad para convertirse en un altavoz de ETA». «En su afán de atacar al Gobierno están dando a los terroristas el protagonismo político que no tienen»

EL GOBIERNO CATALÁN ACUDE AL VATICANO PARA QUEJARSE POR LOS CONTENIDOS DE LA COPE

Una delegación oficial del Gobierno catalán viajó al Vaticano para presentar una queja formal por los contenidos anticatalanes que difunde la cadena COPE, en especial desde el programa "La mañana", que dirige y presenta el periodista Federico Jiménez Losantos.

Fuentes de Presidencia de la Generalitat confirmaron a Efe la presentación de la queja ante el Vaticano, que se realizó durante una entrevista con un miembro de la Secretaría de Estado de la curia romana. La delegación catalana que viajó a Roma la encabezaba el secretario general del conseller primer, Xavier Vendrell, y la iniciativa contaba con el apoyo del mismo conseller primer, Josep Bargalló, y de todo el gobierno tripartito, según publicó el rotativo Avui.

En declaraciones al programa Els Matins de TV3, recogidas por Efe, Josep Bargalló afirmó que la entrevista de ayer respondía a los contactos que desde hace tiempo mantenía la Generalitat con el Vaticano para preparar un encuentro en el que se abordarían diferentes asuntos. Finalmente, el viaje se acordó para ayer mismo y la delegación catalana que acudió al Vaticano estaba integrada por Vendrell y por la directora general de Asuntos Religiosos, Montserrat Coll.

Bargalló -que debía presidir la comitiva catalana pero que delegó en



Vendrell debido a que el viaje coincidió con el inicio del debate en el Parlament de los Presupuestos de la Generalitat- explicó que la preocupación del Gobierno catalán por los contenidos que emite la COPE fue sólo uno de los temas que se trataron.

BLANCO LLAMA «RETRÓGRADOS Y PEÑA ULTRA» A LA CÚPULA DEL PP

El secretario de Organización del PSOE, José Blanco, aseguró en Avilés (Asturias) que la bandera del partido socialista seguirá siendo el talante y el diálogo, y no el enfrentamiento con el PP, pero no escatimó ni un calificativo negativo contra la cúpula de los populares, a quienes acusó de manipular las encuestas, dictar los telediarios de la televisión pública, mentir sistemáticamente (con el «Prestige», la guerra de Irak y el

11-M), no tener palabra y ser «todo lo retrógrados que se puede ser».

«Aznar, Acebes, Rajoy y Zaplana se han convertido sencillamente en una peña ultra», aseguró el secretario de organización del PSOE, según informó el diario La Nueva España.

EL PSOE ENVÍA E-MAILS A MEDIOS AFINES PARA PRESIONAR A JIMÉNEZ LOSANTOS

Según informa Elsemanaldigital.com, aunque el PSOE niega la existencia de una campaña orquestada, responsables de prensa del partido remiten cortes de los programas de la COPE con "instrucciones" para su difusión.

"Aquí te envío un corte de la COPE que puede ser de tu interés", o "Por si te inspira te paso un interesante extracto de La Mañana de COPE". Así rezan algunos correos electrónicos que parten desde la cuenta de correo del jefe de prensa del PSOE en su cuartel general de Ferraz, a los que ha tenido acceso Elsemanaldigital.com, y que son enviados prácticamente a diario a medios afines.

Algunos de estos correos electrónicos, que efectivamente llevan anexos cortes de audio de diferentes programas de la cadena de los obispos obtenidos a través de un minucioso seguimiento de sus programas, incluso "aconsejan" el momento más "adecuado" para su difusión. Y forman parte de la nueva estrategia de Comunicación que se hace desde el

partido y el Gobierno, y que algunas fuentes consultadas apuntan a que es una idea del nuevo secretario de Estado de Comunicación, Fernando Moraleda.

Aunque desde el mismo gabinete de prensa socialista se ha contestado que la noticia de la existencia de estos e-mails era falsa y se retaba a demostrarlo ("si tienen pruebas, publíquelas"), Elsemanaldigital.com "recoge ese guante" y ofreció a sus lectores el contenido de uno de los e-mails enviados a varios periodistas adjuntando cortes del programa del director de La Mañana de la COPE, Federico Jiménez Losantos, del 28 de octubre, con la pertinente recomendación -"por si te motiva"- sobre sus contenidos.

MONTILLA VUELVE A ACUSAR A LA COPE Y A "LOS SEÑORES ROUCO Y CAÑIZARES" DE "INCITAR AL ODIO"

Para el Ministro, la cadena de la Conferencia Episcopal ha traspasado "la línea del respeto de la información contrastada".

El Ministro de Industria, José Montilla, ha acusado a la cadena Cope de "incitar al odio" y "lanzar consignas" para la movilización prevista en Madrid en contra de la Ley Orgánica de Educación (LOE), y a algunos obispos, "los señores Rouco y Cañizares", de no hacer nada al respecto.

Montilla ha criticado la labor de algunos comunicadores que se dedican a "practicar la mentira y a atacar a todos los que no están de su lado, y estos valores de la COPE no son los de la mayoría de los creyentes, ni de la jerarquía de la Iglesia", por lo que ha reclamado "explicaciones" de esta actitud al Cardenal de Madrid, Antonio María Rouco, y al Arzobispo de Toledo, Antonio Cañizares.

Para Montilla, la cadena de la Conferencia Episcopal ha traspasado "la línea del respeto de la información contrastada", y ha negado que la LOE no garantice la enseñanza de la religión en los centros públicos, "cuyos profesores paga el Estado", aunque ha defendido la laicidad del Estado al recordar que el artículo 16.3 de la Constitución así lo recoge.

El Vaticano le "leyó la cartilla" a Fernández de la Vega

El secretario de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Juan Antonio Martínez Camino, ha asegurado en la COPE que la entrevista mantenida por la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, y el secretario de Estado Vaticano, Angelo Sodano, no "tuvo contenido concreto" y, según dijo, en Roma remitieron a la representante del Gobierno español a dialogar con la Conferencia Episcopal.

"El hecho es que no hay ningún contenido concreto", ha señalado Martínez Camino. El secretario de la CEE ha informado que desde Roma, según le han confirmado fuentes vaticanas, "se han remitido al diálogo con la Conferencia Episcopal Española" como interlocutora en las negociaciones entre la Santa Sede y el Ejecutivo. El portavoz de la CEE asegura que las autoridades de la curia explicaron a la vicepresidenta del Go-

bierno que la Iglesia siempre está dispuesta al diálogo. El padre Martínez Camino afirmó que "la mentalidad estatalista, que no atiende los deseos legítimos de los ciudadanos, que no confía en la iniciativa social y en la sociedad, que quiere organizar y dirigir la sociedad desde las leyes, esto es poco alentador". ante una ley que no confía en la sociedad y pretende controlarla y adoctrinarla mediante la educación.

De la Vega justifica las amenazas de Montilla a la COPE apelando a la libertad de expresión

La diputada del PP María Dolors Nadal exigió a la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, el cese del ministro de Industria, José Montilla por "amenazar a medios de comunicación", advirtiendo de que se pone "en peligro el respeto a la libertad de expresión". La también ministra de la Presidencia le recaló que la libertad de expresión es de los medios de comunicación, pero "también de las personas, de los políticos y del Gobierno, que no va a dejar tampoco de ejercer la que le corresponde".

Durante el debate en el Pleno del Congreso del Proyecto de Presupuestos para 2006 del Ministerio de Presidencia, la 'popular' Nadal achacó a la vicepresidenta "opacidad", falta de "transparencia", "ostentación", y "vacío de poder" en el "discurso infantil y bobalicon de talante y del buenísimo".

En su primera intervención, la diputada 'popular' comenzó aludiendo a las "5.000 preguntas" por responder que tiene su partido y a las cinco semanas sin control al Gobierno en el Congreso para aludir al también primer secretario del PSC y a la condonación de la deuda de 6,5 millones de euros a este partido por parte de La Caixa. Así, aseguró que "se vetan todas las comparencias cuando se



Rajoy y De la Vega, coincidieron en la entrega de los premios de Periodismo 2005

Dolors Nadal pide la dimisión del ministro de Industria y achaca a la vicepresidenta "opacidad", falta de "transparencia" y "ostentación"

piden explicaciones" sobre "lo que a todas luces parece ya un brote de corrupción en el PSOE".

Tildó de "peculiar que los socialistas digan" que no han "dejado de pagar deuda alguna" y que lo que han hecho es "ahorrarse los intereses" respecto a "más de mil millones de pesetas". En ese punto, le dijo a De la Vega que si mantiene la proclama de defender me-

dios de comunicación independientes, debía pedir el cese "fulminante de Montilla". "Quien es el máximo responsable en el sector de telecomunicaciones y ordenación del espacio radioeléctrico amenaza a los medios de comunicación que tienen la osadía de criticar al Gobierno --le espetó--. Aclare si mantiene esta posición, teniendo en cuenta que la política informativa del Gobierno depende de su Departamento".

"TALANTE"

Como quiera que, en su primera réplica, De la Vega --que empleó un tono muy duro-- no entró en el fondo del asunto, Nadal, en

su segunda intervención, insistió en el tema. Tras preguntarle por qué le gritaba, pedirle que no le perdonase "la vida" y achacarle una actuación "prepotente y soberbia", la diputada 'popular' le recordó que no le había respondido "sobre la cosa tan normal que es que a uno le perdonen mil millones de pesetas en intereses".

"Deben cesar inmediatamente a Montilla porque ha amenazado a medios de comunicación pública --señaló--. Se está poniendo en peligro el respeto a la libertad de expresión reconocido constitucionalmente". "Veo que esta tarde no andamos muy bien de talante en los bancos de ahí en frente", ironizó ante los abucheos de las filas socialistas.

En ese punto, la vicepresidenta advirtió a la parlamentaria de que la libertad de expresión es algo "tan importante en el funcionamiento de una democracia" que no le permitía que la pusiera "en cuestión". "Es un derecho fundamental, básico y es por supuesto de los medios de comunicación que ejercen el control social, pero también de las personas, de los políticos y del Gobierno, que no va a dejar tampoco de ejercer la libertad de expresión que le corresponde y que ha hecho de los medios públicos un ejemplo de transparencia", remachó.

Rajoy: "El verdadero talante de los gobernantes democráticos se demuestra en la forma como tratan a los que les critican"

El presidente del PP afirmó en la entrega de los Premios Internacionales de Periodismo 2005 que "si el periodismo implica siempre una apuesta por la libertad de informar no es menos cierto que ha de suponer, también, la libertad para opinar y criticar las decisiones de un gobierno. Es más, creo que el verdadero talante de los gobernantes democráticos se demuestra en la forma como tratan a los que les critican al amparo de la libertad de prensa".

Por su parte, Ángel Acebes, ha denunciado el comportamiento intolerable del Ministro de Industria y Primer Secretario del PSC, José Montilla, por sus declaraciones contra la cadena COPE y el periódico El Mundo. "¿Pero no ha dimitido todavía este señor?. ¿Después de lo que ha hecho todavía no le ha cesado Zapatero?", subrayó. Acebes ha insistido en que si Zapatero lo hubiese cesado después de su com-

portamiento intolerable no estaría amenazando, insultando y coaccionando desde el Gobierno a medios de comunicación y profesionales como Pedro J. Ramírez y Federico Jiménez Losantos. Así, ha exigido al Presidente del Gobierno el cese fulminante del Ministro de Industria por su comportamiento incompatible con la decencia y la democracia

Eduardo Zaplana ha expresado su 'solidaridad' con la cadena COPE por los 'ataques' recibidos por parte de dirigentes socialistas, como José Montilla, y ha dicho que 'enfermo está un país cuyos dirigentes políticos atacan y piden el cierre de los medios de comunicación'.

En la apertura de la reunión de la Interparlamentaria Popular que se celebra entre hoy y mañana en Barcelona, Zaplana ha concretado su reproche al ministro de Industria y primer secretario del PSC, José Montilla, quien la pa-

sada semana acusó a la COPE de lanzar 'mensajes que incitan al odio, la división y la confrontación' al comentar el proyecto de Estatut. Zaplana ha pedido a Montilla que, en lugar de 'amedrentar a medios de comunicación', se 'dedique a ser, aunque sea sólo un ratito al día, ministro de Industria, y se preocupe de verdad por los problemas de los ciudadanos'.

El dirigente popular ha afirmado que 'nadie como nosotros habrá sufrido y sentido con dolor los ataques y las críticas que se nos han podido realizar en muchos momentos de nuestra historia política, pero jamás un dirigente del PP habrá dicho que un medio de comunicación hay que cerrarlo, porque creemos de verdad en la libertad de expresión'.

El portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, Eduardo Zaplana, aseguró, en la rueda de prensa celebrada tras

la reunión de la Junta de Portavoces, que "la calidad de nuestra Democracia está cayendo en picado".

Justificó esa afirmación en los acontecimientos y circunstancias "de gran calado" de las últimas horas, especialmente, los insultos al Presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ --"todo un ataque en regla, un aviso a navegantes y una amenaza intolerable para la salud de un sistema democrático"-- y la negativa del Presidente del Gobierno a explicar el contenido de los acuerdos de su reunión con el Presidente de la Comisión Europea.

Respecto a los insultos a Francisco Hernando, el portavoz popular destacó que "no existen precedentes en nuestra historia democrática" de un Gobierno insultando al Presidente del CGJ, un insulto que, cuando viene del Ejecutivo, es una "amenaza", destacó Zaplana.

El PP exige que el Consejo Audiovisual de Cataluña paralice el estudio contra las informaciones de la COPE

El Partido Popular quiere expresar la más profunda preocupación ante el estudio iniciado por el Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC) para saber si las informaciones que ofrece la Cadena COPE en temas relacionados con Cataluña vulnera el artículo 20 de la Constitución y exige a esta institución catalana, que depende del Parlamento, que paralice el informe y trabaje para garantizar la libertad de prensa de todos los medios de comunicación en Cataluña. Según el PP, no existen precedentes en la democracia española de un ataque tan directo contra la libertad de expresión de un medio de comunicación y de un intento tan claro por presionar a los profesionales de una cadena de radio.

Este estudio, en opinión del Partido Popular, guarda una extraña y nítida relación con las impropias críticas lanzadas por el ministro de Industria, José Montilla, contra la cadena de radio. En sus declaraciones, el ministro afirmaba esta semana que la COPE "incita al odio, la división y la confrontación", a la vez que "levanta banderas", opiniones que directamente atacan la libertad de prensa tanto de la cadena como de los profesionales que trabajan en ella.

A estas disparatadas opiniones, hay que añadir ahora este extraño y ridículo estudio iniciado por el Consejo Audiovisual de Cataluña, organismo incompetente para establecer qué vulnera la Constitución, cuya única finalidad parece ser la de atacar la libertad de prensa y de opinión de un medio de comunicación. La única conclusión que se puede extraer ante este cúmulo de casualidades es que desde el Gobierno, el PSOE y algunas instituciones públicas se está iniciando un proceso de presión hacia los periodistas.

Para el Partido popular, uno de los aspectos que demuestra más claramente el nivel democrático de un país se basa en la libertad de prensa y en la defensa que de ella debemos realizar todos los ciudadanos, y muy especialmente los políticos y las instituciones públicas.

Por esta razón, el PP pide al Gobierno y a los dirigentes del PSOE que paralicen sus continuas presiones que sólo contribuyen a generar crispación y exige al Consejo que paralice el estudio contra la COPE.

Luis Herrero denuncia en el Parlamento Europeo los ataques del Gobierno español a la COPE

El eurodiputado del PP asegura que "lo que pretende hacer Maragall, con Montilla de puntillero y Carod de cabestro, viola dos artículos del Tratado de la Unión Europea, uno del Convenio Europeo para la protección de los derechos humanos, otro de la Carta Europea de Derechos Fundamentales y varios más de la Constitución Española.

El eurodiputado del PP, Luis Herrero, ha denunciado en el Parlamento Europeo los ataques del Gobierno a periodistas y medios de comunicación, la COPE fundamentalmente, y le ha pedido que "desactive la operación política que ha puesto en marcha la Generalitat, con la complicidad de una parte del Gobierno, para arrebatarle definitivamente a la Cope sus emisoras en Cataluña".

El texto de la denuncia de Luis Herrero está firmado asimismo por los periodistas Pedro J. Ramírez, director del diario "El Mundo"; Antonio Mingote, miembro de la Real Academia de la Lengua; Alfonso Ussía, escritor y periodista; Javier Rubio, director de "Libertad Digital"; Tomás Cuesta, subdirector del diario "La Razón"; Melchor Miralles, director general de "El Mundo TV"; Amando de Miguel, catedrático

de Sociología de la Universidad Complutense y Cayetana Álvarez de Toledo, Doctora en Historia por la Universidad de Oxford.

EL RUIDO DE LA LIBERTAD

Artículo de Luis Herrero

Lo contaré antes de que lo hagan otros medios de comunicación: anoche, nueve periodistas españoles -diría que todos de primera fila si no fuera porque mi nombre está en la lista- cursamos una petición al Parlamento Europeo instándole a que desactive la operación política que ha puesto en marcha la Generalitat, con la complicidad de una parte del Gobierno, para arrebatarle definitivamente a la Cope sus emisoras en Cataluña. Como dice textualmente el documento dirigido anoche a la comisión de peticiones, "si no lo evitamos a tiempo, miles de ciudadanos catalanes perderán su derecho a escuchar los programas radiofónicos que libremente han sintonizado durante años". El tripartito catalán, como antes Pujol y después el que venga si no se hace nada para evitarlo, tienen la estúpida idea de que se pueden arrojar los derechos fundamentales protegidos por la ley sin que nadie se atreva a decir esta boca es mía. Pe-



Pleno del Parlamento Europeo

ro la boca es mía, nuestra, de todos. Y los abusos no salen gratis. Lo que pretende hacer Maragall, con Montilla de puntillero y Carod de cabestro, viola dos artículos del Tratado de la Unión Europea, uno del Convenio Europeo para la protección de los derechos humanos, otro de la Carta Europea de Derechos Fundamentales y varios más de la Constitución Española. Le guste a la Generalitat o no, toda persona tiene el derecho de recibir o de comunicar informaciones o ideas sin que

pueda haber injerencia de autoridades públicas. Tratar de impedirlo conculca el derecho a la libertad de expresión y a la libertad ideológica. Y, frente a eso, ni los ciudadanos ni las instituciones pueden quedarse de brazos cruzados.

En su página de información oficial a los ciudadanos, el Parlamento Europeo dice textualmente al referirse al capítulo de Peticiones: "cualquier persona que resida en la Unión Europea puede presentar una petición al Parlamento Europeo, in-

dividualmente o en asociación con otras, sobre un asunto que pertenezca a alguno de los ámbitos de actividad de la Unión Europea y que le afecte directamente. Estas peticiones dan al Parlamento la oportunidad de llamar la atención sobre cualquier violación de los derechos de los ciudadanos cometida por un Estado miembro o una institución". Pues bien, nueve periodistas (Pedro J. Ramírez, Antonio Mingote, Alfonso Ussía, Tomás Cuesta, Melchor Miralles, Amando de Miguel, Javier Rubio, Cayetana Álvarez de Toledo y yo mismo) ya hemos ejercido el derecho que nos reconoce la Eurocámara. Creemos que la libertad de expresión en España está amenazada. Una cadena de emisoras de radio, la segunda más importante del país, corre el riesgo de ser silenciada en Cataluña y Federico Jiménez Losantos está siendo intimidado e insultado por las personas que deben garantizar el respeto a las reglas del juego en el sector de los medios audiovisuales. Invito desde aquí a todos los ciudadanos que quieran sumarse a esta petición a que lo hagan. Cuantos más seamos, mejor. El ruido de la libertad espabila a los centinelas somnolientos.

Los firmantes de esta petición, periodistas españoles, queremos llamar la atención del Parlamento Europeo sobre la existencia de una operación política en nuestro país destinada a desposeer a la segunda cadena de radio más importante de España de todas sus emisoras en Cataluña. Esta iniciativa contraviene los artículos 6 y 7 del Tratado de la Unión Europea, el artículo 10 del Convenio Europeo para la protección de los derechos humanos y el artículo 11(2) de la Carta Europea de Derechos Fundamentales. Si no se evita a tiempo, miles de ciudadanos perderán su derecho a escuchar los programas radiofónicos que libremente han sintonizado durante años. Las leyes europeas establecen que "toda persona tiene derecho a la libertad de expresión. Este derecho comprende la libertad de opinión y la libertad de recibir o comunicar informaciones o ideas sin que pueda haber injerencia de autoridades públicas". La operación política que se ha puesto en marcha en España, si se consuma, hará imposible el ejercicio de ese derecho fundamental en una amplia zona geográfica de la Unión. Pedimos al Parlamento Europeo que llame la atención sobre esta violación de los derechos de los ciudadanos cometida por instituciones de un Estado miembro. Este es el relato de los hechos:

1. En mayo de 1999, la Generalitat de Cataluña arrebató a la cadena COPE, propiedad de la Conferencia

Texto íntegro de la petición de los periodistas españoles al Parlamento Europeo

Episcopal Española, todas sus frecuencias en FM en Tarragona, Manresa y Barcelona.

2. El 16 de marzo de 2000, el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña sentenció que, con aquella decisión, el gobierno catalán había vulnerado el derecho fundamental de la libertad de expresión.

3. El 6 de septiembre de 2005, a pesar de todo, el gobierno de la Generalitat acordó continuar con los procedimientos de readjudicación de las emisoras que se vieron afectadas por la sentencia del 16 de marzo del 2000.

4. La decisión política de la Generalitat acredita el riesgo de que la cadena COPE sea desposeída en Cataluña de las frecuencias de las que ha sido titular desde la fecha de su adjudicación.

Durante los últimos meses muchas voces han denunciado, en vano, el propósito liberticida del gobierno catalán:

-El 3 de octubre de 2005 la Junta Directiva de la Asociación Española de Radiodifusión Comercial remitió una carta al gobierno autonómico pidiendo que respete definitivamente la propiedad de las emisoras en FM de la COPE en Cataluña. "Cualquier otra solución distinta a la

que proponemos -dice textualmente la carta- conculcaría el derecho a la libertad de expresión".

-El 24 de octubre de 2005, la Asociación Internacional de Radiodifusión, que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión de las tres Américas y Europa, se dirigió al Secretario de Comunicación de la Generalitat recordándole que su criterio es el de "otorgar las concesiones a quienes vienen ostentando su titularidad y posesión sin interrupción".

-El 4 de noviembre de 2005, la Asociación Profesional Española de Informadores de Prensa, Radio y Televisión hizo pública una nota en la que, entre otras cosas, afirma que "la insidiosa e injusta campaña contra la COPE vulnera totalmente los derechos de la libertad de expresión". Y añade: "Nunca se había cometido tamaña tropelía sobre un medio de comunicación".

-El 8 de noviembre de 2005, la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión, que aglutina a todos los medios audiovisuales privados de España, emitió un comunicado para mostrar su respaldo a la cadena amenazada. El comunicado considera que la no renovación de las licencias de la COPE en Cataluña supondría

"un ataque sin precedentes a la libertad de expresión".

Hasta ahora, ninguna de estas reclamaciones de las distintas agrupaciones profesionales ha servido para que las autoridades catalanas reconsideren su posición. Al contrario. Su beligerancia contra la COPE y sus profesionales ha ido en aumento.

1. El ministro de Industria del Gobierno español, José Montilla, de quien depende la regulación del espacio radioeléctrico, y a pesar de su papel de regulador, ha respondido a las críticas acusando a la cadena de radio de "lanzar mensajes que incitan al odio, la división y la confrontación".

2. El propio José Montilla calificó después al director del principal programa informativo de la emisora, Federico Jiménez Losantos, y a otros periodistas que salieron en su defensa, de "personas amorales de la derecha más extrema". Se da la circunstancia de que Jiménez Losantos sufrió un atentado terrorista en mayo de 1981, reivindicado por el grupo "Terra Lliure", por firmar un manifiesto que defendía la igualdad de los derechos lingüísticos en Cataluña. Tras el atentado, todos los firmantes del manifiesto y más de 14.000 profesores castellanohablan-

tes decidieron abandonar Cataluña.

3. El 23 de noviembre de 2005, una delegación oficial del Gobierno catalán viajó al Vaticano para presentar una queja formal por "los contenidos anticatalanes" que difundió la cadena.

Teniendo en cuenta que quien gobierna en Cataluña es el mismo partido al que pertenece el ministro Montilla, que tiene competencias sobre el funcionamiento de los medios de comunicación y facultades administrativas en el sector, la decisión de cercenar la libertad de expresión y la libertad ideológica de la COPE se antoja inminente. Ante este hecho, las instituciones europeas no pueden permanecer inactivas. Los firmantes de esta petición solicitamos que el Parlamento Europeo investigue con carácter de urgencia los hechos denunciados, certifique su veracidad y obre después en consecuencia.

Firmantes:

Pedro J. Ramírez, director del diario "El Mundo", **Antonio Mingote**, miembro de la Real Academia de la Lengua, **Alfonso Ussía**, escritor y periodista, **Javier Rubio**, director de "Libertad Digital", **Tomás Cuesta**, subdirector del diario "La Razón", **Melchor Miralles**, director general de "El Mundo TV", **Amando de Miguel**, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense, **Cayetana Álvarez de Toledo**, Doctora en Historia por la Universidad de Oxford, **Luis Herrero-Tejedor**, MEP y periodista

Acebes: "Mientras Montilla no dimita el Gobierno está contaminado por un caso escandaloso"

El secretario general del Partido Popular, Ángel Acebes, ha afirmado que, "mientras Montilla no asuma sus responsabilidades y Zapatero no se las exija, el Gobierno de España está contaminado por un caso escandaloso de una enorme gravedad". Para el dirigente popular, "con esta actitud de amenazas, insultos y falsedades y de no asumir responsabilidades, Zapatero está llevando a su partido hacia la degeneración democrática".

En rueda de prensa, Ángel Acebes se ha referido a la gravedad de las actuaciones del ministro de Industria, José Montilla, que, "siendo miembro del Gobierno de España, ha tomado decisiones respecto a una entidad financiera, con la que simultáneamente estaban negociando el partido del que es secretario general la condonación de mil millones de las antiguas pesetas".

Además "el hecho de que no haya dimitido o que no le haya cesado el presidente del Gobierno agrava aún más la irregularidad y la situación" y, como no le cesan "Montilla se está dedicando a insultar y a amenazar a los medios de comunicación que le critican y que dicen que esto es un escándalo". A su entender esta es la raíz de las acusaciones que ha hecho el secretario de Organización del PSC, José Zaragoza, que forman parte del "enorme esfuerzo de fuegos de artificio para derivar

responsabilidades hacia otro sitio".

Además, el secretario general del PP, ha recordado que ahora también estamos viendo como a "Esquerra Republicana de Cataluña, es decir, a su socio de Gobierno en Cataluña, también se les perdonan parte de sus deudas". Por ello "hay que dar una explicación a la opinión pública por qué ha ocurrido esto en el momento en el que están gobernando el Partido Socialista y Esquerra Republicana en el Gobierno de España, apoyándole parlamentariamente y en el gobierno de Cataluña".

Acebes ha recordado que el Partido Popular ha gobernado durante ocho años en los que no ha habido ni un solo escándalo, pero que "en la actualidad, en sólo año y medio de gobierno han empezado a aparecer en las encuestas la preocupación de los ciudadanos por la corrupción".

Por otra parte, denunció el comportamiento intolerable del ministro de Industria y primer secretario del PSC, José Montilla, por sus declaraciones contra la cadena COPE y el periódico El Mundo. "¿Pero no ha dimitido todavía este señor? ¿Después de lo que ha hecho todavía no le ha cesado Zapatero?", subrayó. Acebes ha insistido en que si Zapatero lo hubiese cesado después de su comportamiento intolerable no estaría amenazando, insultando y coaccionando desde el Gobierno a medios de comunicación y profesio-



sionales como Pedro J. Ramírez y Federico Jiménez Losantos. Así, ha exigido al presidente del Gobierno el cese fulminante del ministro de Industria por su comportamiento incompatible con la decencia y la democracia.

El secretario general del PP ha considerado las declaraciones realizadas por Montilla como uno de los ataques más graves que se han

producido desde el Gobierno a la libertad de expresión y a los periodistas en democracia. "El PSOE ha sobrepasado todos los límites de confrontación con la sociedad y ahora vivimos una agresión a la libertad de expresión absolutamente intolerable y encima viniendo de una persona que, por decencia política, debería haber dimitido de sus cargos o haber sido cesado por el pre-

sidente del Gobierno después de haberse conocido que al PSOE que él dirige en Cataluña una entidad financiera le ha perdonado mil millones de las antiguas pesetas mientras en su ámbito de responsabilidad como ministro está tomando decisiones que afectan a los intereses de esa entidad", añadió.

Acebes se preguntó cómo sigue siendo ministro después de haberse hecho públicas estas informaciones. "Es increíble que todavía tenga el descaro y el despropósito de coaccionar a la COPE, El Mundo y la libertad de expresión alguien que ya tenía que haber dimitido o haber sido cesado", aseguró.

El PP, además, quiere expresar su apoyo a Pedro J. Ramírez y Federico Jiménez Losantos, periodistas libres que han sido colocados en la diana de los insultos y amenazas por el gobierno. Asimismo, Acebes anunció que el PP exigirá responsabilidades y trasladará este asunto al Congreso de los Diputados y al Parlamento Europeo.

Por último, Acebes ha lamentado que los españoles hayan vuelto a hablar de corrupción y que este tema esté de nuevo en los periódicos. "Hemos tenido que volver a hablar otra vez a hablar de corrupción y de ataques a la libertad de expresión que desde Filesa había desaparecido de entre las preocupaciones de los ciudadanos", añadió.

El secretario ejecutivo de Comunicación del PP, Gabriel Elorriaga, ha asegurado que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ha dado muestras de estar "perdiendo los nervios" y se ha instalado en "el insulto" al PP y a los medios de comunicación cuanto es el momento de dar "explicaciones" de su reunión con Duro Barroso.

Asimismo ha criticado que el presidente del Ejecutivo se esté acostumbrando a gobernar en un ámbito de oscuridad y oscurantismo "realmente notable". Para Elorriaga, todo esto anticipa una "mutilación" del Gobierno como ya ha anunciado un medio de comunicación, lo que consolida la idea de que tenemos un "gobierno contaminado".

"El presidente del Gobierno ha insultado muy gravemente a los medios de comunicación y al propio Partido Popular como consecuencia de una información que es pública y notoria como su propia presidencia ha generado. Que el señor Rodríguez Zapatero se reunió con el presidente de la Unión Europea lo hemos sabido a través de los medios de comunicación, pero ha sido la propia vicepresidenta del Go-

bierno la que nos ha informado de que en la reunión se habló de fondos estructurales, de la OPA y de la operación de compra de Endesa por Gas natural", explicó Elorriaga durante una rueda de prensa en la sede del PP donde presentó una campaña de Nuevas Generaciones en defensa de una España plural, unida y solidaria.

Zapatero pierde los nervios cuando es el momento de las explicaciones y no de los insultos

bierno la que nos ha informado de que en la reunión se habló de fondos estructurales, de la OPA y de la operación de compra de Endesa por Gas natural", explicó Elorriaga durante una rueda de prensa en la sede del PP donde presentó una campaña de Nuevas Generaciones en defensa de una España plural, unida y solidaria.

En este sentido, el secretario ejecutivo de Comunicación del PP ha criticado que esta reunión secreta se celebre pocas horas antes de que la dirección de la Unión Europea tuviese que tomar una decisión "trascendental" sobre una operación "de gran envergadura" que afecta profundamente a la economía española. "Los hechos son los hechos y en este momento lo que hace falta no son insultos, sino explicaciones", apuntó Elorriaga,

"Zapatero se está acostumbrando



Gabriel Elorriaga

do a gobernar en un ámbito de oscuridad y oscurantismo realmente notable. Pasó con la aprobación del Estatuto, donde a pocos días de su

aprobación supimos que se había reunido de manera semi secreta o completamente secreta con Maragall, Más y Montilla, y ahora nos enteramos de que antes de que la UE se pronuncie sobre una operación de gran envergadura que afecta profundamente a la economía española, también se producen reuniones secretas y se toman acuerdos que desconocemos", señaló.

Para Gabriel Elorriaga, como consecuencia de todo esto se están anticipando cambios en el Gobierno. "Parece ser que se anticipa sino una crisis de Gobierno, al menos una mutilación del mismo, y se consolida la idea de que tenemos un Gobierno contaminado", aseguró Elorriaga.

"MONTILLA Y CALDERA YA NO CUENTAN"

"El mismo gobierno ha reconocido la incapacidad de sus miembros y

parece que anuncia alguna reorganización, sino crisis, para modificar las vías de agua que se le están abriendo. Hay algunos ministros que dado su escaso resultado van a ser excluidos del núcleo de dirección política del Gobierno, como son el señor Montilla y el señor Caldera; que ya no cuentan", explicó Elorriaga.

"El Gobierno empieza ser consciente de sus problemas ante la opinión pública. Zapatero se tiene que dar cuenta de que si está perdiendo crédito a pasos agigantados no es por el adversario ni por los medios de comunicación, es por sus propios errores y por las decisiones políticas tan gravemente perjudiciales que está tomando para el conjunto de los españoles", afirmó Elorriaga.

"Este Gobierno está dando un espectáculo de negligencia en la gestión de los asuntos públicos, y eso no lo dice el Partido Popular, sino que lo aprecia el conjunto de los españoles. Hay ministros que son simplemente desconocidos y sus políticas son simplemente ignoradas por el conjunto de los ciudadanos, y eso da buena idea de lo que están haciendo o lo que están dejando de hacer", aseveró el secretario popular.

Ante la posible influencia que puede haber tenido en las decisiones políticas del Gobierno

El PP presenta una batería de comparecencias por la condonación de una deuda al PSC

El Grupo Parlamentario Popular ha registrado una batería de peticiones de comparecencias con relación a la condonación por parte de La Caixa de 6,5 millones de euros al PSC y la posible relación de esta información con el pronunciamiento y las decisiones que debe adoptar el Gobierno en determinados asuntos y, más en concreto el Ministerio de Industria.

En concreto, el PP ha solicitado la comparecencia en el Pleno del Congreso del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y del ministro de Industria y Energía (que es además uno de los máximos dirigentes del PSC) José Montilla, para que expliquen la posición del Gobierno ante las informaciones aparecidas en medios de comunicación sobre dicha condonación de esta deuda.

El Grupo Parlamentario Popular quiere conocer la posible influencia que dicha condonación ejerce en las decisiones políticas que haya ya podido adoptar el Gobierno o las que pueda adoptar en el futuro. Además, el PP también ha registrado la petición de comparecencia, en la Comi-

Pide la comparecencia de Zapatero y Montilla en pleno, así como la del Gobernador del Banco de España y del presidente de la CNMV

sión de Economía, del gobernador del Banco de España, Jaime Caruana, y del presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Manuel Conthe.

Se trata de que informen sobre la posición del Banco de España y de la CNMV y la eventual apertura por parte de ambos organismos de una investigación a raíz de las informaciones publicadas sobre la condonación de deudas al PSC por parte de una entidad financiera sometida a la supervisión del Banco de España y cuya deuda cotizada en los mercados secundarios también está sometida a la supervisión de la CNMV. Estas comparecencias se suman a la de la presidenta de la Comisión Nacional de Energía y ex diputada del PSC, Maite Costa, para que explique la resolución tomada por la CNE en relación a la OPA de Gas Natural sobre Endesa.

NUEVOS ELEMENTOS DE JUICIO

El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Eduardo Zaplana, ha justificado la presentación de esta batería de comparecencias ante la "gravidad" de los hechos conocidos, ya que las decisiones que han podido tomar miembros del Gobierno deben



EX DIPUTADA DEL PSC AL FRENTE DE LA CNE

analizarse con nuevos elementos de juicio. Para Zaplana, esto es muy evidente en el caso del titular de Industria, José Montilla, que además ocupa el cargo de primer secretario del PSC. En este sentido, explicó que Montilla ha tomado a lo largo de estos meses varias decisiones que pueden ponerse en cuestión en estos momentos a raíz de las informaciones de que se dispone.

Tras recordar la absorción de Repsol por La Caixa, con el beneplácito de Montilla, Zaplana ha destacado también dos decisiones en el ámbito de competencia de Montilla que han tenido una repercusión directa sobre el curso, por ejemplo, de la OPA que Gas Natural ha lanzado sobre Endesa.

Las "circunstancias oscuras" de la OPA de Gas Natural a Endesa

Por su parte, el Grupo Parlamentario Popular ha registrado en el Senado la petición de nueve comparecencias en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, en relación con la OPA de Gas Natural a Endesa. El portavoz del PP en dicha Comisión, José Seguí, aseguró que su Grupo llevará a cabo todas las iniciativas necesarias para esclarecer "totalmente" las circunstancias, "aparentemente oscuras", que concurren en el ámbito de este asunto.

Entre los comparecientes solicitados por los populares se en-

cuentra el ministro de Industria, José Montilla; la presidenta de la Comisión Nacional de la Energía, Teresa Costa; el presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia, Luis Berenguer; el secretario general de la Energía, Antonio Joaquín Fernández.

Para los populares, también es necesaria, para el esclarecimiento de los puntos oscuros de la OPA, la presencia en la Comisión de Industria de los presidentes de Endesa, Manuel Pizarro; de Gas Natural, Salvador Gabarró; de La Caixa, Ricard Fornesa; y de

Iberdrola, Iñigo de Oriol.

El Grupo Popular solicita, asimismo, la comparecencia del Gobernador del Banco de España, Jaime Caruana, para que explique qué actuaciones inspeccionadas ha llevado a cabo su institución, en torno a la condonación parcial de deuda que realizó La Caixa al PSC del señor Montilla. Los populares, con esta cascada de comparecencias, pretenden llegar hasta el final y esclarecer si ha existido presión económica sobre el Gobierno al objeto de que se apruebe la OPA prevista.

Zaplana puso como ejemplo la actitud "tremendamente llamativa" de la CNE respecto a la capacidad de endeudamiento de la empresa resultante de la OPA, porque hasta ahora los planteamientos de la Comisión habían sido claramente restrictivos, limitando al máximo esa capacidad de endeudamiento en operaciones similares. Sin embargo, en el último dictamen de la CNE no sólo se aprueba el nivel de deuda propuesto por Gas Natural, sino que se amplía. Las consecuencias de ese nivel de endeudamiento son de dos tipos:

- De prosperar la OPA, la empresa resultante nacería con un lastre de deuda que sólo sería compatible con las inversiones aprobadas por ambas empresas si se producen subidas muy pronunciadas de los precios de la energía a los consumidores.

- Además, Gas Natural se encuentra con más margen para mejorar las condiciones originales ofrecidas a los inversores y por tanto se amplían las probabilidades de que la OPA salga adelante.

TARIFAS DEL GAS NATURAL

La segunda de las decisiones tomadas directamente por el ministro Montilla y que, manifestó Zaplana, también puede suponer una alteración del curso de la OPA es la revisión trimestral de las tarifas del gas natural.

En este sentido, explicó que las tarifas del gas natural están sometidas a una revisión trimestral (enero, abril, julio, octubre) que resulta de la aplicación de un modelo en el que la evolución del precio del petróleo tiene una influencia significativa.

Para Zaplana, la subida de octubre (después de haberse anunciado la OPA) no deja de ser "desproporcionada", ya que, teniendo en cuenta que el aumento del precio del petróleo ha seguido una tendencia relativamente constante en los últimos trimestres, los precios se situaron para los consumidores en un intervalo entre el 6 y el 18 por ciento, mientras que en julio se movió en un intervalo entre el 2,8 y el 9 por ciento.

El portavoz popular explicó que esta subida tiene un impacto directo en el curso de la OPA, ya que supone una inyección directa de liquidez en la cuenta de resultados de Gas Natural, mejoran los ratios de solvencia y de rentabilidad que analizan los inversores en sus decisiones sobre si acudir o no a la OPA, sostienen de forma externa el valor de su acción en bolsa y, en definitiva, no dejan de suponer "una alteración al margen del mercado de las condiciones de la operación" y un mensaje "claro de apoyo del Gobierno a la misma".

El PP pide que el Tribunal de Cuentas remita al Parlamento la relación de entidades y condiciones de los créditos a partidos políticos

El Grupo Parlamentario Popular ha solicitado al Tribunal de Cuentas, en virtud del artículo 7 del Reglamento, que amplíe la información que ha remitido al Congreso de los Diputados a través del Informe de Fiscalización de la contabilidad de los partidos políticos del año 2002, de forma que remita a la Cámara Baja la relación de entidades que han concedido créditos a los partidos políticos, así como las condiciones de dichos créditos.

Solicita a Marín que se acelere la comparecencia del Presidente del Alto Tribunal con respecto al último informe de fiscalización de la contabilidad de partidos políticos

Según ha explicado el portavoz del Grupo Popular, Eduardo Zaplana, es necesario conocer esa información como ejercicio de "transparencia" tras las informaciones que se han conocido sobre la concesión y condonación de un crédito al PSC, de forma que sirva también para conocer si existen otros créditos que puedan generar más conflictos de intereses.

Del mismo modo, el Grupo Popular se ha dirigido al Presidente del Congreso, Manuel Marín, para que a su vez se dirija a la Mesa de la Comisión Mixta de Relaciones con el Tribunal de Cuentas para que acelere la comparecencia en dicha comisión del Presidente del Tribunal de Cuentas, Ubaldo Nieto, en relación con el informe de fiscalización de la contabilidad de los partidos políticos del año 2002.

Para Zaplana, es necesario adelantar esta comparecencia, sobre todo tras conocerse que el PSC ha ocultado al Tribunal la condonación de 6,5 millones de euros de un crédito que le había concedido La Caixa. "Estamos ante un ejercicio deliberado de ocultación de información, señal inequívoca de que los dirigentes del PSC sabían que esta práctica no es muy habitual", manifestó.

El portavoz popular cree, además, que la reacción de los socialistas ante todo este asunto demuestra "que en todos los ámbitos están en una huida hacia delante". "Esta vez están ante una situación muy delicada. Muy delicada y, además, desgraciadamente, muy conocida, porque en todo lo referente a falta de transparencia en relación a la financiación de los partidos políticos es habitual ver, de un modo y otro, las siglas del PSOE", concluyó.

La Caixa, con Montilla ya de ministro, perdonó más de 6 millones de euros al PSC

El Partido Socialista de Cataluña (PSC) ha conseguido que la Caixa le condone el 45% de la deuda vencida que arrastraba desde 1994, según ha informado EL MUNDO. En total, 6,57 millones de euros perdonados, casi la mitad de la deuda, que ya no tendrá que pagar. El resto del dinero —7,81 millones— ha sido renegociado con un tipo de interés tres veces inferior al aplicable en 1994. El PSC cerró este acuerdo a finales del pasado año. Según fuentes próximas a las conversaciones, el partido intentó una condonación mayor, pero aceptó finalmente que el perdón sólo alcanzara a los intereses.

El PP reclamó ayer que el PSC pague la deuda por el bien de los impositores de la Caixa. Montilla dijo que "no hay nada que ocultar". El PSC, por su parte, mantuvo ayer que su acuerdo con la caja de ahorros es "privado" y aseguró que "los datos de la renegociación están donde tienen que estar". Sin embargo, el Tribunal de Cuentas asegura que "el partido no aporta la documentación acreditativa correspondiente del acuerdo alcanzado con la entidad financiera a finales de 2004".

El Tribunal de Cuentas ya anuncia, no obstante, que va a fiscalizar el pacto alcanzado entre la fuerza política y la entidad financiera. La filosofía del órgano fiscalizador es contraria a



las condonaciones de deuda. En opinión del Tribunal, estas operaciones no se ajustan a la legislación vigente de fuerzas políticas.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Por otra parte, el Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC) ocultó al Tribunal de Cuentas las condiciones del acuerdo que alcanzó a finales de 2004 con la Caixa tras 11 años sin pagar una deuda vencida de 14 millones de euros, según informó el diario EL MUNDO. El partido informó al órgano público de la existencia del acuerdo, pero eludiendo los detalles. El partido que preside

Pasqual Maragall eludió informar de que el acuerdo implicaba la condonación del 45% del crédito (6,57 millones de euros de intereses) y la suavización de las condiciones de pago del resto del dinero (7,81 millones). El organismo tampoco recibió información de la Caixa. Ángel Acebes Acebes exigió ayer que se destituya a Montilla porque su independencia está bajo sospecha.

El Tribunal de Cuentas preguntó antes del verano al PSC por qué mantenía dos créditos con la Caixa —reconvertidos en uno según la caja de ahorros en su informe corporativo— de 14 millones de euros sin que haya

efectuado ningún intento de devolución desde su formalización, pese a que el plazo venció hace 11 años. En una carta remitida al Tribunal de Cuentas el pasado 25 de julio, el PSC asegura que, "a finales de 2004" alcanzó un pacto con la Caixa para cancelar la deuda. Pero se limita a decir que ha empezado a pagarla. Esta delegación ni siquiera menciona que la entidad afectada es la Caixa. El Tribunal de Cuentas se queja en su informe de que ni el partido ni la "entidad financiera" le han informado de las condiciones del acuerdo.

La Caixa no detalla en su informe la condonación de 6,57 millones de euros de intereses por impago. Pero sí admite que las condiciones para devolver los 7,81 millones restantes son el 3% en un plazo de 15 años, un tipo de interés cómodo pero inalcanzable para la mayoría de los ciudadanos. Según el informe del Tribunal de Cuentas, que preside Ubaldo Nieto, nada de eso fue puesto en su conocimiento. "En el escrito de alegaciones, el partido informa, sin aportar la documentación acreditativa correspondiente, del acuerdo alcanzado con la entidad financiera a finales de 2004, con efectos económicos en el ejercicio 2005, y que será analizado en el informe correspondiente, una vez facilitada por el partido la documentación justificativa".

Montilla era consejero general de la Caixa cuando venció el crédito del PSC

El ministro de Industria, José Montilla, fue consejero general de la Caixa en el periodo clave en que la caja de ahorros permitió que prescribiera la mitad de la deuda de 14 millones de euros que arrastraba el PSC. Según publicó EL MUNDO, en los informes oficiales de la Caixa, José Montilla formó parte de la Asamblea General de la entidad financiera entre 1995 y 1998.

Tal y como manifestó el ministro y confirmó el secretario de Estado de Comunicación, Fernando Moraleda, parte de la deuda contraída con la caja por el partido prescribió "en 1999".

Según la versión de Montilla y de Moraleda, la Caixa tuvo que condonar 6,5 millones de euros al PSC porque dejó pasar cinco años desde que venció la deuda —1994— sin reclamar en ningún momento el pago de intereses.

La Caixa no ha respondido aún a las peticiones de este diario de explicar por qué dejó prescribir los intereses.

Sólo ha reconocido que renegó las condiciones del crédito en 2004 siguiendo "las pautas habituales ante situación de impago por parte de entidades de interés público o social".

Montilla ha adoptado ya al menos 10 medidas que favorecen a la Caixa en sus 18 meses en el cargo

El secretario general del PSC, José Montilla, partido al que la Caixa le perdonó en diciembre de 2004 la mitad de un crédito por valor de 6,57 millones de euros, está tomando decisiones políticas que benefician a la entidad prestamista, según ha informado EL MUNDO.

Montilla, como ministro de Industria, ya ha adoptado en su primer año y medio en el Gobierno al menos 10 medidas que benefician directa o indirectamente a las compañías que controla la Caixa.

1. OPA sobre Endesa: La primera de ellas por su magnitud es el apoyo oficial a la operación de asalto a Endesa. "La Caixa es una institución financiera que tiene una vocación de toma de participaciones industriales muy clara en determinados sectores. Creo que es positivo que haya instituciones financieras españolas que tengan participación referencial en empresas de servicios (...)".

Así, se pronunciaba José Montilla en EL MUNDO el pasado 13 de febrero. Y esta es la filosofía que ha venido manteniendo hasta que, el pasado 5 de septiembre, Gas Natural lanzaba la oferta pública sobre Endesa. El presidente de la Caixa, Ricardo Fornesa, se reunió perso-

nalmente con Montilla el día 2, según relató él mismo en una entrevista posterior concedida a La Vanguardia. "El pasado viernes se lo comunicamos a Montilla. El ministro se limitó a escuchar, no apoyó la operación, pero tampoco se opuso. Decidimos seguir adelante".

Pero la primera decisión formal que debe tomar sobre la oferta pública es atender o denegar el recurso de alzada que ha presentado Endesa contra la reciente luz verde a la OPA de la Comisión Nacional de la Energía (CNE). Montilla ya ha adelantado su respaldo a la Comisión, porque aunque no ha tenido "tiempo de leer el informe", sostiene que "se basa en informes solventes".

2. La CNE: La segunda medida es la colocación de personas de su confianza en órganos clave de poder para el sector. Al frente de la CNE situó a la ex diputada socialista Maite Costa. El organismo regulador aprobó el pasado martes la OPA sobre Endesa.

3. Subida del gas: En tercer lugar, la subida media del gas natural en casi un 10%. El principal beneficiario de esta medida es Gas Natural, la empresa que controla en torno al 70% de la comercialización de este producto en España.

4. Butano: La política ejecutada en el caso del butano es similar. En los últimos 18 meses, el precio de la popular bombona ha subido tres veces; la última de ellas alcanzó el 3,8% y fue materializada a principios del mes pasado. La subida es hartamente positiva no sólo para los distribuidores, sino para la empresa que casi monopoliza el suministro: Repsol YPF.

5. Red logística: Como quinta medida, para limitar el poder de mercado de Repsol YPF, el Gobierno anunció que modificaría las reglas del juego. Consistía en abrir a terceros la red logística de Repsol YPF. Casi nueve meses más tarde, el plan para impulsar la competencia aún no se ha puesto en práctica y los dos rivales de la petrolera te-

men que quede en papel mojado.

6. Gasolineras: Paradójicamente, Repsol YPF se ha encontrado este año con el levantamiento del veto impuesto en las gasolineras. En junio de 2000, el entonces vicepresidente económico, Rodrigo Rato, impulsó un conjunto de limitaciones dirigidas a las grandes petroleras. Un lustro después, el panorama apenas ha cambiado.

7. Electricidad: Al igual que ocurre en los casos del gas y el butano, la Caixa sacará provecho de las nuevas tarifas eléctricas. Gas Natural ya lleva tiempo operando en el negocio de la luz, con un tamaño cercano al de Viesgo. A partir del próximo enero, el Ejecutivo romperá el compromiso heredado de la etapa del PP, que limitaba los incrementos de la factura al 2% anual hasta 2010, y encarecerá la luz por encima del 3%.

8. Aguas Argentinas: Sin salir del sector energético, la Caixa también se ha beneficiado de la intervención del Gobierno a favor de sus

negocios en el extranjero. Concretamente, en Argentina. El pasado octubre, José Luis Rodríguez Zapatero intermedió con el presidente argentino, Néstor Kirchner, para que Agbar se quedase con la concesión del suministro de agua de Buenos Aires, abandonada por la francesa Suez.

9. Telecomunicaciones: Fuera del sector energético, algunos empresarios han detectado tratos de favor en el mercado de las telecomunicaciones. Astel, la asociación de los operadores alternativos a Telefónica (participada ésta por la Caixa en un 5%), denunció recientemente el favoritismo del Gobierno y de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones a la compañía presidida por César Alierta.

10. Adaptación a Kioto: Por último, el 26 de noviembre de 2004, cuando Industria colgó en Internet el plan de adaptación al Protocolo de Kioto, la Bolsa premió la acción de Gas Natural con una subida. Tras varios meses de negociaciones, el Gobierno elaboró un Plan Nacional de Emisiones (PNA) que favorecería claramente la inversión en centrales de gas (ciclos combinados), en detrimento del carbón y otras fuentes de energía.

El Grupo Popular de España en el Parlamento Europeo ampliará la batería de preguntas sobre este tema en Bruselas y Estrasburgo

“Qué” y “cuánto” ha cedido Zapatero en la UE para favorecer la OPA sobre Endesa

El vicepresidente del Grupo Popular Europeo (PPE-DE) y portavoz del PP en el Parlamento Europeo, Jaime Mayor Oreja, se ha preguntado, “qué” y “cuánto” ha cedido el presidente del Gobierno Español, Rodríguez Zapatero, ante la Comisión Europea para favorecer la OPA hostil de Gas Natural sobre Endesa. Mayor Oreja, se refería así, a la reunión que mantuvieron el pasado día 6 de noviembre en el Palacio de la Moncloa, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero y el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso.

“El cariz político de la operación va a sembrar dudas, guste o no, sobre la posición del Gobierno español en la negociación de las perspectivas financieras de la UE”

Jaime Mayor Oreja, afirmó que “en este encuentro que hemos conocido por los medios de comunicación, se demuestra la sombra de la sospecha con respecto a la multiplicación de la presión política en este asunto del Gobierno de Rodríguez Zapatero”.

Jaime Mayor Oreja, expresó en nombre de todo el Grupo del PP en el Parlamento Europeo, el rechazo a esta injerencia en las decisiones de las instituciones europeas y señala que “se sigue sorprendiendo por la torpeza que demuestra el ejecutivo de Rodríguez Zapatero con la consecución de este encuentro en la víspera de una decisión tan importante para el mercado energético español.

“El avión preparado, la opacidad del encuentro, la inmediatez de la reunión, constituyen elementos que agigantan las sospechas sobre los métodos aplicados por Rodríguez Zapatero”, afirmó el portavoz del PP en el Parlamento Europeo.

Según Jaime Mayor Oreja, “El insólito encuentro” sólo confirma la politización de la OPA de Gas Natural y la presión que ha ejercido el Gobierno Español, en este asunto”.

“Nuestro grupo político ante el conocimiento de esta reunión, ampliará la batería de preguntas que ya presentó en su momento en el Parlamento Europeo, una institución, que debe significar la representación democrática en la Unión Europea”, concluyó Jaime Mayor Oreja.

Previamente, Mayor Oreja había afirmado que “en las actuales circunstancias hubiera sido mejor para todas las partes implicadas y para todos que la Comisión Europea hubie-



Jaime Mayor Oreja

ra sido le órgano competente para resolver la OPA de Gas Natural sobre Endesa”.

En una declaración tras conocer la decisión oficial de la Comisión Europea que atribuye la competencia para dilucidar la OPA de Gas Natural a Endesa a las autoridades españolas, Jaime Mayor Oreja lamentó dicha de-

misión y afirmó que “desde el momento que la comisaria de Competencia, Neelie Kroes, ha comunicado a sus colegas que presentará una nueva metodología para clarificar cuando la competencia es comunitaria o no, se está subrayando que en este caso cabían varias y diversas interpretaciones”.

Intolerables las presiones de los socialistas

Tras una conversación esta mañana con el presidente del Grupo PPE-DE, Hans Gert Poettering, en la que acordaron abordar este ataque a la independencia de la Comisión Europea en la reunión del grupo del próximo lunes en Estrasburgo, Jaime Mayor Oreja afirmó que era “intolerable” que “el presidente del grupo socialista, Martin Schultz, pueda ejercitar una presión política semejante, exigiendo que la retirada del dossier de la OPA a la comisaria europea de Política de Competencia, Neelie Kroes”.

Jaime Mayor Oreja expresó en nombre de

todo el Grupo Popular Europeo el rechazo a esta injerencia sobre la independencia de la Comisión Europea. “Nunca he visto una cosa igual. he visto pedir la dimisión de ministros o de comisarios europeos pero nunca exigir que se le retire un asunto a uno de ellos cuando es un tema de su estricta competencia”, afirmó el portavoz del PP en la Eurocámara.

“Es insólito el planteamiento y es insólita la presión que los socialistas están ejerciendo sobre la Comisión Europea”, recalzó Jaime Mayor Oreja, para quien esta petición de los socialistas “sólo

confirma la politización de la OPA de Gas Natural y la presión que está ejerciendo el Gobierno español, que es el verdadero responsable de que se produzcan hechos tan inéditos como la petición que ha hecho Martin Schultz”.

“Nuestro grupo político reivindica la independencia de los comisarios europeos y de su presidente y el nerviosismo, las injerencias y las presiones están fuera de lugar en una institución como el Parlamento Europeo, que debe significar la representación democrática en la Unión Europea”, concluyó Jaime Mayor Oreja.

En su opinión, que el Gobierno socialista español “ha ejercido una fuerte presión política” para llegar a esta decisión “constituye una realidad que para nosotros no ofrece ninguna duda y confirma, en buena parte, el carácter político de la operación”. “Todo lo que ha protagonizado el Gobierno socialista; desde las primeras declaraciones del comisario Joaquín Almunia a las posteriores del ministro de Economía, Pedro Solbes, pasando por la insólita petición del presidente del grupo socialista en el Parlamento Europeo el jueves pasado para descalificar a la comisaria de la Competencia, lo avalan”, añadió.

“En las actuales circunstancias hubiera sido mejor para los implicados una decisión de Bruselas sobre la OPA de Gas Natural a Endesa”

Jaime Mayor Oreja añadió, además, que tampoco se puede “ni olvidar ni abstraerse del hecho de que el actual ministro de Industria y Energía español, José Montilla, en su condición de Primer Secretario del PSC ha sido beneficiado con una condonación de una deuda de este partido de 6,5 millones de euros por parte de la Caixa, máximo accionista de la empresa que lanza la OPA hostil”.

“Este último hecho es tan insólito que no está en ninguna norma ni comunitaria ni nacional pero ninguna institución puede abstraerse de esta realidad”, recalzó.

El portavoz del PP en el Parlamento Europeo añadió que “el sentido común nunca puede estar alejado de las decisiones políticas y con esta inhibición de las autoridades comunitarias la cuestión va a dilucidarse en el terreno en el que la influencia del señor Montilla se acrecienta”. Las normas, añadió, “no están para alejarnos del sentido común que, en un caso como éste, demandan que la imparcialidad y la objetividad de las instituciones que van a revisar o dilucidar esta OPA sean las máximas”.

Por todo ello, “las extrañas circunstancias que han rodeado esta operación y las actitudes de los miembros del Partido socialista, además de confirmar el inequívoco cariz político de la operación, van a sembrar de dudas, les guste o no les guste, la posición del Gobierno español, a la hora de negociar el último tramo de las perspectivas financieras de la UE para el período 2007-2013, que tan importantes son para muchas comunidades autónomas españolas”, concluyó.

La credibilidad de la CNMV en entredicho tras suspender la cotización de Endesa

El secretario ejecutivo de Economía y Empleo del PP, Miguel Arias Cañete, ha mostrado “su extrañeza ante la insólita decisión que ha tomado esta mañana la Comisión Nacional del Mercado de Valores”, ya que en primer lugar “pone en entredicho la credibilidad del organismo regular”, en segundo lugar, “crea una falta de seguridad en los mercados nacionales e internacionales”, y por último, demuestra que el presidente de la CNMV, Mario Conthe, cree que “el organismo regulador es un juguete que se puede moldear al capricho de algunos intereses”.

Según ha explicado Miguel Arias, la decisión de la CNMV de suspender la cotización de Endesa hasta que le informase “con exactitud” de la política de dividendos de la compañía “carece de sentido ya que se trataba del reparto de un dividendo ordinario”. “Lo que no sabemos es si ahora, cada vez que una empresa anuncie el reparto de unos dividendos, el señor Conthe suspenderá la cotización en la bolsa hasta que estime oportuno. Parece que el presidente de la CNMV cree poco en la libertad del mercado y en la independencia de las empresas”.

En segundo lugar, el secretario ejecutivo ha denunciado que este tipo de actuaciones y decisiones,

Miguel Arias critica que la Comisión Nacional del Mercado de Valores crea una falta de seguridad en los mercados nacionales e internacionales

“que no se sabe muy bien a qué criterios responde”, sólo transmite “una inseguridad tanto en los mercados nacionales como en los internacionales”, por lo que el PP exige al presidente del organismo regulador que “antes de tomar cualquier decisión dedique cinco minutos a meditar las repercusiones que tienen para los mercados y para las empresas, sobre todo si no están basadas en criterios profesionales y objetivos”.

Además, según ha señalado Miguel Arias, “resulta todavía más sorprendente la obsesión que transmite el señor Conthe por involucrarse en la vida empresarial de Endesa. Primero les envié una carta para que se abstuvieran de realizar cualquier operación que perturbase la OPA, escrito que fue suspendido por la Audiencia Nacional. Ahora suspende su cotización en bolsa. Veremos cuál es su siguiente intento por controlar la acción de Endesa”.

“Si como dice usted, todo está tan bien, ¿por qué he de cambiar la Constitución, los estatutos y todo?”

Señor presidente del Gobierno de España. Si como dice usted, todo está tan bien, la Constitución es buena, hemos ido a mejor, somos ciudadanos libres, iguales a derecho y solidarios, ¿por qué he de cambiar la Constitución, los estatutos, los modelos de financiación y todo? ¿Por qué, señor presidente del Gobierno?

Señorías, esa es la respuesta que cualquier persona normal con un mínimo de sentido y de discernimiento espera del presidente del Gobierno. Esperemos que en réplica tenga la oportunidad de hacerlo. Dicho esto, yo quiero comenzar mi intervención diciendo que el señor presidente del Gobierno, en el tema que nos ocupa, pues acaba de ofrecernos un discurso cuya argumentación, si lo he entendido bien, se reduce a dos afirmaciones gratuitas y una reflexión sedante. La primera afirmación gratuita dice: España estará mucho más unida si primero la desunimos. Por lo visto nada une tanto como la separación. La segunda afirmación gratuita sostiene que la fuerza de los sentimientos justifica la ilegalidad, es decir, haga usted lo que quiera con tal de que le ponga mucha pasión. Y el corolario nos explica que, si no somos dogmáticos inflexibles y hacemos un poco “la vista gorda”, todo puede parecer constitucional.

El resto del discurso recoge, como de costumbre, su característica firmeza en el prometer, su imperturbabilidad ante las contradicciones, esa prudente oscuridad con que oculta sus propósitos, y todo ello adornado con las acostumbradas descalificaciones de sus malintencionados adversarios para que no se les haga caso.

Las palabras del Presidente del Gobierno me han dejado la intranquilizadora impresión de que está más preocupado porque este trámite parlamentario no fracase que por las consecuencias que pueda acarrear. Parece como si le importara más salvar la cara que hacer las cosas bien. Tal vez sean impresiones más.

En fin, vamos ya al grano, señorías: hubiera sido una descortesía no comentar el discurso precedente, pero claro he subido a la tribuna para fijar la posición de mi grupo en la materia que nos ocupa y eso es lo que voy a hacer.

Sr. Presidente del Congreso, señores Comisionados del Parlamento de Cataluña, señoras y señores diputados,

Soy consciente de que estamos ante un debate muy delicado, con muchas sensibilidades a flor de piel. Esto no es casual.

● alguien se ha esforzado para agitar los ánimos;



- alguien se comprometió a que este Estatuto sería admitido tal y como viniera;
- alguien ha estado alentando los excesos que aparecen en el texto;
- alguien ha rescatado en Madrid un acuerdo que en Barcelona zozobró;
- alguien ha convertido esta reforma de Estatuto en un lance de honores ofendidos;
- alguien ha comprometido su futuro personal, no con el interés gene-

Nos ha traído un proyecto inconstitucional a sabiendas. Por lo visto, no le parecía bien que el respeto a la verdad, a la ley y a los procedimientos hubiera que llevarlos tan lejos como para perjudicar al Gobierno.

ral ni con la razón, sino con sacar adelante, a cualquier precio, este Estatuto;

- alguien, para ocultar sus disparates y curarse en salud, condena como anticatalanista y antidemócrata a todo el que no esté de acuerdo con el texto, con los procedimientos o con las intenciones del señor Rodríguez Zapatero.

Cuando alguien agita el agua, señorías, suele ocurrir que el agua no se está quieta. La culpa no es del agua, señorías, sino de quien la mueve. Tampoco tiene la culpa quien discrepa, sino quien propone lo que no debe.

Yo no voy a mover el agua. Mi deseo es que celebremos un debate se-

rio, sin prejuicios y sin vehemencias. Me he propuesto no pronunciar una palabra más alta que otra, no excitar emociones ni dañar sentimientos.

Voy a ser muy respetuoso con el texto aprobado mayoritariamente en el Parlamento de Cataluña. Muy respetuoso. No hasta el extremo que reclaman algunos cuando piden que nadie estorbe el paso del Estatuto por esta Cámara, como si el ejercicio de nuestra responsabilidad fuera un delito de lesa democracia. Eso no sería respeto sino indolencia. Ser respetuoso no significa pasar por ciego ni por mudo. Me propongo, insisto con todo respeto, decir lo que pienso y, aunque no esté de moda, llamar a las cosas por su nombre. Con todo respeto, señalaré las responsabilidades y, con todo respeto, pediré que no se tome en consideración el texto que patrocina el Presidente del Gobierno.

Que nadie interprete estas palabras como que soy insensible al fuerte sentido identitario de la población de Cataluña. De ninguna manera. Lo reconozco y lo admiro, como me ocurre con todas las regiones españolas. ¿Hay alguna que no muestre una historia milenaria y un amor reverencial por su personalidad? No doy la espalda a los sentimientos de los catalanes. Me importan mucho sus sentimientos y sus intereses. Lo que ocurre es que mi atención no se restringe a los catalanes nacionalistas. Yo me preocupo de TODOS los catalanes.

Por cierto, señorías, no quiero seguir adelante sin repetir algo que viene al caso. Yo no estoy de acuerdo con quienes boicotean productos catalanes. Ni los catalanes en general, ni los

empresarios y trabajadores de Cataluña en particular, son responsables de los desaguados que puedan cometer sus políticos, del mismo modo que los españoles no somos responsables de los desvaríos de nuestros gobernantes. Quien boicotea un producto catalán comete una injusticia y además incurre en un error porque alimenta a quienes buscan excusas para atizar el fuego del enfrentamiento y de la ruptura. Yo pido, públicamente, una vez más, que no se haga.

Si estamos ante un texto que ni es de reforma ni es estatuto ni es constitucional, lo que pide la razón es que devolvamos el texto para que lo corrijan sus autores de acuerdo con la ley. ¿O no?

Y digo, también, que todo iría mucho mejor si algunos en Cataluña no facilitaran estas reacciones mezclando, o permitiendo que se mezclen, asociaciones y clubes deportivos con los intereses políticos del Tripartito.

Señorías, no hemos venido para hablar de sensibilidades sino de leyes. Por eso, me propongo hacer abstracción de cuál sea el origen del Estatuto y de quiénes hayan sido sus creadores. De este modo ganamos en objetividad y despejamos la mesa de catalanismos y anticatalanismos.

Por supuesto que Cataluña tiene una importancia grande por su peso demográfico y económico, por su historia y su cultura, pero, para lo que yo

tengo que decir, me da igual que el proyecto de Estatuto proceda de Barcelona o de cualquier otra comunidad española. Mis criterios son coherentemente constantes y se defienden sin acepción de origen o de colores. Me importan todas las comunidades por igual; deseo que todas cumplan la ley por igual; y critico a las que no lo hacen, por igual.

Quiero hacer abstracción de todo lo que no sea el texto desnudo, la proposición de ley en sí misma. Quiero examinarlo a la luz de sus propios méritos sin más ayuda que la razón.

En suma, señorías: No voy a dirigir mis palabras a las pasiones ni a los sentimientos. No tomaré en cuenta a los creadores del Estatuto ni a sus intenciones. Me limitaré a considerar cuáles son las características del proyecto y qué debemos hacer con él. En concreto:

- si es o no es un estatuto de autonomía;
- si es o no es constitucional y, por fin,
- si debemos admitirlo a trámite o rechazarlo.

Estas son las cuestiones que tenemos sobre la mesa y hemos de responderlas en ese mismo orden.

En primer lugar debemos preguntarnos si es lo que dice ser; si estamos ante la reforma de un estatuto de autonomía.

No hay tal. Un documento que comienza proclamando la existencia de una nación y reclama para sí las competencias de un estado, es obvio que renuncia expresamente a todo lo que pudiera recordar a una administración autónoma. Calificar este documento como reforma del Estatuto de Autonomía no pasa de ser un eufemismo capcioso.

¿Acaso es constitucional? Tampoco. Está escrito de espaldas a la Constitución. No se orienta por la Constitución. Ni siquiera la toma en cuenta. Lo que no es inconstitucional o es insolidario o es contrario al interés general. No gastaré ni tiempo ni argumentos en sostener algo sobre lo que todas las opiniones solventes se han mostrado unánimes.

No sólo se aposenta señorías en las afueras de la Constitución. Sobre pasa con creces las competencias asignadas a los parlamentos autonómicos. En un claro ejercicio de extralimitación, define a Cataluña como nación y a España como un estado plurinacional. No estamos, pues, ante un estatuto de comunidad autónoma sino de comunidad autárquica que adopta con franqueza las hechuras de una constitución para una región emancipada. Una de las constituciones, lo digo con respeto, más extensas, por-

1ª INTERVENCIÓN DE RAJOY EN EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

menorizadas y metomentodo que se han visto en toda la historia del Derecho Constitucional.

No digo más, señorías. No entro a considerar si el texto es justo o injusto, conveniente o pernicioso, solidario o egoísta. Renuncio a los juicios de valor y a las pormenorizaciones. Digo que choca con la Constitución, que es incompatible con la Constitución, que no se puede aplicar sin quebrar la Constitución. No insistiré. No creo que haya que gastar razonamientos en lo que a estas alturas es de común conocimiento.

El propio Presidente del Gobierno, promotor y abanderado de este proyecto, ha reconocido que, tal y como está, no se puede admitir porque choca con la Constitución. Hemos oído hablar de ajustes, de retoques, de correcciones, de que deberá ser constitucional (porque no lo es), respetuoso con los intereses generales (porque tampoco lo es). Todo eso y más hemos oído. El señor Rodríguez Zapatero, incluso ha utilizado el símil eucarístico de la patena eucarística.

Otra cosa es que el señor Presidente, sordo a sus propias convicciones, no haya querido reconocer hasta ahora que el Estatuto está reñido con la Constitución. No ha querido reconocerlo antes para no tener que bloquear su admisión en la Mesa del Congreso.

Estaba él tan convencido de la inconstitucionalidad que ni siquiera quiso permitir las consultas previas que nosotros solicitamos. Sabía de sobra lo que iban a decirle. Era consciente de lo que hacía, pero necesitaba cubrir las apariencias a la hora de cometer el fraude.

Nos ha traído un proyecto inconstitucional a sabiendas. Por lo visto, no le parecía bien que el respeto a la verdad, a la ley y a los procedimientos hubiera que llevarlos tan lejos como

guisado alegando que tiene remedio. Se supone que, si se admite a trámite este proyecto, una vez en Comisión y tras varios meses e incontables retoques, podrá parecerse a un estatuto de autonomía. Yo lo dudo, pero eso no es lo que se debate aquí. La cuestión de hoy no es lo que pueda ocurrir o dejar de ocurrir dentro de seis meses. Aquí no hemos venido a discutir si tiene arreglo. Tampoco hemos venido a debatir sobre las posibles enmiendas que precisa. Lo que se debate es si debemos admitir un texto que HOY no es un estatuto de autonomía y que HOY no es constitucional.

El señor Rodríguez Zapatero nos propone que lo admitamos a sabiendas de que no debíamos admitirlo. Nos invita a que dejemos a un lado la realidad objetiva de hoy y confiemos en su buena mano para enderezar el entuerto mañana. Esto es inédito, señorías. Mal van la Democracia y la Justicia donde no se respetan escrupulosamente los procedimientos. Nuestro deber es decidir sobre el hecho objetivo que HOY tenemos delante, no sobre los golpes de pecho del Presidente del Gobierno ni sobre sus etéreos propósitos de enmienda.

Porque se nos dice que el Estatuto admite corrección. Pongámonos en el supuesto de que hay que corregirlo. ¿Quién debe corregirlo, señorías? Esta es una cuestión que el señor Rodríguez Zapatero se salta a la torera porque él va directamente a lo suyo, y hay que contestar a esa pregunta ¿Quién debe corregirlo y por qué?

Si estamos ante un texto que ni es de reforma ni es estatuto ni es constitucional, es decir, que no cumple ninguna de las condiciones exigibles, lo que pide la razón es que devolvamos el texto para que lo corrijan sus autores de acuerdo con la ley. ¿O no?

¿A quién se le encomendó la corrección del Plan Ibarrexe? A sus cre-



del precio que el Presidente del Gobierno debe pagar para que le aprueben los Presupuestos y le permitan seguir gobernando. A esto se reduce todo, señorías. Esta es la diferencia sustancial entre este Estatuto y el Plan Ibarrexe.

La pregunta que surge inmediatamente es si el arreglo que se nos promete será posible o estamos ante una ficción de firmeza, un artificio o una comedia para salir del paso.

Como hemos oído, el señor Rodríguez Zapatero se propone ser muy exigente en materias como el modelo de financiación, la salvaguarda de la unidad de mercado y el blindaje de competencias, y otras muchas. Muy exigente. Parece que no está dispuesto a aceptar las cosas inaceptables que hasta ahora le parecían excelentes.

Ojalá esta sinrazón pudiera corregirse con unos cuantos retoques. Pero no es así. La distancia entre el Estatuto y la Constitución es tan abismal que cualquier acomodo resulta imposible. Por muchos parches que se le pongan, seguirá siendo inconstitucional. Permítanme una licencia. Esto es como pretender hacerle la permanente a un puercoespín. Les diré por qué.

En primer lugar porque la inconstitucionalidad no es cosa de tres o cuatro artículos que hayan ido demasiado lejos. No, señorías. La inconstitucionalidad impregna todo el texto, inspira toda su redacción y no se corrige con cuatro enmiendas. Transplantarlo al interior de nuestra Ley Suprema equivale a redactar un texto completamente nuevo que, inevitablemente, ha de resultar irreconocible para sus redactores originales.

¿Está el señor Rodríguez Zapatero dispuesto a esa demolición o se con-

formará con un poquito de pintura en la fachada para salvar las apariencias?

Con todo respeto señorías, debo decir que, en mi opinión, el presidente se conformará con un poquito de pintura. ¿Por qué me lo parece? Porque actúa contra el sentido común. Lo más razonable sería que corrija el Estatuto quien se ha sobrepasado en la redacción. Eso sería lo más razonable, lo más sencillo, lo menos traumático y lo más respetuoso con los procedimientos. Eso pide el sentido común.

Pero el señor Rodríguez Zapatero se opone. ¿Por qué? Ya lo hemos dicho: porque si lo devuelve, no podrá

tades mentales, conscientes de las consecuencias de su desafío y de los obstáculos que precisaría remover. No han venido a que les expliquemos cómo es la Constitución. Ya lo saben. Han venido, impulsados por el señor Rodríguez Zapatero, a explicarnos en qué sentido debemos modificar nosotros la Constitución para que su Estatuto encuentre acomodo.

Si hemos de hacer caso a lo que dicen, parece que no ven las rebajas con buenos ojos. Además, ¿quién garantiza que a partir de hoy el señor Rodríguez Zapatero pueda conservar sus acuerdos con los proponentes? Hasta ahora venían cogidos de la mano porque los intereses de ambas partes coincidían, pero a partir de hoy habrá que convertir las promesas en realidades y esos intereses dejarán de coincidir.

Tampoco es seguro que los proponentes permanezcan unidos. No es seguro porque compiten, al alza, a ver quién es más nacionalista, y ninguno quiere que le condenen a la picota de los tibios. Así pues, hemos de esperar que no se avengan a un acuerdo que rebaje en exceso los contenidos del Estatuto.

Ahora bien, como el señor Rodríguez Zapatero —principal mecenas de este texto— sería el mayor perjudicado si lo retiran, intentará por todos los medios que eso no ocurra. En conclusión, señorías: que no lo corregirá como es debido y se conformará con una mano de pintura.

Todas estas cosas, aunque no lo parezca, son cuestiones menores, señorías. Lo que de verdad hace que el Estatuto resulte incorregible es que parte de un malentendido que al Presidente del Gobierno no le parece mal.

Todo el Estatuto está construido sobre un supuesto falso que dice así: Cataluña es una nación, luego es soberana, luego sus poderes emanan de su soberanía, luego tiene derecho a de-

Ojalá esta sinrazón pudiera corregirse con unos cuantos retoques. Pero no es así. La distancia entre el Estatuto y la Constitución es tan abismal que cualquier acomodo resulta imposible. Por muchos parches que se le pongan, seguirá siendo inconstitucional.

para perjudicar al Gobierno. Hay personas que se confiesan enamoradísimas de la democracia pero se olvidan de ella en cuanto estorba sus conveniencias. ¿Sería mucho pedir que respetaran lo más elemental de un sistema democrático que son los procedimientos? Tal vez sea mucho pedir.

Lo gracioso es que mientras se hacen estas cosas y las que comentaré más adelante, se nos habla de confianza en la solidez de las instituciones democráticas. ¿Es una broma? La cosa tiene su sorna. Señorías, a las instituciones democráticas españolas les ocurre como a la economía. Son sólidas porque el señor Rodríguez Zapatero no lleva más que un año y medio gobernando.

El sr. Rodríguez Zapatero pretende ahora quitar importancia a este desa-

adores. ¿Por qué? ¿Porque era inconstitucional o porque no había participado el Partido Socialista? Lo principal, eso es lo que dijeron desde el gobierno y desde el Grupo Socialista, es que era inconstitucional. El señor Pérez Rubalcaba denunció 50 artículos inconstitucionales. Pues bien, señorías: si no se admitió el estatuto del señor Ibarrexe, ¿por qué se debe admitir el del señor Maragall? ¿Cuál es la diferencia? ¿Por qué los argumentos del señor Rodríguez Zapatero valían en febrero y ya no valen en noviembre?

¿Por qué? Por una razón, porque si el señor Rodríguez Zapatero no asegura el trámite del Estatuto, el señor Rodríguez Zapatero no puede gobernar. Así de sencillo. El debate de hoy con su previsible resultado es parte

La inconstitucionalidad no es cosa de tres o cuatro artículos que hayan ido demasiado lejos. No, señorías. La inconstitucionalidad impregna todo el texto, inspira toda su redacción y no se corrige con cuatro enmiendas.

governar. Pero hay otra razón. El señor Rodríguez Zapatero teme que si enviamos el Estatuto a Barcelona, lo más probable es que no regrese porque no logren ponerse de acuerdo allí. Esto no le gusta al señor Rodríguez Zapatero porque en ese caso se quedaría Él sin Estatuto, se quedaría sin coartada para sus devaneos federalistas. Por eso creo que ni devolverá este proyecto, ya lo he dicho, ni lo corregirá como es debido.

Todavía nos queda otra cuestión: ¿Están los proponentes dispuestos a que se les enmiende el texto en Comisión? ¿Hasta dónde están dispuestos?

Porque no es que se hayan distraído y se les hayan colado algunas errores en la redacción. Lo han hecho lúcidamente, en pleno uso de sus facul-

cidir en solitario sus relaciones con el Estado español.

Este es el error. No he oído que el señor Rodríguez Zapatero lo rechace. ¿Estamos ante un silencio administrativo o ante un consentimiento tácito? Me da igual: lo evidente es que si el señor Rodríguez Zapatero no lo rechaza explícitamente, es imposible que lo corrija.

No entraré en si estas quimeras soberanistas las comparten la mayoría de las gentes de Cataluña o simplemente plasman los sueños ideológicos de sus políticos. Eso no nos importa ahora. Lo que importa es que, a la luz de la Constitución del 78, estos supuestos, vengán con el apoyo que vengán, son inasumibles.

Pues bien, sobre este malentendido, sobre este terreno extra-constitu-

Todo el Estatuto está construido sobre un supuesto falso que dice así: Cataluña es una nación, luego es soberana, luego sus poderes emanan de su soberanía, luego tiene derecho a decidir en solitario sus relaciones con el Estado español. Este es el error. No he oído que el señor Rodríguez Zapatero lo rechace

cional, se levanta todo el edificio del estatuto que patrocina el señor Rodríguez Zapatero.

Por eso no admite arreglos parciales. No bastará con modificar uno, quince o cincuenta artículos de la Propuesta de Reforma, porque lo que debe modificarse es su espíritu total, ese propósito de vivir de espaldas a la Constitución que inspira todo hay que decirlo muy coherentemente todo el articulado.

La prueba es, señorías, que si se enmienda este malentendido, si se corrige el error, entonces el Estatuto se desmorona solo. Todos los artículos se apoyan en este fundamento y sin él no se sostienen.

Comprendo que la complaciente laxitud de nuestro Gobierno deje entender que las cosas en España no están claras, que podrían ser de otra manera y que no deseamos parecer intolerantes sobre las fuentes de los poderes constitucionales.

Antes de que este sarampión se extienda, que parece que quiere extenderse, conviene aclarar el malentendido para todas las Comunidades Autónomas que nos envíen proyectos de reforma estatutaria.

Con la Constitución en la mano, señorías, no cabe error sobre quién posee un poder original y quién disfruta un poder delegado; quién toma las decisiones constitucionales y cuáles son los límites de los poderes transferidos.

En España, mientras no cambien las cosas, es decir, mientras no se apruebe otra constitución, no existe más que un poder soberano.

● Un poder que está sobre la corona, sobre el gobierno, sobre los jueces, sobre esta Cámara, sobre las Comunidades Autónomas y sobre los ayuntamientos.

● Un poder que no admite parcelas, que no se divide, que no se comparte.

● Un poder que delega voluntariamente sus potestades, pero no renuncia a la propiedad. Ninguna instancia delegada es propietaria del poder que recibe.

Ese poder, que todos ustedes representan, lo ejerce exclusivamente el pueblo español constituido en nación. En eso consiste la soberanía nacional. Ante él nadie habla de igual a igual. Ante él no se blindan ni ríos ni competencias.

¿Y esto por qué es así? Porque los españoles forman una nación soberana. ¿Por qué? ¿Porque así lo decidieron en 1978! Es la voluntad de la nación la que da obligatoriedad a las leyes. No estamos hablando ni de esencias ni de unidades sagradas. Hablamos de una expresa voluntad democrática.

● El pueblo español no es soberano porque lo diga la Constitución. NO. Es al revés: el pueblo español hizo la Constitución porque era soberano.

● Las comunidades autónomas no han creado ni pueden crear la Nación o el Estado. Todo lo contrario: es la nación soberana la que ha dispuesto constituirse en Estado y que en ese Estado existan comunidades autónomas.

● El gobierno de una comunidad autónoma, de ninguna, no lo elige ningún poder ajeno a la soberanía nacional, sino LOS ESPAÑOLES censados en dicha comunidad, en los cuales la soberanía nacional ha delegado esa parcela de poder.

Conviene, como digo, que las cosas queden claras para todas las comunidades.

Este es el error esencial del Estatuto como lo era en el caso del Plan Ibarrexe. Pues bien, señorías, este error conceptual no se arregla ni con maquillajes ni con chirigotas polisémicas.

Nuestro edificio jurídico no se construye con ambigüedades, con medias tintas, ni con equívocos. Las leyes se hacen para personas de entendimiento medio y deben redactarse de acuerdo con las normas del sentido común. Todos sabemos qué significa el término nación en la Constitución y no necesitamos que nadie revuelva su significado con sutilezas que admitan cualquier sentido o ninguno, según

Los españoles forman una nación soberana. ¿Por qué? ¿Porque así lo decidieron en 1978! Es la voluntad de la nación la que da obligatoriedad a las leyes

convenga al talante. El concepto constitucional de nación está indisolublemente unido a la soberanía. Si no fuera así, no les interesaría a los redactores del Estatuto.

Lo que no puede ser, señorías, es que este concepto se pacte o se le busquen apaños para, según se dice, integrar el independentismo en la Constitución. Confieso que me estoy habituando a escuchar toda suerte de excéntricas, pero después de escuchar lo del rey republicano y lo del ejército sin armas, lo único que me faltaba por oír era esto del independentismo constitucional.

Señorías, cuando una casa se construye de espaldas a las normas urbanísticas, los ayuntamientos, como es lógico, no exigen reformas sino derribos.

Aquí, por lo visto, no tiene sitio esta lógica de cajón. Tenemos un texto



construido sobre una base ajena a la Constitución —que, insisto, el señor Rodríguez Zapatero, insisto, ni rechaza ni denuncia ni corrige— y se nos propone que lo resolvamos con unos retoques, es decir, con un apaño. ¿Qué pasa aquí, señorías?

Pasa que estamos ante un intento de reforma subrepticia de la Constitución. Una reforma que pretenden imponernos a la chita callando, pasito a pasito, a través de sucesivos hechos consumados y cuyo final no está claro ni para su promotor.

La admisión a trámite de este Estatuto, con las correcciones que tienen planeadas y su conversión en Ley Orgánica, es el procedimiento que ha escogido el señor Rodríguez Zapatero para imponernos un hecho consumado que es incompatible con la Constitución, y que se convierte en el heraldo de su cancelación de hecho.

¿Por qué ese empeño en imponer una reforma subrepticia de la Constitución como efecto colateral del nuevo Estatuto?

¿Por qué, señorías, pudiendo hacer las cosas bien se hacen mal?

¿Por qué no se tramita el Estatuto como lo que es, una propuesta de reforma constitucional?

El Parlamento de Cataluña está legitimado para proponer una reforma constitucional. Esta Cámara tiene la facultad para tramitar el Estatuto como reforma constitucional.

¿Por qué no se hace?

¿Por qué no se atreve el señor Rodríguez Zapatero a ir con la verdad por delante?

¿Por qué se prefiere hacer las cosas a escondidas?

Nosotros no nos opondríamos a esa tramitación. Lo que nosotros rechazamos es la chapuza, la reforma de matute, el engaño.

Todos sabemos, señorías, que el PSOE y sus socios del tripartito solamente podrán pactar un Estatuto que

El pueblo español no es soberano porque lo diga la Constitución. NO. Es al revés: el pueblo español hizo la Constitución porque era soberano. Las comunidades autónomas no han creado ni pueden crear la Nación o el Estado

diga sin decir, que haga sin hacer y que no sea ni del todo constitucional ni claramente inconstitucional. Un producto elástico, flexible, impreciso, ambiguo, que permita soslayar la Constitución de manera flexible, elástica imprecisa y ambigua. Algo que permita aplicar o dejar de aplicar la Constitución según convenga a los propósitos de transformación del Estado y crear situaciones que, una vez instaladas, resulten incorregibles.

En esto consiste la reforma encubierta de la Constitución, señorías. En crear las circunstancias que permitan hacer la vista gorda sin demasiado escándalo. Esto no es nuevo. ¿No se está haciendo ya con Batasuna, un partido ilegal que en la práctica actual como legal? ¿Todavía no hemos entendido que en España estamos cambiando el imperio de la Ley por el buen talante de la Ley?

Por eso, señorías, al Presidente Rodríguez Zapatero no le ha inquietado en ningún momento la inconstitucionalidad del texto. Quiere salvar las apariencias, por supuesto, pero no le interesa que las correcciones sean tantas que hagan imposible el sueño que su señoría acaricia sobre la reforma del Estado.

Es curioso cómo resulta que lo que menos le importa hoy al señor Rodríguez Zapatero es Cataluña. Está pensando en España, para nuestro mal. La cuestión real, la de fondo y la impor-

tante no es qué hacemos con este Estatuto, sino qué hacemos, con la excusa de este Estatuto, con España.

En eso estamos, señorías. Cataluña no es más que una coartada para que el señor Rodríguez Zapatero lleve adelante sus fantasías federalistas y comience a caminar hacia la España Plurinacional, el Estado Federal Asimétrico o la Confederación Ibérica de Naciones... que no sé yo con precisión qué es lo que busca.

Estamos en un viaje hacia lo desconocido que sirve para hermanar al Presidente del Gobierno con el señor Carod Rovira —o sabe Dios con quien, señores del PNV, y no me refiero a ustedes— porque, si me permiten la expresión, se juntan el hambre y las ganas de comer. La luz de esta imaginativa fraternidad vanguardista ilumina hoy la desconcertada senda de todos los españoles.

Si lo que acabo de exponer es razonable —y debe serlo porque hace semanas que lo repito y he escuchado muchas descalificaciones, pero ningún razonamiento—, estamos ante un fraude descomunal.

Tengo la sospecha de que el señor Rodríguez Zapatero, tan original en sus concepciones sobre la democracia, entiende que los ciudadanos le han dado un cheque en blanco para que haga —o más bien deshaga— lo que le parezca. Me temo que las cosas no son así. Nosotros, desde luego no lo vamos a aceptar y rechazaremos cualquier intento de alterar la Constitución por mayoría simple.

Todos los que nos sentamos en esta Cámara, estamos obligados a exigir el cumplimiento de la ley mientras la ley no cambie.

● Esa ley es la Constitución del 78.

● No la defiendo por lo que afirma ni por lo que niega. La defiendo porque la he jurado y porque está en vigor.

● No es intocable, pero nadie puede manosearla por su cuenta.

● Podemos cambiarla, pero hay un procedimiento establecido para ello.

Esto no admite muchas vueltas, señorías. O nos ponemos de acuerdo para cambiar la Constitución o la dejamos como está. Y si la dejamos como está, hay que respetarla y, desde luego, quien no la respete topará con nosotros.

Voy terminando, señor Presidente.

Con todo respeto, señorías, no me sorprende descubrir una vez más que el señor Rodríguez Zapatero hace trampas. Lo lamento, pero no me sorprende. Lo que me deja estupefacto es esta súbita conversión, este abrazo suyo con los valores del nacionalismo, es decir con las prebendas del antiguo régimen, con las ideas que combatieron la Ilustración, la Revolución Norteamericana de 1776, la Revolución Francesa y, entre nosotros, las Cortes de Cádiz.

Digo yo que se habrá convertido, el señor Zapatero, puesto que apadrina el desvarío y, para no quedarse atrás, compite con los fundamentalistas más fervorosos. ¡Muy sorprendente!

1ª INTERVENCIÓN DE RAJOY EN EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Cataluña no es más que una coartada para que el señor Rodríguez Zapatero lleve adelante sus fantasías federalistas y comience a caminar hacia la España Plurinacional, el Estado Federal Asimétrico o la Confederación Ibérica de Naciones... que no sé yo con precisión qué es lo que busca

Lo diré con todo respeto, señorías: protege el señor Rodríguez Zapatero un texto tan avanzado que, de aplicarse, nos instalaría de sopetón en el siglo XVIII, es decir en un clima de privilegios económicos, jurisdicciones especiales, derechos históricos, franquicias diversas y, sobre todo, absoluta sumisión individual. Me sorprende que el señor Rodríguez Zapatero, para completar el cuadro, no haya sugerido que se resuciten los fieltos, los almojarifazgos, las alcabalas... y el sombrero de tres picos.

No se rían. Estos son los manantiales que han inspirado el texto que hoy debatimos. Según dice el propio documento, Los ciudadanos tienen el deber de implicarse en el proyecto colectivo. Esto, dicho en román paladino, significa que será obligatorio para todos asumir y apoyar el credo nacionalista. ¿Qué les parece, señorías? A nosotros, representantes de una democracia liberal del siglo XXI, nos traen un texto que exige de todos los ciudadanos el sometimiento a unos derechos colectivos superiores y que, en consecuencia, identifica al buen ciudadano con el nacionalista fiel y las libertades individuales con sabe Dios qué. Un texto que sanciona la división en castas de la población catalana; que limita el autogobierno de los ciudadanos de Cataluña para ponerlo en manos de los políticos catalanes. Es muy coherente, porque si el destino colectivo tiene derechos, es natural que el ciudadano sacrifique los suyos para no entorpecer el progreso de las esencias. De ahí resulta que los fieles que se implican en el destino común, sean ciudadanos de clase preferente. Los demás, los sordos a la misión, son hermanos legos... aunque voten al PSOE. Son hermanos legos, como esos escritores catalanes que por escribir en castellano, no pueden representar a la cultura catalana. ¿Hay algo en este Estatuto que no sea retrógrado? Se lo pregunto a ustedes con todo respeto.

Me sorprende menos que el señor Rodríguez Zapatero dinamite la idea de ciudadanía que heredamos de la Ilustración, "ese invento de la derecha burguesa". Me sorprende menos porque él mismo confiesa que la derecha no le ha enseñado nada.

Si el ángel custodio de este Estatuto hubiera prestado alguna atención a las enseñanzas de la derecha nefanda, sabría, como proclamó Jefferson, el padre de la declaración de derechos, sabría digo, que en una democracia el pueblo se otorga una declaración de derechos individuales para protegerse contra los posibles abusos del gobierno, es decir, para proteger su libertad. Y, ahora, añado yo: modestamente con los derechos colectivos que

el señor Rodríguez Zapatero patrocina, ocurre lo contrario; se proclaman para proteger a las esencias contra las veleidades de la libertad individual, es decir, se proclaman como DEBERES individuales y, con frecuencia, como cepos contra la libertad. No se dice que este Estatuto sea intervencionista por casualidad. Lo es por pura coherencia.

No me voy a extender sobre la igualdad y la solidaridad entre los españoles porque no figuran en el texto que nos ocupa. Tendríamos que hablar, para vergüenza de algunos, de la desigualdad y de la insolidaridad. Tendría que expresar una vez más mi sorpresa ante un Presidente de Gobierno que sacrifica la igualdad en honor de la diversidad y acepta que la contribución de los más ricos a los más pobres sea cosa que deban decidir los más ricos. Dice el señor Rodríguez Zapatero que esto se va a corregir, pero esto es lo que suscribió él en Barcelona como abanderado del Estatuto, esto es lo que hemos recibido aquí con sus bendiciones y esto es lo que hubiera salido adelante si el Partido Popular se hubiera callado.

No me digan nada, señorías. Tiempo han tenido de hacer las correcciones y no han querido hacerlas. Yo no lo he escrito. Lo han escrito ustedes.

El señor Rodríguez Zapatero, tan original en sus concepciones sobre la democracia, entiende que los ciudadanos le han dado un cheque en blanco para que haga —o más bien deshaga— lo que le parezca. Me temo que las cosas no son así. Nosotros, desde luego no lo vamos a aceptar y rechazaremos cualquier intento de alterar la Constitución por mayoría simple

Yo confieso mi estupefacción, señorías, ante este buen talante ideológico. En el Partido Popular somos más humildes. Nuestras ideas son las mismas que recoge la Constitución. No aceptamos que nada ni nadie se alce sobre los derechos de la persona. No admitimos que un pueblo, una lengua o un destino colectivo, por utópico que se muestre, puedan tener más derechos que un ciudadano. No consentimos que ninguna ideología recorte la libertad individual o establezca diferencias entre las personas. Porque nosotros, como la mayoría de los españoles y como dice la Constitución de 1978, defendemos que todos los españoles son iguales independientemente de su sexo, de su raza, de su religión, de su lengua y de su ideología. Y como no lo aceptamos, no lo vamos a votar.

Termino como comencé. Lo que digo para este Estatuto, vale para todos los que vengan con las mismas ideas.



No hago consideración sobre su origen ni sobre sus autores.

El Parlamento de Cataluña, confiado en las promesas del señor Rodríguez Zapatero, en su laxitud constitu-

cional y en su debilidad política, nos propone una reforma que no puede ser a sabiendas de que no puede ser.

Mi grupo, señorías, desea sumar sus esfuerzos al de todos los señores diputados que consideren deseable corregir inmediatamente este error. Estamos abiertos al diálogo y al acuerdo con todas las fuerzas parlamentarias; muy especialmente con la que, desde el comienzo de la Transición, ha sido referencia constante en el consenso constitucional. Me refiero, naturalmente, al Grupo Parlamentario Socialista.

Pues bien, señorías, nuestra voluntad de diálogo contempla tres posibilidades honorables de acuerdo:

□ La primera consiste en devolver el Estatuto a sus autores para que procedan a una nueva redacción acorde con la Constitución, igual que en el Plan Ibarretxe. Lo mismo que hicieron ustedes en el Plan Ibarretxe pueden hacerlo ahora.

□ Si no se desea devolver el Estatuto, la única alternativa libre de sospecha es tramitarlo como una reforma constitucional. Esta opción nos permitiría hacer las cosas bien, actuar con sinceridad y dar a todos los españoles la oportunidad de intervenir en algo que afecta a sus derechos y a sus intereses. Cómo pueden negarse ustedes a esto?

□ La tercera posibilidad de acuerdo no es nueva. El señor Rodríguez Zapatero la conoce bien porque se la entregué por escrito el pasado 14 de enero. Era una propuesta que, entre otras cosas, establecía un procedimiento para la tramitación de los Estatutos de Autonomía sobre la base del consenso constitucional. Él la aceptó, pero más tarde, dio marcha atrás; si no lo hubiera hecho, hoy nos encontraríamos en una situación bien distinta.

Pues bien, si no se acepta ninguna de nuestras propuestas, hemos de entender que no existe voluntad de acuerdo; al menos de acuerdo dentro de la ley, que es el único terreno en el que estamos dispuestos a movernos.

En ese caso, por primera vez en la historia de nuestra democracia puede ocurrir que un estatuto de autonomía se apruebe de espaldas al consenso constitucional. Si yo estuviera en el lugar del señor Rodríguez Zapatero, lo pensaría despacio antes de dar ese salto en el vacío.

Y ya les adelanto que el Grupo Parlamentario Popular, en coherencia con todo lo dicho, no está dispuesto a ser-

vir de coartada en este fraude ni a legitimar la ilegalidad.

No vamos a secundar la aventura del señor Rodríguez Zapatero, pero tampoco nos vamos a desentender. Reclamaremos el respeto a la Constitución. No prestaremos nuestro acuerdo a ningún remiendo. Vigilaremos cada paso que se dé o se quiera dar e informaremos a los españoles de todo lo que ocurra y de todas las consecuencias que se deriven para sus intereses y para su bienestar. Vamos a estar presentes porque los españoles tienen derecho a que alguien les cuente la verdad de lo que allí se haga.

Porque en España, como todo el mundo sabe, aunque algunos lo olvidan, en España hay españoles. Cuarenta millones de seres humanos que, aunque pueda sorprender, se muestran obstinadamente dispuestos a seguir siendo españoles. Andaluces, sí; Catalanes, sí; Canarios, sí; gallegos, sí. Pero españoles, también.

España es muy plural, señorías. Ya se ha dicho aquí. No lo van a creer, pero ya lo era antes de la llegada del gobierno del señor Rodríguez Zapatero. Muy plural, pero no por ser plural deja de ser España.

Así lo entienden los españoles y por eso muestran, mostramos, una voluntad obstinada e incansable de vivir juntos pese a quien pese.

Esta es la España que vamos a defender, y la defendemos:

- porque los españoles tenemos memoria. No hemos olvidado la trágica historia de los últimos doscientos años y las energías que hemos consumido en querellas estériles y excluyentes.

- la defendemos, porque apreciamos el valor de la Constitución vigente que nació de un consenso nuevo, de una enorme voluntad de entendimiento, del firme propósito de convivir en paz y de conseguir la armonía territorial. Eso fue la Constitución de 1978.

- la defendemos, porque hoy necesitamos una España unida, cohesionada, capaz de participar activa y eficazmente en la Unión Europea y afrontar con éxito los retos de la globalización.

- La defendemos, en fin, porque amamos a España y nos importa lo que afecte a los españoles, a sus derechos, a su futuro, a su libertad.

Lo que se nos propone hoy es que renunciemos a un patrimonio sólido, a unos beneficios indiscutibles, a un futuro despejado, a un cambio de una aventura sin reglas, sin rumbo, sin resultado concreto. Si todo está tan bien, ¿cuál es la razón para cambiarlo?

Señorías, cada uno sabe cuál es su responsabilidad ante los ciudadanos. Yo conozco la mía y puedo asegurar que el principal deseo de los millones de españoles que votan al Partido Popular —y el de algunos que no lo votan— es que nos opongamos a esta torpeza. Eso es lo que vamos a hacer con todas nuestras fuerzas.

Mariano Rajoy a Zapatero: "Usted se ha convertido en un problema para la sociedad española"

"¿Qué le puedo decir a este buen hombre?, le dijo el presidente del PP a Rodríguez Zapatero en su turno de replica. "Uno viene al debate con la lógica preocupación, pero tras escuchar, lo que era una duda ahora es una certeza, usted no sabe a dónde va a llevar a España, nos dijo que iba a delimitar las líneas y se ha limitado a un conjunto de vaguedades, apelaciones vacuas al dialogo y ninguna cuestión concreta".

Rajoy aseguró que Zapatero no "ha aclarado nada españoles, no hay hoja de ruta, no hay timón, le toca pilotar el proceso y no puede mantener a la sociedad en vilo sobre su sistema de convivencia en el futuro. Hoy hemos visto que el problema es usted. Y no es que haya estado especialmente desafortunado, que lo ha estado, es que se ha convertido en un problema para sociedad española". Señaló que "es moralmente reproable" que se le califique de "anticatalán, antidemócrata y de falta de respeto al Parlamento catalán por defender criterios distintos" a los planteados por el resto de los grupos. "Querría más argumentos, más razones y menos tópicos. Quiero para los ciudadanos de Cataluña lo mismo que quiero para mí. Y voy a hablar en nombre de los ciudadanos de Cataluña en el Parlamento nacional y también en Cataluña".

Rajoy reiteró que cree en la Constitución de 1978 y dijo no entender por qué "otra vez tenemos que volver a discutir lo que somos". "El mundo ha cambiado, vayamos con el mundo. Apostemos por las personas y no por competencias para los territorios", dijo el dirigente popular que señaló que rechaza el Estatuto por que "es malo para Cataluña". "Y lo digo porque lo creo y tengo derecho a decir lo que creo igual que los demás tienen derecho a decir lo que piensan".

Rajoy articuló su réplica en que su crítica al Estatuto va más allá del reparto de competencias. "Claro que podemos hablar de financiación, de inversiones, claro que se puede hablar de transferencias, de lo que hablamos es de unidad de mercado, de la no existencia de fronteras y de las libertades individuales". Ante las acusaciones de que faltó al respeto al Parlamento y las instituciones catalanas, Rajoy fue claro: "Yo no soy anticatalinista, ni soy antidemócrata, ni falto al res-



peto al parlamento de Cataluña". Y añadió que "me he referido con todo respeto a la proposición, lo diría exactamente igual si viniera de mi pueblo, de Galicia, o de Murcia, lo que critico es el contenido intervencionista y nacionalista".

En referencia a Carod y Mas dijo que "no me extraña nada que tenga el apoyo de sus grupos, lo que no puedo entender es que esto tenga el apoyo del PSOE". Dirigiéndose directamente a Zapatero, Rajoy le dijo que "hoy he vuelto a tender la mano, especialmente al PSOE, pero lo que

Lo que ha dicho no ha sonado bien y si oímos a algunos de los que le acompañan en esa aventura que usted ha emprendido hacia ninguna parte, realmente no es para estar muy tranquilos

se nos propone es que renunciemos a algo sólido, la tradición de consenso de los dos grandes partidos en materia territorial, a cambio de una aventura sin rumbo, de no se sabe quién ni por qué, como no se da cuenta, señor presidente". El líder del PP, finalizó su réplica señalando que "no sé lo que podré hacer yo, pero desde luego haré todo lo que esté en



mis manos para que España no salga de una senda de la que nunca debió salir que es la del consenso constitucional y la del espíritu de la transición".

INTERVENCIÓN ÍNTEGRA

"Señor presidente del Congreso, señora y señores comisionados del Parlamento de Cataluña, señorías, voy a comenzar mi intervención, que ya anuncio que

será breve, haciendo alguna referencia a las palabras pronunciadas por el presidente del Gobierno hace escasos momentos. Señoras y señores diputados, qué le puedo decir yo a este buen hombre después de lo que acabamos de oír aquí.

Vine a este debate con la lógica preocupación por la importancia del tema que hoy tratamos, pero tras escucharle a usted, se-

ñor Rodríguez Zapatero, lo que antes era una duda ahora se ha convertido en una terrible certeza. Usted no sabe adónde va ni adónde lleva a España. Se nos dijo que iba a establecer unas claras líneas rojas que delimitaran el contenido del Estatuto. Al final ni líneas ni rojas, sino un conjunto de vaguedades, una vez más, unas apelaciones vacuas al diálogo, una vez más, y ninguna cuestión concreta, como siempre, señor presidente. Lo que ha dicho no ha sonado bien y si oímos a algunos de los que le acompañan en esa aventura que usted ha emprendido hacia ninguna parte, realmente no es para estar muy tranquilos.

Señor presidente, usted no le ha aclarado nada a los españoles, que han podido comprobar cómo no solo carece de una hoja de ruta, sino que ni siquiera sabe dónde está el timón, porque a usted le toca pilotar este proceso, porque usted es el presidente del Gobierno de España, y no puede, en el ejercicio de su cargo y de su responsabilidad, mantener a la sociedad española en vilo sobre cómo va a ser su sistema de convivencia en el futuro. Señor Rodríguez Zapatero, yo lo siento mucho, pero hoy muchos españoles hemos visto que el problema es usted. No es que usted haya estado especialmente desafortunado en el día de hoy, que lo ha estado; el problema es que usted ya se ha convertido en un problema para la sociedad española. Nada más que decirle.

Señoras y señores diputados,

Es moralmente reproable, y así quiero decirlo aquí, calificar como anticatalán, como antidemócrata y de falta de respeto al Parlamento de Cataluña a aquel que defiende criterios distintos a los que aquí se han planteado

quisiera hacer algunos comentarios en relación con las distintas intervenciones que se han producido a lo largo de la tarde. Han sido algunos, por no decir casi todos los intervinientes que han comentado algunas de las cosas que yo he dicho en la tarde de hoy. Quiero decir algo con meridiana claridad: es moralmente reproable, y así quiero decirlo aquí, calificar como anticatalán, como antidemócrata y de falta de respeto

2ª INTERVENCIÓN DE RAJOY EN EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA



al Parlamento de Cataluña a aquel que defiende criterios distintos a los que aquí se han planteado. Señoras y señores, es moralmente reprochable y no lo puedo aceptar. Lo siento mucho, pero yo no soy antidemócrata ni soy anticalatán ni, desde luego, le falto respeto al Parlamento de Cataluña.

Señorías, me hubiera gustado escuchar más argumentos, más razones y menos tópicos. No ha sido posible. Yo quiero decir que quiero para los ciudadanos de Cataluña exactamente lo mismo que quiero para mí, y yo voy a hablarles a lo largo de los próximos meses también a los ciudadanos de Cataluña, porque yo represento, como los 350 diputados de esta Cámara, al conjunto de la soberanía nacional y, por tanto, también represento a los ciudadanos de Cataluña, y nadie puede hablar en nombre de Cataluña, como nadie puede hablar en nombre de Galicia ni de España ni de ninguna comunidad autónoma, nadie.

Señoras y señores diputados, yo creo en la Constitución de 1978, creo que fue un hito histórico y lo fue para superar el pasado, para traer la democracia y la libertad, para establecer un régimen de derechos individuales, para fijar unas reglas de juego válidas para todos, también para lograr la armonía territorial, y fue muy difícil llegar a un acuerdo en el título VIII de la Constitución, ya lo creo. Yo creí que para todo eso había valido la Constitución de 1978 y pensaba que así lo habían creído muchos españoles, y digo que nos dio los mejores 25 años de nuestra historia moderna. Recuerden lo que era España hace 25 años y lo que es hoy. Muchas personas jóvenes, probablemente muchos niños no

lo sepan, pero nada tenía que ver la España de entonces con la España de ahora. Señorías, señor presidente del Gobierno —ríase, señora vicepresidenta, ríase—, ¿a qué viene esto? ¿Por qué te

Usted no le ha aclarado nada a los españoles, que han podido comprobar cómo no solo carece de una hoja de ruta, sino que ni siquiera sabe dónde está el timón, porque a usted le toca pilotar este proceso, porque usted es el presidente del Gobierno de España, y no puede, en el ejercicio de su cargo y de su responsabilidad, mantener a la sociedad española en vilo sobre cómo va a ser su sistema de convivencia en el futuro

nemos que volver a discutir otra vez lo que somos?

Señorías, ¿no se han dado cuenta de que el mundo ha cambiado? Vayamos con el mundo, apostemos por las personas y no por los territorios. Hemos cedido parte de nuestra soberanía a una entidad supranacional que es la Unión Europea, hemos cedido la moneda, hemos cedido tantas y tantas competencias que constituyen la esencia de un Estado, porque apostamos por las personas y no apostamos por las competencias para los territorios, y quiero lo mismo para mí que para cualquier ciudadano español. Y yo les digo a los ciudadanos de Cataluña que hoy las cosas no se resuelven con Estados débiles o Estados inexistentes. Hay muchos temas muy importantes que se nos plantean todos los días que ya requieren la intervención de organismos supranacionales. Y yo les digo que es malo para Cataluña este Estatuto y se lo digo porque lo creo.

Señoras y señores diputados, señores comisionados, lo digo porque lo creo, y tengo derecho a decir lo que creo, igual que los demás tienen derecho a decir

aquello que piensan. Lo digo porque lo creo. Yo digo que este proyecto de Estatuto da autogobierno a los políticos, da autogobierno a los dirigentes y a los responsables institucionales, pero se

lo quita a los ciudadanos de Cataluña. ¿Dónde se ha visto un texto que establezca en 127 ocasiones las palabras promover, fomentar, intervenir y planificar? Este proyecto dificulta las relaciones de los empresarios de Cataluña. Les impone obligaciones y restricciones que no le impone a nadie ninguna constitución.

Señorías, claro que podemos hablar de financiación, de inversiones, de autogobierno. Lo he-

¿Dónde se ha visto un texto que establezca en 127 ocasiones las palabras promover, fomentar, intervenir y planificar? Este proyecto dificulta las relaciones de los empresarios de Cataluña. Les impone obligaciones y restricciones que no le impone a nadie ninguna constitución

mos hecho. El propio señor Duran recordó aquí que la única ley que se aprobó vía artículo 150.2, para transferir el tráfico a Cataluña, se hizo en el Gobierno del que yo era ministro de Administraciones Públicas y encargado de transferencias a las comunidades autónomas. Pero, señorías, yo digo que el mundo va ahora por caminos muy distintos.

Ahora vamos a entidades supranacionales, hablamos de unidad de mercado, de no existencia de fronteras, de monedas únicas, de políticas comunes, de integración en entes suprarregionales y de defensa de las libertades individuales. Estamos en otro mundo y yo tengo derecho a mantener mi posición y a decírselo a los ciudadanos de Cataluña, aquí y en el resto de España.

Señoras y señores, me he referido con todo respeto a la proposición de ley que aquí se ha planteado. He dicho con meridiana claridad que lo que decía de esa proposición de ley, de ese proyecto de reforma del Estatuto lo diría exactamente igual si viniera de mi pueblo, si viniera de Galicia, se viniera de Murcia o si viniera de cualquier otra comunidad. Solo me importa el contenido, que creo que es anticonstitucional, el procedimiento utilizado, que creo que viola la Constitución, y la filosofía que lo inspira, que creo que es profundamente nacionalista. Ya sé que di-

cen ustedes, y tienen razón, que tiene el apoyo del 90 por ciento de los diputados del Parlamento de Cataluña. No me extraña nada, señor Carod-Rovira y señor Mas, que tenga el apoyo de sus grupos. Lo que no puedo entender de ninguna manera porque no lo puedo entender filosóficamente es que esto tenga el apoyo del Partido Socialista Obrero Es-

pañol. ¡No lo puedo entender!

Señorías, oigan el demoledor artículo que hace muy escasas fechas publicaba en un periódico de Barcelona una persona que no ha votado al Partido Popular y que tengo la absoluta certeza de que no lo va a votar nunca. Dice lo siguiente: Mi crítica al Estatut no se basa por tanto en la inconstitucionalidad de este o de aquel precepto, sino en el espíritu que lo informa. Esto supone un triunfo del ideario nacionalista. Respeto esa opción, legítimamente amparada por el 90 por ciento de los diputados del Parlament, pero no la comparto. Por consiguiente, esta ya no es mi guerra.

Más de uno me considerará —oigan esto, señoras y señores diputados— enemigo de Cataluña. No me tengo por tal, pero nada puedo hacer. Sólo me resta añadir que, como resulta obvio, entendí mal la propuesta política efectuada en su día por el presidente de la Generalitat, el señor Maragall, bajo la rúbrica España plural. Depositó en él mi confianza por error y la culpa solo a mí es imputable. Señoras y señores diputados, no puedo entender por qué el Partido Socialista ha votado esto en Cataluña.

Voy a terminar porque voy a hacer caso al presidente de la Cámara, como no podía ser de otra manera. Yo hoy he vuelto a tender la mano, especialmente al Partido Socialista Obrero Español, porque estos años ha participado siempre —siempre, señor Rodríguez Zapatero— en el consenso constitucional, y lo que se nos propone hoy es que renunciemos a un patrimonio sólido, a unos beneficios indiscutibles, a un futuro despejado. ¿Cómo no se da cuenta usted? ¿Cómo no se da cuenta, señor presidente del Gobierno?

Todo a cambio de una aventura sin reglas, sin rumbo y sin resultados concretos. Este es el meollo del despropósito, señor presidente del Gobierno. Se nos propone quebrar oficialmente la tradición de consenso entre los dos grandes partidos nacionales que han guiado todos los cambios en nuestro modelo territorial desde 1978. Hoy, usted oficializa aquí la ruptura de lo que ha sido la mejor garantía de nuestra estabilidad política a cambio de no se sabe qué —que es lo peor— ni con quién. Señor presidente del Gobierno, no sé lo que podré hacer yo, pero desde luego haré todo cuanto esté en mis manos para que este disparate no se consume y para que España vuelva a una senda de la que nunca debió haber salido, que es la senda del espíritu de la transición y del acuerdo constitucional de 1978”.

Conferencia en el Club Siglo XXI del portavoz del Partido Popular en el Senado

García-Escudero reivindica el doble consenso, autonómico y nacional, para pactar las reformas de Estatutos

El portavoz del Partido Popular en el Senado, Pío García-Escudero, reivindicó la necesidad de establecer un doble consenso entre las fuerzas políticas, a nivel autonómico y a nivel nacional, para pactar las reformas estatutarias. Sobre el conjunto de reformas constitucionales y territoriales anunciadas por el Gobierno, anunció la posición de su partido, que es contraria a cualquier modificación que afecte sustancialmente a la igualdad de derechos de los ciudadanos o a los rasgos definitorios del modelo pactado en 1978, que definió en la unidad, la autonomía y la solidaridad. Asimismo, expresó la posición firme y nítida del PP sobre la reforma del Senado, frente a la inconcreta propuesta del Gobierno, que ha pedido criterios para la reforma al Consejo de Estado, y dijo que apoyará cualquier medida que mejore la eficacia de la Cámara, pero que se rechazará todo intento de, a través suyo, cambiar el modelo territorial español.

En estos términos se pronunció el portavoz popular en el transcurso de la conferencia que pronunció, bajo el título "El Senado del futuro y el modelo territorial", en el Club Siglo XXI. García-Escudero fue presentado por el presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy.

EL SENADO HA CUMPLIDO

En su exhaustiva exposición, con muchas referencias al derecho comparado, García-Escudero repasó la historia del Senado en los 27 años desde la entrada en vigor de la Constitución, y concluyó que esta Cámara "no ha creado grandes problemas", pese a lo cual "la demanda de su reforma aparece como uno de los lemas más reiterados, incluso cabría decir más tópicos, en el debate político y constitucional español". No obstante, el orador señaló que "tal vez sería conveniente reconocer, por lo menos, que el Senado ha desempeñado hasta ahora, de manera como mínimo razonable, las funciones que el constituyente español le asignó en 1978". "Pedir al Senado lo que no puede dar —señaló en otro momento— es una fuente asegurada de insatisfacción perpetua".

Tras repasar el funcionamiento de las llamadas "segundas Cámaras" en distintos países y exponer los distintos tipos de "Senados" que existen en el mundo, el conferenciante admitió que este tipo de instituciones parlamentarias presentan "un marco en cierta medida problemático", como demuestran las diversas reformas del Senado francés en las últimas décadas, o los intentos de modificar profundamente el Bundesrat alemán. "Algo que evidentemente debería ser tenido en cuenta a la hora de proponer, para el Senado español, soluciones excesivamente simplistas", argumentó.

En su análisis histórico, Pío García-Escudero recordó que en el 78 la Constitución definió al Senado como "cámara de representación territorial" en su artículo 69, pero sin concretarlo más, porque se enmarcaba en un "Estado de las Autonomías que estaba por construir", y razón por la cual "no responde adecuadamente" al mismo. No obstante, precisó que "la superación de esa fórmula no necesariamente habría de pasar por una representación exclusivamente basada en las Comunidades Autónomas, como han recordado recientemente los alcaldes de algunas grandes ciudades españolas, al reivin-

El Partido Popular "no aceptará ninguna modificación que afecte sustancialmente a la igualdad de derechos" o a la "unidad, autonomía y solidaridad", que definen el modelo territorial

dicar el derecho de éstas a estar representadas en la Cámara alta".

Según el portavoz del PP, la Constitución, además de configurar al Senado como de representación territorial, dispone, en su artículo 66, que tanto el Congreso como el Senado, que forman las Cortes Generales, representan al pueblo español. "Porque si, efectivamente —explicó—, el Senado ha de ser un lugar de encuentro entre las Comunidades Autónomas y, entre éstas y el Gobierno de la Nación, también es depositario de la soberanía popular, de modo que tiene que conjugar perspectivas distintas y representar la diversidad de España, pero sin afectar a su unidad". García-Escudero insistió en la necesidad de que esa doble representación sea tenida en cuenta en cual-

Ninguna gran reforma sin un gran acuerdo

También insistió en que el procedimiento preciso para cualquier reforma sea "el acuerdo de una amplia, amplísima mayoría", contexto en el que recordó que hace ya varios meses que Mariano Rajoy concretó esa exigencia al proponer que las reformas estatutarias, como las constitucionales, requiriesen una mayoría más cualificada. "Hasta la fecha, ninguna norma fundamental definitoria de nuestro modelo territorial ha sido aprobada sin el acuerdo, como mínimo, de los dos principales partidos nacionales, al que se ha sumado prác-

ticamente siempre el de las principales formaciones de cada ámbito territorial afectado. Y nuestra voluntad es que eso siga siendo así", explicó.

"Aunque quienes se titulan de izquierdas sean quienes, otra vez, pretenden dejar desprotegidas a las minorías —señaló—, nosotros creemos, en línea con la tradición liberal y democrática, que sólo con un consenso muy amplio, muy superior a las mayorías coyunturales, es posible modificar el marco político básico, incluido por supuesto el modelo territorial". En este punto, ex-



quier análisis que se haga y cualquier reforma que se emprenda.

LA REFORMA DEL 94

El conferenciante se refirió a la reforma en 1994 del Senado, que definió como la "más importante sufrida por ningún órgano constitucional desde 1978, y precisamente orientada a atribuirle mayor protagonismo territorial". Así, recordó la creación de la Comisión General de las Comunidades Autónomas, de la que dijo que "no ha sido capaz de cumplir las expectativas que inicialmente pudo despertar", lo que achacó a "la falta de interés de los diversos actores políticos llamados a atribuirle contenido efectivo", y por lo que indicó que "a todos nos corresponde asumir nuestra parte de responsabilidad en este fracaso". También en

el 94 se reguló el "Debate sobre el Estado de las Autonomías", sobre el que comentó que "en la Cámara existe una general coincidencia acerca de la necesidad de modificarlo, ya que hasta ahora ha servido más bien como un memorial de agravios, una acumulación de los problemas de cada Comunidad, en vez de una ocasión para encontrar puntos de encuentro, examinar problemas generales teniendo en cuenta las diferentes perspectivas de las distintas Comunidades... En otras palabras, un instrumento de confrontación más que de integración territorial".

También relató como el Partido Popular propuso, en su programa para las elecciones generales de 1996, reformar el Senado, y como, tras ganarlas, impulsó una Ponencia encargada de estudiar los términos en que tal refor-

ma podría tener lugar y que, tras casi dos años de reuniones, fracasó finalmente "por una razón relativamente sencilla: si todos los Grupos coincidiéramos en que el Senado podía reformarse, la coincidencia desaparecía al tratar de concretar cuáles eran las reformas necesarias, o simplemente oportunas. En otras palabras: todos queríamos cambiar, más o menos, el Senado. Pero todos queríamos cambiarlo de manera diferente. El acuerdo, pues, no fue posible, y constatada esa circunstancia, el Partido Popular abandonó esta cuestión en su programa. Lo

el fruto de un acuerdo autonómico aceptable también para el conjunto del Estado". Por esta razón, criticó lo que PSC y PSOE han hecho con la reforma del Estatut, que definió como "juego inaceptable", y del que dijo que "serán los propios ciudadanos quienes juzguen a aquéllos que tratan de dar en Madrid un gato que, en Barcelona, han vendido como liebre. Simplemente, por no ser capaz de mantener un discurso coherente y valiente, diciendo desde el principio lo que pueden y quieren hacer, y lo que no".

ma podría tener lugar y que, tras casi dos años de reuniones, fracasó finalmente "por una razón relativamente sencilla: si todos los Grupos coincidiéramos en que el Senado podía reformarse, la coincidencia desaparecía al tratar de concretar cuáles eran las reformas necesarias, o simplemente oportunas. En otras palabras: todos queríamos cambiar, más o menos, el Senado. Pero todos queríamos cambiarlo de manera diferente. El acuerdo, pues, no fue posible, y constatada esa circunstancia, el Partido Popular abandonó esta cuestión en su programa. Lo

Sobre la reforma del Senado, denuncia la inconcreción del Gobierno, anuncia que apoyará cualquier medida que mejore su eficacia y señala que rechazará los intentos, a través suyo, de cambiar el modelo territorial

cual no quiere decir que hoy nos oponemos a toda reforma, sino que —hoy, como ayer— estamos dispuestos a discutir contenidos, a debatir fórmulas, pero no a suscribir lemas ajenos, de naturaleza puramente retórica".

Sobre el momento actual de la reforma del Senado, dijo que es muy distinto al de la ponencia, porque ahora "el debate se desplaza y empieza a cuestionar las propias reglas de juego hoy existente, y cuyos efectos conocemos todos". "Porque aquí —añadió—, lo que se pone en juego es la configuración misma de los poderes en la Constitución, y eso implica riesgos mayores. Un arquitecto no puede reformar parte de un edificio sin tener en cuenta, y estudiar muy detenidamente, las consecuencias que pueden derivarse para el conjunto de la construcción. Antes de derribar un tabique, es preciso asegurarse de que no es una parte esencial de la estructura".

El portavoz del PP en el Senado resumió que la reforma "es posible, si se plantea en términos razonables, sin poner en cuestión el esquema de poderes fijado por la Constitución de 1978". "No se puede pretender que la reforma del Senado sirva para modificar, por sí misma, todo el sistema", dijo García-Escudero, que añadió que no es lo mismo "mejorar su eficacia —incluyendo, por supuesto, su eficacia representativa de la diversidad de España—, que, "a su través, modificar el modelo de organización del poder fijado por la Constitución de 1978". "En el primer caso, el Partido Popular estaría siempre dispuesto a prestar su leal colaboración. Pero si lo que se pretende es, más o menos abiertamente, adentrarse por la segunda vía, será muy difícil encontrarlos".

Soraya exige a Zapatero que explique cuál es su modelo de Estado y que sea "coherente" en sus posiciones

La secretaria ejecutiva de Política Autonómica y Local del Partido Popular, Soraya Sáenz de Santamaría, ha pedido al presidente del Gobierno, un día antes del comienzo del Debate del estado de las Autonomías, que explique cuál es su modelo de Estado y que sea coherente en sus posiciones.

"No se puede decir una cosa en Cataluña y otra en el resto de España. Apoyar, como ha hecho el PSOE en el Parlamento catalán, el Estatuto catalán y decir que lo va a cambiar cuando llegue al Congreso es mentir a los catalanes y decir a los españoles que lo va a retocar con posiciones minimalistas y después venderlas como grandes cambios es mentir a los españoles", ha recalado.

A su juicio, ser el presidente del gobierno y no defender la igualdad y la solidaridad de todos los españoles no sólo es mentir, sino que además es traicionar a quienes le votaron y a los que no lo hicieron, "que tienen derecho a seguir siendo iguales y solidarios en derechos y obligaciones en España"

Así, la dirigente popular ha calificado ha considerado muy importante la celebración del Debate sobre el estado de las Autonomías porque, ha añadido, "es el momento en el que el presidente del Gobierno tiene que hablar claro y decir lo que piensa, tiene que decir cuál es su idea de España y si nuestro país va a seguir siendo un Estado de las Autonomías o va a permitir que aparezcan nuevas naciones"

"Tiene que decir a los españoles si va a permitir que existan diferencias entre unos y otros si va a defender la igualdad y la solidaridad. Y tiene que decir cuál es el modelo de financiación que defiende".

Soraya Sáenz ha destacado que una de las principales preocupaciones de las comunidades autónomas es saber "si tienen derecho a seguir siendo iguales, si sus ciudadanos van a tener las mismas oportunidades, los mismos derechos y obligaciones que los de la comunidad autónoma vecina y si todos van a tener una financiación equiparable y solidaria para seguir prestando a sus ciudadanos los mejores servi-

"Ser presidente del Gobierno y no defender la igualdad y la solidaridad de todos los españoles no sólo es mentir, sino que además es traicionar a quienes le votaron y a los que no lo hicieron"

cios públicos y en condiciones de calidad".

DEBATE DE LAS AUTONOMÍAS "OPORTUNO"

Por su parte, el portavoz del PP en el Senado, Pío García Escudero, ha definido como "oportuno" el momento en el que se va a celebrar el Debate sobre el estado de las Autonomías, donde Rodríguez Zapatero -ha afirmado- debe aclarar de una vez por todas si se van a definir exactamente las competencias del Estado y de las CC.AA. y si es partidario del blindaje de competencias para Cataluña, como establece el proyecto de reforma del Estatuto de esta Comunidad.

En su opinión, el debate que comienza mañana será útil si Rodríguez Zapatero explica cuál es su modelo de Estado, si todas las autonomías son iguales o a partir de ahora va a haber autonomías de pri-



mera y de segunda, españoles de primera y de segunda con distintos derechos -como en el caso de las pensiones- o si se va a romper el principio de la solidaridad y de la igualdad con el modelo de financiación que plantea la reforma del Estatuto de Cataluña.

"El señor Maragall tiene un concepto del modelo de Estado que nos gustaría saber si es el del señor Rodríguez Zapatero y si es el del PSOE, un concepto de Estado de un federalismo asimétrico que no es el que recoge la Constitución española", ha subrayado.

Sobre las reformas constitucionales anunciadas por el Ejecutivo al comienzo de la legislatura, Escudero ha recordado que desde el primer momento el PP se mostró partidario de pactar esas modificaciones, pero tal y como se había hecho siempre, desde el consenso entre los dos grandes partidos políticos. "Un pacto global entre los dos grandes partidos de ámbito nacional, como lo ha sido siempre desde la llegada de la democracia",

Respecto a la financiación autonómica, el portavoz popular en el Senado ha mostrado curiosidad por conocer el modelo de financiación de Zapatero y si se va a ver modificado por las pretensiones plasmadas en el proceso de reforma del Estatuto de Cataluña. Escudero ha recordado que el modelo en vigor fue pactado por unanimidad en el Consejo de Política Fiscal y Financiera entre todas las CC.AA. y que dispone de sus propios procesos de revisión y de modificación.

INTERPARLAMENTARIA DE BARCELONA

En relación a la reunión Interparlamentaria del PP celebrada este fin de semana en Barcelona, Soraya Sáenz se ha felicitado por los resultados finales obtenidos y ha señalado que las discusiones se han centrado en dos asuntos: la reforma del modelo de Estado que supone el Estatuto catalán y el problema de la inmigración, que está generando importantes tensiones en la frontera sur española.

"Nuestra Interparlamentaria fue una labor de pedagogía, de explicar al conjunto de los ciudadanos qué implicaciones prácticas va a tener el Estatuto sobre el modelo de convivencia y una reivindicación de la vuelta al espíritu de la Transición, que tan buenos frutos ha dado en España en estos 25 años", ha explicado.

Asimismo, la secretaria ejecutiva de Política Autonómica y Local

Recuerda que, frente a aquellos que cuando les falta el argumento practican la política del insulto, Mariano Rajoy volvió a ofrecer ayer un "pacto global para preservar la Constitución"

del PP ha advertido que, frente a aquellos que cuando les falta el argumento practican la política del insulto y que cuando no tienen razón se pasan a la descalificación, Mariano Rajoy volvió ayer a ofrecer al Gobierno un "pacto global para preservar nuestra Constitución".

"Dicen que el PP es anticatalán, pero hoy por hoy somos el único partido que estamos defendiendo los intereses de todos los españoles y especialmente de los catalanes frente al abuso y al intento de control por parte del poder público. Y dicen que el PP se queda solo, pero defender la igualdad y la solidaridad de todos los españoles es estar con el 90% de los ciudadanos que tienen derecho a seguir disfrutando de los mismos servicios públicos de calidad y pagando los mismos impuestos", ha concluido.

La secretaria ejecutiva de Política Autonómica y Local del Partido Popular, Soraya Sáenz de Santamaría, ha subrayado que la posición de su partido en torno al proyecto de reforma del Estatuto de Autonomía catalán es "apoyar a Cataluña" y, junto a ello, que esta Comunidad "siga siendo un lugar atractivo para vivir y para invertir". De este modo, ha explicado que la inestabilidad y "la carrera de obstáculos" que la reforma lleva aparejada no es buena ni para esta Comunidad Autónoma ni para el resto de España.

"Nuestra preocupación por el Estatuto va unida a una preocupación por este espacio próspero y fecundo que siempre ha sido Cataluña, que siempre ha estado a la van-

La posición del PP en torno al Estatuto es "apoyar a Cataluña"

guardia de España y de Europa en industrialización, vanguardia e innovación. Nos preocupa porque este Estatuto hará que los trabajadores, las empresas y los inversores se encuentren con una carrera de obstáculos para seguir invirtiendo en Cataluña. Porque este Estatuto conlleva más burocracia, más administración y menos ciudadanía; porque va a conseguir una administración menos eficiente y que ponga trabas; y porque su discusión ya está generando inestabilidad, que no es buena ni para esta Comunidad ni para España en su conjun-

to", ha añadido.

En este sentido, Sáenz de Santamaría ha explicado que sólo los países más eficientes y que pongan menos obstáculos lograrán atraer la inversión, crear empleo y atraer empresas. Por el contrario, aquellos que avancen en sentido contrario encontrarán dificultades. Así, ha explicado, este Estatuto "va en contra de los tiempos y de los procesos de integración actuales".

RUPTURA DE LAS REGLAS DE JUEGO

Durante el acto de apertura de

la XI Unión Interparlamentaria que el PP celebró en Barcelona, Sáenz de Santamaría ha explicado que la ruptura del modelo de convivencia y del Estado de las autonomías que la citada reforma lleva aparejada "pondría en jaque las reglas de juego que los españoles nos dimos en 1978" con la aprobación de la Carta Magna, punto de encuentro de todos. "Ese fue el espíritu de la Transición, ese fue el consenso constitucional: hacer entre todos un modelo de convivencia que ha dado a España los mejores años

de su existencia democrática", ha añadido. Frente a ello, ha apostillado, el PP continúa abogando por "una España en la que los individuos están por encima de los territorios y los territorios por encima de los poderes políticos", porque el poder político sólo tiene un fundamento "que es servir al ciudadano y no servirse a sí mismo".

En este sentido, Sáenz de Santamaría ha criticado que determinados grupos políticos hayan ideado "un texto a su servicio y no al de los catalanes ni al del conjunto de los españoles". "Este Estatuto no piensa en Cataluña sino que está pensado por y para ciertos políticos catalanes", ha concluido.

En la defensa de las diez mociones del PP subsiguientes al Debate sobre el Estado de las Autonomías

Sanz define el modelo territorial como “un éxito histórico” y pide al PSOE que apoye una moción del PP para suscribirlo

El portavoz adjunto y secretario general del Partido Popular en el Senado, Antolín Sanz, señaló que si en algo puede decirse que el debate de la pasada semana arrojó una coincidencia casi total, es en la apreciación del éxito histórico que para España ha supuesto el proceso de descentralización iniciado en 1978. Así se expresó en el transcurso de su intervención ante el pleno del Senado, en el que defendió las diez mociones presentadas por el PP como consecuencia del Debate sobre el Estado de las Autonomías.

La moción principal del PP insta a la Cámara a rechazar las reformas constitucionales encubiertas, en clara referencia al Estatut de Cataluña que se está tramitando en el Congreso. La moción original es muy amplia, tiene siete puntos, y es una expresión de apoyo al modelo territorial vigente, ya que apuesta por el mantenimiento del consenso constitucional y de valores como la solidaridad interterritorial y la cooperación entre las CC.AA. El punto sexto, reclama que se perfeccionen los mecanismos de participación de las CC.AA. en la voluntad del Estado y se pide que se regule el funcionamiento de la Conferencia de Presidentes, de forma que ésta pueda ser convocada a iniciativa de las Comunidades y el Senado tenga una participación más activa que la de mero decorado.

Según Sanz, la descentralización política que ha posibilitado la Constitución de 1978 “ha hecho posible un acortamiento de los desniveles interterritoriales de renta y, por consiguiente, un incremento efectivo de la igualdad entre los españoles”. Por ello, indicó que, “cuando la validez de nuestro Estado autonómico está poniéndose en tela de juicio mediante iniciativas políticas guiadas por la insolidaridad y por el afán rupturista, es necesario que el Senado manifieste de manera expresa la plena vigencia de nuestro modelo territorial y de los principios constitucionales en que se cimienta: unidad, autonomía y solidaridad”.

En este contexto, Sanz recordó que el debate de la semana pasada también ha puesto de relieve la coincidencia generalizada en la necesidad de potenciar los cauces de cooperación y coordinación multilateral. “Pero debe hacerse –explicó– sobre la base del diálogo y del consenso, esas dos herramientas que tan buenos resultados nos han dado. Desgraciadamente –prosiguió–, el actual Gobierno se ha inclinado por la estrategia del disenso y del intento de aislar sistemáticamente a la oposición. Es preciso, por tanto, volver al buen camino”.

Para el portavoz adjunto del PP, el

nivel de consenso constitucional debe seguir manteniéndose en cualquier iniciativa política o legislativa que afecte al modelo autonómico. Así, pidió al PSOE que buscase el consenso con el PP en cuanto a las posibles reformas constitucionales, incluida la reforma del Senado; las reformas de los Estatutos de Autonomía, y los Acuerdos sobre Financiación Autonómica y Local.

Sobre el punto sexto de la moción, el relativo a la Conferencia de Presidentes, Sanz expresó que el Gobierno de la nación y los Gobiernos autonómicos “deben ponerse de acuerdo para regular las funciones y la organización de algo que hasta ahora sólo ha estado guiado por el efectismo y la improvisación”. Asimismo, apostó porque el Senado pueda contribuir a la operatividad de la Conferencia de un modo activo “y no sólo cediendo sus instalaciones”.

Respecto a la financiación autonómica, recordó como en 2001 se acordó por unanimidad un sistema para las Comunidades Autónomas de régimen común, cuyas señas de identidad –eficiencia, autonomía, solidaridad y corresponsabilidad fiscal–, en su opinión, siguen estando vigentes. “En ningún caso –añadió– su determinación debe realizarse mediante lo dispuesto en ningún Estatuto de Autonomía, porque hablamos de algo que corresponde a lo colectivo y de ese ámbito nunca debe salir”.

Pide que se mantenga el consenso constitucional en cuestiones básicas como las reformas constitucionales y del Senado, los estatutos y la financiación autonómica y local

MOCIONES CONSTRUCTIVAS

Sobre el conjunto de las mociones presentadas por su Grupo a este pleno, Sanz aseguró que las propuestas responden a un ánimo decididamente constructivo, “pensando en los ciudadanos y en cada una de las Comunidades Autónomas” y “sustentadas en un criterio de solidaridad, y en el convencimiento constitucional de que todos los españoles tienen derecho al mismo nivel de calidad de los servicios públicos”.

En su intervención, el número dos del Grupo Popular apostó porque el Debate de Autonomías y el pleno de mociones que hoy se ha celebrado sirvan para “la búsqueda de un espacio de consenso lo más amplio posible”. Según dijo, el PP ha resumido en sus



Antolín Sanz

diez mociones “buena parte de las cuestiones que, de un modo u otro, se suscitaron en el transcurso del debate y que, por supuesto, responden a cuestiones candentes y a necesidades reales de la sociedad española”. También, dijo, son una llamada de atención al Gobierno, al que acusó de “andar lejos de los problemas reales de la sociedad española. De ahí la especial necesidad de reconducir esa desatención a través de este instrumento parlamentario que son las mociones”.

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Antolín Sanz, en la defensa del resto de las mociones de su Grupo, también apostó por el equilibrio financiero y la estabilidad presupuestaria, “exigencia que se ve especialmente justificada en un contexto económico que registra un crecimiento superior al 3% del PIB”.

EL PROBLEMA DEL AGUA

Dijo también que no puede obviarse en cualquier debate sobre España “el grave problema del agua” y explicó que “tras la paralización del Plan Hidrológico Nacional llevada a cabo por el Gobierno socialista, se hace necesaria, más que nunca, la recuperación de la solidaridad hídrica entre los distintos territorios de España”, propuesta que está contenida en otra de las mociones del PP, relativa al medio ambiente. En la misma moción se recogen iniciativas referentes a los incendios forestales, asunto sobre el que, según Sanz, existe “la imperiosa necesidad de aunar y coordinar los esfuerzos desplegados por la diferentes Administraciones”.

EL PARÓN EN INFRAESTRUCTURAS

Gran espacio de su intervención lo

dedicó a las infraestructuras a las que definió como instrumento de “vertebración” y de “desarrollo” de primer orden. Por ello, denunció el largo aplazamiento de las obras que supone el PEIT de Zapatero, que todo lo fía al 2020. “Por eso planteamos el cumplimiento de las inversiones previstas en el Plan de Infraestructuras (2000-2007) y de los convenios y acuerdos firmados por las Comunidad Autónoma Foral de Navarra y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Me-

El conjunto de las mociones del PP debatidas se sustenta en el criterio de que todos los españoles tienen derecho al mismo nivel de calidad de los servicios públicos

lilla”, explicó.

Según Sanz, la bajada de las inversiones y, muy señaladamente, los retrasos en la ejecución, están generando una situación alarmante, tal como está siendo puesto en evidencia desde el sector de obra civil y desde los sindicatos “Particularmente alarmante si, además, tenemos en cuenta que ponen en peligro los fondos europeos asignados hasta 2007”, argumentó, al tiempo que recordó que las propuestas del PP consisten en el mantenimiento de los niveles de inversión, al menos, del 1,4% del PIB, en contra de lo que anuncia el Gobierno,

LA VIVIENDA Y LOS GOLPES DE EFECTO

Sobre el problema de la vivienda, recordó que la creación del Ministe-

rio del ramo “no ha pasado de ser uno más de los muchos golpes de efecto que tanto prodiga el actual Gobierno” y que se trata de un asunto de neta competencia autonómica y local. “De ahí que sea ineludible una acción concertada entre las diferentes Administraciones, que evite interferencias y duplicidades innecesarias de esfuerzos”, expresó.

LA CRISIS DEL CAMPO

También dedicó extensas referencias a los sectores agropecuarios, de los que dijo que “no atraviesan actualmente un buen momento”. Los problemas coyunturales, de tipo meteorológico, y los problemas estructurales, como el incremento del precio del gasóleo, no han sido corregidos ni compensados por el Gobierno, según Antolín Sanz. “¿Qué instamos del Gobierno con nuestras propuestas de moción? Sencillamente, que defienda nuestros intereses en Europa, que ejerza su influencia en reformas tan trascendentes como la de la remolacha o la del plátano, que sepa hacer valer su peso negociador en la configuración del futuro presupuesto comunitario para el horizonte 2007-2013, o que vigile y prevenga remedios a los posibles perjuicios provocados por la gripe aviar”.

EL DESARROLLO RURAL

Sobre la moción específica destinada al desarrollo rural, el secretario general del PP en la Cámara Alta explicó que “es una de las prioridades estratégicas para la sostenibilidad económica y demográfica de buena parte de nuestro territorio nacional”. Por ello defendió la puesta en marcha de planes de desarrollo rural con horizontes 2007-2013 que aprovechen los fondos europeos incluidos en los Reglamentos Comunitarios; la creación de una Comisión Interministerial de Asuntos Rurales, con la participación de las Comunidades Autónomas y Entes Locales, y la creación de un Observatorio de Desarrollo Rural, entre otros.

IGUALES EN LA SANIDAD

De otra de las mociones del PP, la relativa a sanidad, Sanz señaló que es prioritaria “la promoción de la igualdad de derechos de acceso a la atención sanitaria por parte de todos los ciudadanos, independientemente de su lugar de residencia”. Para ello, reclamó una Cartera de Servicios que permita garantizar unas condiciones mínimas de igualdad en la cobertura sanitaria y sirva como referencia para garantizar la suficiencia financiera de las Comunidades Autónomas. Asimismo, apostó por que se dé respuesta a las expectativas y demandas planteadas por los profesionales sanitarios.

Mariano Rajoy aboga por reforzar las normas de estabilidad presupuestaria

"Nuestra economía, si la medimos en términos de crecimiento económico y creación de empleo, va bien. Podría ir mejor, pero va bien, especialmente si la comparamos con la de otros países cercanos, miembros - como nosotros - de la Unión Monetaria.

Creemos más que la Unión Monetaria, aunque menos que el conjunto de la economía mundial; dicho de otra forma, ganamos peso con respecto a nuestros socios europeos y perdemos peso en el mundo. Pero nuestra economía crece con fuertes desequilibrios. Uno de ellos, el de los precios.

Millones de españoles sienten en su bolsillo cómo los precios suben por encima del crecimiento de sus ingresos. Las frías estadísticas del Índice de Precios al Consumo (IPC) se convierten en algo cercano, desagradablemente cercano, en la vida cotidiana de nuestros compatriotas.

En marzo de 2004 el IPC mostraba un crecimiento de los precios, en tasa interanual, del 2,1%. El último dato del que disponemos lo sitúa ahora en el 3,5% y el Gobierno teme, al menos así lo dice, que ronde el 4% al terminar el año. La diferencia de crecimiento de los precios con el conjunto de países de la Unión Económica y Monetaria (nuestros principales clientes y proveedores) era entonces de 0,5 puntos; ahora se ha más que duplicado, alcanzando un punto.

Pero, el crecimiento de los precios no es sólo un ataque al bolsillo de los españoles; es, además, el factor que más incide en la pérdida de la competitividad. Si nuestros precios suben más que el de nuestros clientes y el de otros competidores, nos costará más exportar y, por otro lado, se favorecerán las importaciones. Con lo que llegamos al otro desequilibrio que compone, junto con la inflación, la cara negativa de la situación económica: el déficit exterior.

El balance de nuestras relaciones económicas con el exterior se ha ido deteriorando de forma progresiva durante el último año y medio. Durante el pasado año se incrementó en más de un 50% sobre el año 2003, y en los primeros ocho meses de 2005 se ha duplicado sobre el mismo periodo de 2004. Es la muestra más palpable de nuestra pérdida de competitividad, que todos coincidimos en señalar como el "talón de Aquiles" de nuestra realidad económica.

Estas son pues, la cara y la cruz de nuestra realidad. Un creci-



miento económico que mantiene el vigor del ciclo que iniciamos hace diez años y unos desajustes que, de no ponerles remedio, lo ponen en serio peligro.

Hace sólo unos días la Comisión Europea nos recordaba que, ade-

"La política presupuestaria debería ser mucho más ambiciosa y tratar de compensar la escasez de ahorro cada vez más acuciante y causa fundamental del déficit exterior"

más de inflación y déficit exterior, el alto grado de endeudamiento familiar, que supera la renta disponible de las familias y supone un ahorro financiero negativo de las mismas, implica un riesgo adicional y una exposición excesiva de la economía española a las probables subidas de tipos de interés.

Señoras y Señores, la pérdida de competitividad, el crecimiento de los precios, el déficit exterior no son catástrofes naturales, como la sequía o los huracanes. Tienen mucho que ver con las políticas internas, con la equivocada orientación de la política fiscal, con la ausencia de reformas económicas adecuadas; en definitiva, con la falta de reacción de los responsables económicos del Gobierno.

Si tuviéramos que definir la política económica del Gobierno en este año y medio, tendríamos que denominarla, ya lo dije en el debate de los Presupuestos Generales del Estado, como un "tancredismo feliz". El Gobierno, encantado y feliz por la herencia recibida, se ha cruzado de brazos y no ha hecho absolutamente nada. La política económica del Gobierno es la de "aguantar mientras dura" y si las cosas se ponen feas, ya vendrán otros a arreglarlas, como ocurrió en 1996.

El equipo económico del Gobierno aplica la vieja máxima de "vive el momento", y se niega a afrontar los retos del futuro. El modelo económico de España se encuentra ante una encrucijada. Hoy, el fuerte crecimiento de la demanda interna, sustentado por unos tipos de interés históricamente bajos, puede terminar si el dinero se encarece. Desconocemos en estos momentos el "cuánto" y el "cuándo", pero ya nadie duda de la subida de los tipos de interés. Tenemos, por tanto, que buscar un nuevo modelo en el que el sector exterior -las exportaciones- asuma un mayor protagonismo.

Y ahí volvemos a encontrarnos con el problema de la competitividad, tan negativamente lastrada por el diferencial en el crecimiento de los precios. Este nuevo modelo de crecimiento exige, pues,

reformas. Pero ahí nos volvemos a encontrar con el "tancredismo feliz". El Gobierno se queda quieto, con la esperanza de que las cosas se arreglen por sí mismas. Es más, cuando el Gobierno se mueve es peor. Veamos, por ejemplo,

Señala la necesidad de "acometer reformas fiscales que fomenten el ahorro, la inversión productiva, que favorezcan el entorno competitivo de las empresas, especialmente las pequeñas y medianas"

lo que implican los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006.

El presupuesto para el año que viene no despeja ninguna de las incertidumbres que se ciernen sobre la economía española ni sirve para corregir los graves problemas que padecemos: inflación, pérdida creciente de competitividad, déficit exterior.

Por ejemplo, si admitimos que el actual nivel de inflación es un problema, un incremento del gasto público (especialmente del gasto corriente), al 7,6% por encima del crecimiento nominal de la economía, es como querer apagar un fuego echándole gasolina.

Y el señor Solbes lo sabe, pero a él le habían dado instrucciones

de que llevara a la Cámara unos Presupuestos de los que pudiera decir, y dijo: "Hay dinero para satisfacer a todo el mundo".

Si al menos ese incremento del gasto público se basase en una fuerte subida de las inversiones, podríamos decir que se está contribuyendo a una mejora de la productividad y la cosa tendría un pase, pero lo cierto es que la inversión pública crecerá, en un 6,4%; es decir, por debajo del crecimiento nominal de la economía.

Y si nos fijamos en el lado de los ingresos tributarios en un 10%. Recuerden que el crecimiento nominal de la economía está previsto por el Gobierno en un 6,6%. Conclusión: crece la presión fiscal.

Suben dos impuestos especiales, el del tabaco y el del alcohol, lo que contribuirá a un mayor repunte inflacionista. Como ven, muy adecuado para servir de corrector de los desequilibrios de los que antes hablábamos. A mayor abundamiento se ha autorizado, ya veremos lo que ocurre, en el último acuerdo sobre financiación sanitaria de las Comunidades Autónomas, a una nueva subida en el impuesto sobre los combustibles y la electricidad.

Desde luego estas actuaciones no son las que cabría esperar de un gobierno en estas circunstancias. Antes bien, lo lógico habría sido el planteamiento de una política económica con ejes diferentes. Una política en la que la competitividad, de verdad y no de boquilla, fuese el principio inspirador de todas sus actuaciones.

En primer lugar la política presupuestaria debería ser mucho más ambiciosa y tratar de compensar la escasez de ahorro cada vez más acuciante y causa fundamental del déficit exterior. Es necesario, por lo tanto, reforzar las normas de estabilidad presupuestaria y mantener el actual marco de financiación autonómica reforzando los elementos de corresponsabilidad fiscal.

Desde otro punto de vista, el fomento de la actividad innovadora y empresarial es esencial en un mundo globalizado y competitivo. Se deben acometer reformas fiscales que fomenten el ahorro, la inversión productiva y que favorezcan el entorno competitivo de las empresas.

Esto es primordial para las pequeñas y medianas empresas; y también que se reduzca la brecha fiscal de la contratación de traba-

CONFERENCIA EN "THE ECONOMIST"

Pide la "imprescindible" reforma en profundidad del Sector Público español ya que no puede ser visto como una carga para los ciudadanos sino como un apoyo, un complemento y una ayuda

La estabilidad del modelo de Estado, y dentro de él la preservación del mandato constitucional de la unidad de mercado son requisitos imprescindibles para la prosperidad de nuestro país

jadores, especialmente los más cualificados, al tiempo que se reconoce el especial esfuerzo económico que suponen los hijos y las personas dependientes en las economías familiares. Las reformas estructurales deben ser amplias y de calado, especialmente las destinadas a aumentar la competencia y mejorar los marcos regulatorios.

Las reformas económicas que España necesita abarcan muchos más ámbitos: el apoyo y fomento del comercio exterior, la defensa de la competencia, los mercados de energía y telecomunicaciones, los transportes, las infraestructuras, los mercados financieros, el capital riesgo, los instrumentos de apoyo a la innovación porque el objetivo final es crear un verdadero mercado único, flexible, libre, integrado y en su caso bien regulado, con normas transparentes e instituciones independientes.

Asimismo, las garantías en los sistemas de pagos y un sistema de solución de conflictos rápido y barato son elementos imprescindibles para asegurar el crecimiento económico y una correcta asignación de recursos y rentas entre los agentes económicos.

La educación, por su parte ha de convertirse en uno de los ejes de la política de competitividad. Deben mejorar sustancialmente los sistemas de formación, tanto en las edades tempranas como en la formación continua a lo largo de la vida laboral. En el mundo actual, un país es más próspero porque sus ciudadanos están mejor formados. Es así de sencillo.

En el ámbito laboral, se ha de hacer hincapié en la modernización del mercado laboral. modernizarlo para adaptarlo a las necesidades de nuestro tejido productivo para que mejore su competitividad en un mundo globalizado, y para hacer realidad la compatibilización de la vida familiar y laboral.

Por último es imprescindible acometer una reforma en profundidad del Sector Público español. Durante los gobiernos del Partido Popular se ha avanzado en muchas cuestiones: privatización del sector público empresarial, descentralización ordenada, control del gasto... Pero todavía se puede progresar mucho más. Han de lograrse políticas eficaces aplicadas por administraciones más eficientes. El sector público no puede ser visto como una carga para los ciudadanos sino como un apoyo, un complemento y una ayuda.

Y ya para finalizar, en el ámbito institucional, la estabilidad



del modelo de Estado, y dentro de él la preservación del mandato constitucional de la unidad de mercado son requisitos imprescindibles para la prosperidad de nuestro país. España lleva dos siglos, que se dice pronto, luchando contra el localismo y la segmentación geográfica de las relaciones económicas entre los españoles, no podemos ahora cambiar la tendencia.

Apunta la necesaria "modernización del mercado laboral" con el fin de adaptarlo a las necesidades de nuestro tejido productivo y mejore su competitividad

En este sentido, el proyecto de un nuevo Estatuto para Cataluña dinamita el sistema autonómico español tal como lo veníamos conociendo desde el año 1978, fecha de la aprobación de nuestro texto constitucional, como ustedes muy bien conocen. No estamos ante la reforma de un Estatuto sino ante una Constitución para un Estado que se confederara con el resto de España, naturalmente porque lo deciden ellos. Además, rompe la forma en que se han gestado y aprobado todos los Estatutos de autonomías y todas las reformas de los mismos desde el año 1979. Todas, No ha habido ninguna reforma, de ningún Estatuto, ni por supuesto ningún Estatuto se ha aprobado sin el acuerdo de al menos los dos grandes partidos nacionales.

En suma, estamos lisa y llana-

mente ante la liquidación de nuestro sistema constitucional. Por referirme sucintamente a algunos aspectos económicos, les diré que rompe el sistema de financiación de las administraciones públicas españolas; crea un marco tributario distinto y específico para Cataluña; rompe la unidad de mercado en general con toda suerte de sorprendentes reglamentaciones, porque no se me ocurre otro calificativo, distintas para afirmar el hecho diferencial; y específicamente rompe la unidad del mercado laboral. Todo este es muy negativo para el conjunto de España y especialmente negativo para el conjunto de los ciudadanos españoles.

Y es realmente sorprendente que cuando lo lógico, lo normal, lo sensato, lo que el sentido común dice es que España, que partía en el año 2004 de una buena base para seguir mejorando sus niveles de bienestar y riqueza, debería haberse dedicado a seguir adoptando medidas económicas, a preocuparse de lo que ocurre en el mundo, a intentar ser más competitivo, en lugar de todo esto hemos decidido, una vez más en nuestra historia, dedicarnos a debatir quiénes somos, qué es lo que hemos hecho a lo largo de nuestra historia y qué derechos históricos o de qué derechos históricos hemos privado a algunos de nuestros compatriotas.

Pero esto ya lo advertimos algunos en el debate de investidura de investidura del actual presidente del Gobierno celebrado en las Cortes en abril de 2004. No abra usted melones, expresión poco académica pero entendible, fije usted

bien las prioridades y cuando abra un debate sobre reglas de juego y sobre normas de convivencia tenga la garantía, la seguridad y la certeza de que lo va a poder cerrar con éxito.

Hoy estamos donde estamos, nadie sabe por qué, porque nadie lo demandaba y sólo la irresponsabilidad de algunos que no son muchos dirigentes políticos, encabezados por el más importante, no

La inflación y el déficit exterior y la pérdida de competitividad constituyen las caras negativas de nuestra económica

me refiere a importancia sustantiva sino a la responsabilidad que asume, pues no ha generado la situación en la que estamos en estos momentos.

Señoras y señores de todo esto podemos hablar después. Para terminar apuntaré algunas ideas sobre la Unión Europea. Yo estuve a favor de la Constitución Europea en el referéndum que se celebró en España a principios de este año 2005. Ahora toca después de lo sucedido en Francia, en Holanda y en los retrasos que se han producido en otros países, un periodo de reflexión. Pero lo que no podemos, mientras tanto, es no hacer nada. Y la Unión Europea tiene que mostrarse útil, cercana a los ciudadanos, cumplir sus acuerdos y compromisos y ocuparse de verdad de los problemas reales de las personas.

Fue un error modificar, dejémoslo en modificar, el Pacto de Estabilidad y liquidar de facto lo sustancial, lo más importante de la agenda de Lisboa. No deja de tener su gracia que el Pacto de Estabilidad se le impusiera por algunos a algunos otros que parecíamos gentes digamos de mal vivir y al final esos que parecíamos gente de mal vivir cumplimos. Otros no lo hicieron, y como no lo hicieron decidieron sin más cambiar las reglas. Sí, desde luego, no se genera ni credibilidad ni confianza.

Creo que hay problemas muy importantes en la Unión Europea que afectan de verdad al conjunto de los ciudadanos europeos, y que merecerían una apuesta clara que normalmente en la resultante de un liderazgo que desgraciadamente hoy no vemos en la Unión, como es el caso de la inmigración o la lucha contra el terrorismo.

Aquí en España estamos debatiendo si las políticas de inmigración se les transfieren o no a las Comunidades Autónomas. Yo soy partidario de transferirlas a la Unión Europea. Creo que es lo que dice la lógica y el sentido común. Si hay libre circulación de personas tiene bastante poco sentido que alguien pueda entrar en la Unión Europea después de que en siete u ocho consulados de otros tanto países de la Unión se les haya negado el visado. No tiene sentido que haya normas de integración de los inmigrantes distintas, no tiene sentido que se atribuyan derechos y deberes distintos, no tiene sentido, por ejemplo, que en unos países de la Unión Europea la sanidad sea para cualquiera gratuita y en otros países no.

No tiene sentido que no haya una acción clara por parte de la UE en relación con los países de donde provienen los flujos de la inmigración. Si Europa quiere tener una política exterior la primera prioridad de es política exterior debería ser el problema de la inmigración, porque es muy importante, porque afecta a todos. Casi 4 millones de personas han venido a España en los últimos años y 25 países tienen bastante más fuerza y credibilidad para establecer convenios y acuerdos ayuda y para exigir que las cosas se hagan de una manera razonable.

Por tanto si Europa quiere prestigiarse, lo primero, la más importante de las obligaciones, antes de aprobar un texto constitucional es cumplir sus compromisos y al menos transmitir la sensación de que se ocupa de los problemas reales de los ciudadanos".

Tras conocer el déficit de la balanza por cuenta corriente

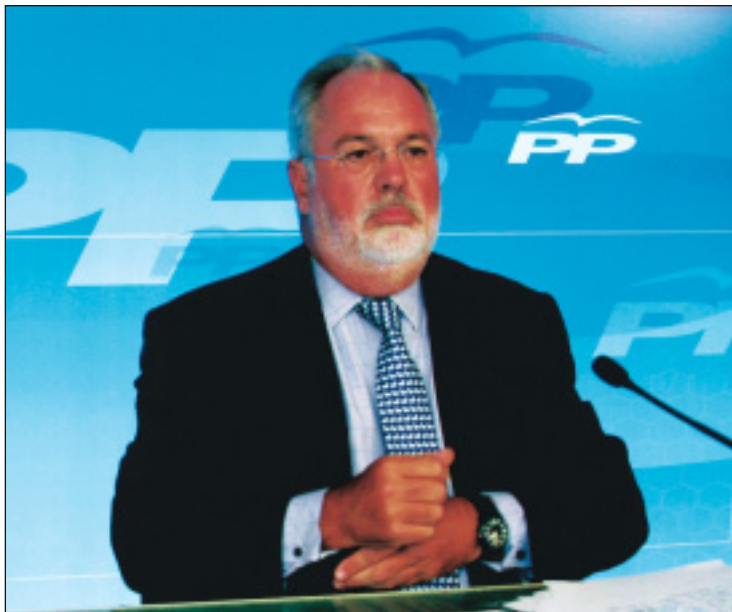
Responsabilidad del Gobierno en la falta de competitividad exterior de la economía

El secretario ejecutivo de Economía y Empleo del PP, Miguel Arias Cañete, ha denunciado tras conocer del Banco de España que la balanza por cuenta corriente -que recoge los ingresos y pagos por intercambios con el exterior de bienes y servicios- arrojó un déficit en los ocho primeros meses del año de 42.558,8 millones de euros, el 70,5% más que en el mismo periodo de 2004, que "cada día se hace más patente la incapacidad del Gobierno, y sobre todo de Rodríguez Zapatero, para solucionar la falta de competitividad exterior de la economía".

Según ha explicado el PP, los datos aportados por el Banco de España demuestran que "la balanza de pagos de 2004 fue la más deficitaria de la historia económica de España, un dato que refleja nítidamente, con una gran objetividad e imparcialidad, el problema de competitividad exterior de la economía española". Como ha explicado Miguel Arias, en 2005 el déficit se está duplicando, por lo que la situación es más que preocupante. "Obtener el récord de déficit en 2004 y doblarlo en 2005 es el camino más directo hacia el estancamiento económico".

Y esta realidad se muestra agravada por el hecho de que "el dato de agosto muestra una aceleración de las importaciones hasta casi el 20%, y un deterioro de las inversiones extranjeras en nuestro país", ha comentado Miguel Arias.

En los ocho primeros meses de 2005 todas las rúbricas de la Balanza de Pagos por Cuenta corriente y capital están "yendo mal". De



Miguel Arias Cañete

hecho, "en este tiempo la economía española ha necesitado duplicar su endeudamiento con el exterior para financiar su déficit", según el análisis del secretario ejecutivo del PP. "La exportaciones crecen muy po-

"Obtener el récord de déficit en 2004 y doblarlo en 2005 es el camino más directo hacia el estancamiento económico"

co (3,1%), las importaciones se disparan (12,1%), las ventas por turismo se estancan (2,2%), las compras turísticas de los españoles al exterior se desbocan (26,2%), los pagos por endeudamiento de los españoles aumentan y las remesas de los inmigrantes en nuestro país (41,2%) y los pagos al presupuesto de la UE se aceleran notablemente".

FALTA DE COMPETITIVIDAD EN NUEVOS MERCADOS

Tres cuartas partes del deterioro del saldo exterior se debe a la evolución de la balanza comercial, ha apuntado Miguel Arias, pero "también contribuyen en gran medida a ese deterioro el saldo turístico y los pagos por endeudamiento".

Según el PP, "si tradicionalmente España compensaba su déficit comercial exterior con los ingresos del turismo y las transferencias europeas, en los cuatro primeros meses de 2005 se ha dado un cambio radical y España está perdiendo sus elementos tradicionales de compensación del déficit comercial y ahora el saldo comercial es muy negativo".

Entre los motivos que han provocado esta situación, Miguel Arias ha señalado que "España no ha sido capaz de aprovechar la recupe-

ración económica internacional y europea. Lo más dramático es la falta de capacidad de nuestra economía para competir en los mercados más dinámicos. En Asia y en los países ampliación es donde nuestra política comercial ha cosechado los mayores fracasos".

Según la opinión del PP, la pérdida de competitividad se manifiesta en el deterioro de nuestro sector exterior que resta ya 2,5 puntos al crecimiento. Así "las importaciones crecen por encima del 10%, el triple que las exportaciones, por lo que perdemos cuota de mercado internacional y sobre todo nacional. Además, la mitad de lo que crece la demanda interna española tiene que ser abastecido por bienes y servicios de fuera. Estamos en un récord histórico de déficit exterior, un 6,6% de déficit por cuenta corriente y capital en términos del PIB, el más alto de la OCDE".

DETERIORO DEL SALDO TURÍSTICO

Por último, ha destacado el secretario ejecutivo del PP, "el saldo turístico se ha deteriorado, un aspecto que no se veía en España desde hacía muchos años. Las ventas turísticas están estancadas. Estos resultados tan negativos se presentan en un año de fuerte recuperación del turismo mundial". Como resultado, no sólo tenemos el mayor déficit corriente de nuestra historia, sino que lo financiamos con operaciones a corto plazo, en cartera, en lugar de con inversiones directas a largo plazo, por lo que es imposible tener una mayor inestabilidad en el sector exterior.



Elvira Rodríguez

El PP denuncia que el Gobierno socialista está renunciando al equilibrio de las cuentas públicas

La secretaria de Política Económica y Empleo del PP, Elvira Rodríguez, ha denunciado que el Gobierno del PSOE está "renunciando al equilibrio de las cuentas públicas", durante su defensa de la Enmienda a la Totalidad del Grupo Parlamentario Popular a la modificación del Proyecto de Ley de Estabilidad Presupuestaria, en el Pleno del Congreso.

Para Elvira Rodríguez, las modificaciones que propone el Gobierno suponen "terminar con el concepto de equilibrio presupuestario que tan buenos resultados ha dado a nuestra economía en términos de crecimiento y creación de empleo", pues suponen la sustitución de "un procedimiento sencillo y objetivo con determinación legal en caso de falta de acuerdo, por un procedimiento subjetivo y con exceso de competencias para el Ministerio de Hacienda".

En este sentido, la portavoz popular denunció que el texto propuesto por el Gobierno "determina un procedimiento de negociación bilateral con cada una de las Comunidades Autónomas para la determinación del objetivo global para éstas como para el individual de cada una de ellas" y, si no se llega a un acuerdo, será el Ministerio quien lo fije "unilateralmente".

La propuesta del Gobierno socialista, subrayó Elvira Rodríguez, "flexibiliza el objetivo de estabilidad presupuestaria", adecuándolo al crecimiento de la economía, con superávit en épocas de bonanza y déficit en caso contrario. Para la diputada popular, "el déficit sólo debe admitirse como algo excepcional, como respuesta a una circunstancia verdaderamente extraordinaria", pues "lo que protege a nuestra economía frente a las coyunturas adversas no es el déficit, sino el superávit".

Tras conocer el IPC de octubre

El PP pide al Gobierno que no se duerma en los laureles con datos puntuales ya que la inflación sigue siendo muy alta

Miguel Arias Cañete ha pedido al Gobierno que "no se duerma en los laureles" ante datos económicos puntuales. Aunque el IPC de octubre "da una cierta tregua al alarmante proceso de crecimiento de la inflación de los últimos meses, este efecto escalón para octubre estaba ya previsto". Además, "la tasa de inflación sigue siendo muy alta lo que tendrá consecuencias muy negativas en la factura de la Seguridad Social y en las cláusulas automáticas de revisión de los convenios colectivos".

Según el PP, "aunque seamos reiterativos en nuestros argumentos, no nos cansaremos de repetir que el gasto público expansivo del que ha hecho gala este Gobierno sólo conseguirá aumentar la tendencia cre-

ciente de la inflación", ha explicado Miguel Arias.

Frente a esta realidad, "el Gobierno, en lugar de corregir sus errores, se empeña en seguir en la misma línea en los Presupuestos para 2006. Es verdad que el Ejecutivo se beneficia de una alta inflación que le permite recaudar más, pero esta inflación perjudica a los consumidores, a los asalariados, a los ahorradores, a prácticamente todo el mundo".

"Un mes más, y ya se está convirtiendo en un signo característico del Gobierno de Zapatero, seguimos jugando al avestruz, ha comentado Miguel Arias. En lugar de tomar conciencia de los problemas, se prefiere mirar hacia otro lado, no darse por enterado, lanzar pronós-

tics increíbles y seguir instalados en los sillones ministeriales sin saber muy bien para qué". El problema de la inflación y de la competitividad de la economía española "es muy grave, y, sin embargo, el Gobierno se contenta con mantener sus previsiones para 2006 en el 2%, cifra que no le compra nadie".

ANUNCIOS PROPAGANDÍSTICOS

Y con esta actitud, ha denunciado el secretario ejecutivo del PP, "a finales de año la inflación se situará cerca del 4%, y las perspectivas para 2006 son sombrías. Ya llevamos tiempo advirtiendo que el Gobierno no hace previsiones, sólo anuncios propagandísticos y con el IPC esto es muy grave, porque es un dato que nos afecta a todos".

Desde el PP "no nos cansaremos de pedir al Gobierno medidas de reforma económica. Hace tiempo que las tendría que haber tomado para crear más competencia y corregir la aceleración de los precios, pero cada día se acrecienta más el tancredismo feliz".

Y a esta inactividad se une la Reforma de la Ley de Estabilidad tal y como se ha presentado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. "Implica más gasto y más déficit, lo contrario que necesitan los intereses generales. Con las necesidades de ahorro que tiene la economía española no es razonable que el Sector Público ahorre menos, gracias a la nueva ley, por exigencias del Tripartito catalán", ha comentado Miguel Arias.

Zaplana anuncia la presentación de 1053 enmiendas "que coinciden con las prioridades de los españoles"



El portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, Eduardo Zaplana, presentó en rueda de prensa las más importantes de las 1.053 enmiendas parciales que ha registrado el PP al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado de 2006, unas enmiendas que, según destacó el dirigente popular, son las que coinciden con las "prioridades" de los ciudadanos españoles, ya que "el Gobierno no está en lo que hay que estar".

Para Zaplana, los Presupuestos del Estado "no responden a las necesidades de los ciudadanos, son imprudentes e inoportunos" y subrayó que frente a este texto, las enmiendas del PP representan una "alternativa real de política económica".

A su juicio, "el Gobierno no está en lo que hay que estar", ya que tiene otras preocupaciones distintas a la de los intereses de los ciudadanos españoles. "Hay una clarísima falta de previsión, de criterio y una permanente improvisación", destacó el portavoz popular.

Para acreditar esta afirmación, explicó que todas las enmiendas que ha presentado el PP, que no incrementan el techo de gasto porque se limitan a redistribuir partidas presupuestarias, se financian con cargo a bolsas sin concreción que hay en los Presupuestos, "una especie de fondo de reptiles absolutamente poco transparente", describió, que probablemente tienen como objetivo atender compromiso que el Gobierno no podía especificar en la ley de presupuestos.

"Estos presupuestos contaban con bolsas económicas y fondos de reptiles cuyo destino saben muy bien cuál sería en un momento de-

terminado: el mantenimiento en el poder, el sostenimiento de las responsabilidades de Gobierno a cambio de lo que sea", indicó.

"Este es un Gobierno al que le gusta negociar en la sombra y en la oscuridad, que sabemos que tiene acuerdos con sus socios, pero que nunca han sido publicitados. Y no había que ser demasiado listo para pensar que en esas bolsas sin concreción se contienen gran parte de esos compromisos a los que el Gobierno ha podido llegar con sus socios y que no quieren que conozcamos los demás", apostilló.

Entre estas "bolsas sin concreción", el portavoz adjunto del PP, Vicente Martínez Pujalte, mencionó el caso de la sociedad de carreteras creada en el Ministerio de Fomento y dotada con más de 160.000 millones de las antiguas pesetas que no tienen ninguna inversión concretada, o el mantenimiento e incremento con hasta 650 millones de euros de la sección 31 de los presupuestos, algo que no tiene ningún sentido al existir, por la Ley de Estabilidad Presupuestaria, un Fondo de Contingencia para atender imprevistos y gastos, que está dotado con el 2 por ciento del Presupuesto.

PRESUPUESTO PROVISIONAL A CAUSA DEL ESTATUTO CATALAN

Zaplana destacó también que los Presupuestos de 2006, de aprobarse, serán "provisionales", ya que si también se aprueba el Estatuto de Cataluña el capítulo de ingresos se modificaría. "Van acompañados de una gran incertidumbre. Y se lo dijo Mariano Rajoy a Pedro Solbes. Algo que quedó sin contestación, porque no la tiene".

A juicio del portavoz popular,

las cuentas del 2006 son también "imprudentes", porque "no responden más que al interés del señor Rodríguez Zapatero y a esa necesidad de mantener en el poder". Entre las enmiendas más importantes ((ver documento adjunto con la relación y explicación de estas), el portavoz popular mencionó el trasvase del Ebro, la puesta en marcha de un Plan Nacional de Prevención de la gripe aviar dotado con 200 millones de euros, un Plan para Ceuta y Melilla, con bonificaciones fiscales y un programa de fomento del empleo, o enmiendas relacionadas con la política de vivienda.

También destacó dotar con 500 millones de euros el Fondo de Dependencia, equiparar las indemnizaciones que tienen que recibir los familiares de las víctimas del incendio de Guadalajara, mayor dotación de jueces, fiscales y efectivos de Interior para violencia doméstica o el precio de los carburantes, donde el PP pide la creación inmediata de un gasoleo bonificado para el transporte.

En sus enmiendas, el PP propone también reducir al 30 por ciento el impuesto de sociedades, al 25 por ciento el impuesto de sociedades de las pymes y al 20 por ciento el impuesto para las micropymes; medidas para conciliar la vida familiar y laboral; una rebaja fiscal a los ciudadanos en el impuesto del IRPF, haciendo una actualización total de las deducciones fiscales; la congelación de las tasas aeroportuarias (frente a la subida que ha impuesto el Gobierno) o la rebaja de la contribución laboral al fondo de Garantía Salarial, que en estos momentos tiene un sobresuperávit.

Resumen de alguna de las enmiendas más importantes del PP

REBAJA DE IMPUESTOS

1. Rebaja del IRPF a través de la actualización de todas las deducciones y los mínimos personales y familiares. De este modo, se evita el efecto de la inflación para evitar que los españoles no tengamos que pagar alrededor de 1.000 millones de euros por exceso de recaudación.

2. Se propone mejorar la tributación de las empresas, en particular de las pymes, mediante la adopción de las siguientes medidas:

a. Ampliar el tipo del 20 por ciento en el Impuesto sobre Sociedades aplicables a cooperativas fiscalmente protegidas a las microempresas que tengan un volumen de negocio inferior a 1 millón de euros para los primeros 30.000 euros de beneficios

b. Aplicar el tipo de gravamen reducido del 25 por ciento a los primeros 150.000 euros de beneficio

c. Ampliar el importe de la cifra de negocio a la que le es aplicable el régimen especial de incentivos fiscales para las empresas de reducida dimensión, de 6 a 8 millones de euros

d. Reducir el tipo de Impuesto General del Impuesto de Sociedades al 30 por ciento

3. Se propone congelar el incremento de las tasas aeroportuarias (que se suben en los presupuestos por encima de la inflación) ya que esa subida grava el turismo.

ENMIENDAS DE FOMENTO DEL EMPLEO Y DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

4. Se amplía a los trabajadores autónomos la bonificación del 100 por cien de la cuota de la Seguridad Social durante un año por contingencias comunes tras el disfrute del permiso por maternidad. Tanto a hombres, como a mujeres. Es una medida de fomento del empleo que existe en la actualidad para los trabajadores por cuenta ajena

5. Aumentar la dotación de ayudas y subvención para la promoción del empleo autónomo y ampliar el porcentaje de capitalización de la prestación por desempleo hasta un 50 por ciento, es decir, que aquellos desempleados que quieran constituirse como autónomos puedan percibir el 50 por ciento del total de la prestación por desempleo bajo un pago único, siempre que lo destinen para el inicio y desarrollo de una actividad. Esto sería una opción para aquellos trabajadores que son despedidos por las multinacionales o para aquellos que provienen de las reconversiones industriales.

6. Desarrollar reglamentariamente la bonificación contemplada en el artículo

9 de la Ley de Familias Numerosas (lleva dos años sin que se haya cumplido). Es la bonificación del 45 por ciento de las cuotas a la Seguridad Social para aquellas familias numerosas que contraten un cuidador en el caso de que ambos padres trabajen fuera del hogar o estén incapacitados para trabajar.

7. Reducir las cotizaciones laborales al FOGASA (Fondo de Garantía Salarial) para incrementar la creación de empleo estable. Actualmente el FOGASA tiene una sobredotación inoperativa económicamente.

ENMIENDAS SOCIALES

8. Se crea una única pensión mínima de orfandad para minusválidos con grado igual o superior de minusvalía al 65 por ciento, sin distinguir la edad del beneficiario. Hasta ahora, existían dos cuantías diferentes

9. Aprobar la ley de dependencia antes de finalizar el año, estableciendo las condiciones que darán derecho a las prestaciones por dependencia, y dotarla con un crédito ampliable de hasta 500 millones de euros en los Presupuestos del 2006, frente a los 100 que propone el Gobierno.

10. Incrementar la dotación presupuestaria del Fondo de Cohesión del Sistema Nacional de Salud en 350 millones de euros más (ahora está presupuestado 99,09 millones de euros) para financiar la asistencia sanitaria de los desplazados, el uso tutelado de las nuevas tecnologías, los centros de referencia y los planes integrales de salud, como recoge la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud de 2003, garantizando así la solidaridad interterritorial, evitando desigualdades. Es la dotación adecuada para cumplir los objetivos necesarios en el Sistema Nacional de Salud

11. Ampliar el número de beneficiarios de las prestaciones por hijo a cargo ampliando los límites para acceder a esta prestación. Actualmente, para recibirla no se deben rebasar ingresos de 8.800 euros al año. Se propone que el límite de ingresos sea 10.000 euros anuales.

12. Los presupuestos del 2006 congelan el gasto relacionado con la creación de plazas y otras actuaciones para personas con alzheimer y otras demencias dentro del Plan de Acción para personas mayores. Se propone aumentarlo un millón de euros

13. Los presupuestos de 2006 congelan el gasto referente a la creación de plazas y otras actuaciones del Plan de Acción para personas mayores. Se propone incrementarlo en un millón de euros.

14. El Plan de acción para discapacitados se congela por segundo año consecutivo de Gobierno socialista. Se propone incrementarlo en 2 millones de euros para seguir avanzando en las políticas dirigidas a la integración de los discapacitados.

15. Dotación de 5 millones de euros para crear el Observatorio Estatal de Violencia de Género. El Gobierno se había comprometido a crearlo antes de finalizar el año 2005 y no hay dotación presupuestaria para ello en los presupuestos de 2006.

16. Dotar con 10 millones de euros el Plan nacional de sensibilización y prevención contra la violencia de género. El Gobierno se había comprometido a ponerlo en marcha antes de finalizar el 2005 y no hay dotación presupuestaria para ello en los Presupuestos de 2006.

ENMIENDAS TEMAS DE ACTUALIDAD: GASOLEO, GRIPE AVIAR, INCENDIO GUADALAJARA

17. Paquete de enmiendas relacionadas con el incendio de Guadalajara:

a. Que las indemnizaciones a las familias de los fallecidos por el incendio de Guadalajara se equiparen a las que perciben el resto de personal dependiente de la Administración fallecido en el cumplimiento de su deber.

b. Que dichas indemnizaciones estén exentas de cargas fiscales

c. 3 millones de euros más para el Plan de Desarrollo de la zona de Guadalajara destinados a la construcción de centros reemisores para ampliación de redes de telefonía móvil, radio y televisión, ya que el grave incendio puso de manifiesto la falta de cobertura de estas redes en numerosos municipios de la comarca del Alto Tajo, lo que hizo imposible en muchos casos una comunicación fluida de los servicios de seguridad y atención sanitaria.

d. 2 millones de euros para la restauración ambiental de la zona arrasada por el incendio de Guadalajara.

18. Bloque de enmiendas relacionadas con el precio del petróleo para los sectores de transporte, agrícola y pesquero:

a. El Gobierno procederá a revisar, en el plazo de 3 meses, el régimen de Estimación Objetiva del IRPF y el Régimen Especial Simplificado del IVA para minorar los rendimientos y costes imputables a estos tres sectores, en función del incremento total experimentado por el coste de los carburantes utilizados en su actividad.

b. Que en 2006 la compensación a tanto alzado que perciben los agricultores y ganaderos incluidos en el régimen especial de agricultura, ganadería y pesca del IVA pase del 5 al 8 por ciento.

c. Que el Gobierno cree, en los 3 primeros meses de 2006, un gasóleo bonificado para las actividades de transporte y proceda a actualizar los parámetros de referencia del gasóleo bonificado para la agricultura y pesca.

d. Destinar 40 millones de euros a ayudas directas para minorar el precio

del gasoil en el sector pesquero.

19. En consonancia con las recomendaciones de la UE y de la OMS, desarrollar un Plan Nacional de Prevención que adopte las medidas ejecutivas necesarias para afrontar en nuestro país los efectos de una posible pandemia de gripe aviar, y que estará dotado presupuestariamente con 200 millones de euros. Se prevé dotarlo inicialmente en el 2006 con 9 millones de euros.

20. También se propone destinar 7 millones de euros a convenios con las comunidades autónomas para medidas de sanidad, calidad y seguridad alimentaria del sector ganadero, tanto por el brote de lengua azul, como por la posible entrada por aves migratorias de la gripe aviar.

21. También se propone aumentar los programas estatales de erradicación de enfermedades de los animales por valor de 4,5 millones de euros y 1 millón de euros para la potenciación de la red de alerta sanitaria.

GRAN APUESTA POR LA EDUCACIÓN

22. Enmiendas en Educación: El PP hace en sus enmiendas una gran apuesta por la educación, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de la educación y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos por la Unión Europea para el año 2010. La dotación adicional propuesta por el Grupo Popular supone aproximadamente un 20 por ciento del presupuesto en educación (unos 300 millones de euros). Se ha solicitado, entre otros más dotación para los siguientes objetivos:

a. Plan de formación del profesorado.

b. Becas y ayudas a estudiantes.

c. Programas de garantía social, inserción socioeducativa y laboral y de iniciación profesional.

d. Más dinero para la UNED

e. Programas de mejora de bibliotecas escolares y animación a la lectura.

f. Más ayudas para apoyar el ejercicio de la función tutorial de los profesores.

g. Más ayudas para atender a los alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo.

23. Creación de un programa específico, dotado con un millón de euros, para atender a las víctimas del acoso escolar y prevenir el mismo.

INMIGRACIÓN. PLAN PARA CEUTA Y MELILLA

24. Los movimientos migratorios que se están produciendo en España, fundamentalmente procedentes de la inmigración ilegal, está originando a los municipios importantes gastos ocasionados, básicamente, por la atención que dedican a las necesidades humanitarias de estos inmigrantes. Se propone crear un nuevo fondo destinado a la indemnización de los municipios que se ven especialmente afectados por estos movimientos migratorios, dotado con 18 millones de euros de los cuales 12 millones se destinarán a las ciudades de Ceuta y Melilla. Durante el primer semestre del año 2006 el Gobierno, en colaboración con la FEMP, realizará los



El PP hace en sus enmiendas una gran apuesta por la educación

estudios oportunos para identificar a estos municipios y establecerá las bases y variables que permitan acceder a este fondo. Para el año 2006, la dotación inicial de este fondo de ayuda a la inmigración sería de 6 millones de euros.

25. Plan Especial para Ceuta y Melilla:

a. Extender la bonificación del 50 por ciento de las cuotas a la Seguridad Social a la totalidad de los trabajadores por cuenta ajena y autónomos, y no sólo a algunos sectores, como ahora. Para ello habrá una dotación adicional de 3,6 millones de euros.

b. Aportación de 10,25 millones de euros al Plan Integral de empleo de la comunidad autónoma de Melilla, para financiar acciones y medidas de fomento de empleo. Acciones para reducir el desempleo.

c. La misma aportación para el Plan Integral de Empleo de la ciudad autónoma de Ceuta.

d. Aumentar en un millón de euros más los 2.635 millones de euros que se destinan a la reparación de las fronteras de Ceuta y Melilla, ya que se deben mejorar las infraestructuras de las fronteras, aumentar los efectivos y suministrarles el material necesario para poder realizar la función de vigilancia de fronteras.

TRASVASE DEL EBRO. FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

26. 300 millones de euros para autorizar la transferencia de recursos hídricos desde el ámbito de la cuenca del Ebro a las cuencas mediterráneas para satisfacer el déficit hídrico estructural de dichas cuencas (Trasvase del Ebro). A los 18 meses de haber ganado las elecciones y de haber derogado el trasvase, el Gobierno no ha aportado ninguna solución definitiva para la cuenca mediterránea. Se hace más necesario que nunca resolver definitivamente los problemas de dichas cuencas deficitarias, así como iniciar todas las infraestructuras que aseguren el abastecimiento de todas las comunidades de España.

27. Enmienda a la totalidad a la sección 17: Fomento y entidades ADIF, puertos del Estado, RENFE Operadora, Aena, Feve y Seittsa: Merecen ser

■ Las inversiones del P. 2004 eran 15.915 millones de euros

■ En el P. 2005 eran 13.724 millones de euros

■ En el P. 2006 son: 14.595 millones de euros

devueltos para que se confeccione unos nuevos que recojan los planteamientos y contenidos que son necesarios para el desarrollo, consolidación y mantenimiento de los principios que informan la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos en materia de modos de transporte y las infraestructuras de transportes. No son los necesarios para el desarrollo en el 2005 y para rentabilizar la inversión y por tanto el crecimiento económico de los esfuerzos hechos en los últimos años:

a. Fomento incrementa las inversiones menos que en 2005: en este año, el total de las inversiones del Ministerio y sus entidades se incrementaba un 8,1 por ciento sobre el año anterior. El incremento del 2006 sólo alcanza el 6,3 por ciento. La comparación con 2004 no resiste el menor análisis, están un 9,04 por ciento por debajo de 2004. En 2006 se proponen invertir 1.320 millones de euros menos que en 2004:

b. Las inversiones en carreteras y ferrocarriles no sólo no son suficientes para abordar nuevas infraestructuras, sino ni siquiera para acabar las que están en ejecución.

c. La inversión indirecta a través de entidades como ADIF, AENA, Puertos del Estado, RENFE Operadora, Grupo Correos, FEVE y la nueva SEITSA crecen el raquítico porcentaje del 2,4 por ciento. La emblemática apuesta del Gobierno, el ferrocarril, que se construye por ADIF, sufre una disminución inversora del 5,2 por ciento. Todo ello sin tener en cuenta que la inversión prevista para 2005 en estas entidades se rebaja en 1.765,85 millones de euros en relación con el presupuesto aprobado. Es decir, hay un reconocimiento expreso a través del Proyecto de Presupuestos de que va a dejar de ejecutarse el 20 por ciento del presupuesto de inversiones del año actual.

d. Por tanto, hay mala gestión del Ministerio, deslizamiento de inversiones,

nulo incremento de la inversión y ausencia de nuevas inversiones.

e. El caso concreto de SEITSA: Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre S.A: creada el 29 de julio de 2005 y todavía no constituida. Se le da una capacidad de inversión de 1.350 millones de euros y sólo plan-tea inversiones por 205 millones.

f. Ponen en peligro la aplicación de fondos europeos, ya que las inversiones elegibles no tienen garantía de estar terminadas en 2008, puesto que ni siquiera las aplicaciones previstas para 2005 se están cumpliendo.

g. El PEIT ha muerto antes de nacer. Es imposible de ejecutar con estos presupuestos. Una inversión hasta el año 2020 de 248.892 millones de euros implica un crecimiento anual de las inversiones de al menos el 15 por ciento, y no se cumple ni el primer año.

h. No sirven para vertebrar España. Responden al abono de los compromisos ajenos asumidos por el Gobierno. Las inversiones no permiten, por ejemplo, la conexión entre Comunidades Autónomas.

i. Vemos que el crecimiento del modo transporte estrella de la política del Gobierno es del 0,77 por ciento, utilizando los propios datos del Proyecto de Presupuestos

j. Las inversiones de ADIF deberían ser de al menos casi 1.116 millones de euros más, para abordar el corredor de Alta Velocidad, garantizar el equilibrio territorial, la no discriminación de unas Comunidades con otras, ya que el abandono de determinados corredores y determinadas comunidades es evidente.

k. La partida de cercanías disminuye un 3,3 por ciento. El PP considera que debería incrementarse en 120 millones de euros más para que alcance, al menos, la cifra de 350 millones de euros. De otro modo no se puede defender una política de intermodalidad. Además, debería extenderse a más poblaciones de las que en este momento están previstas.

l. Menos carreteras y más conservación de las que existen. Las infraestructuras se han parado en España.

OTRAS ENMIENDAS IMPORTANTES

28. Que el Estado destine el 0,35 por ciento del Presupuesto a Ayuda Oficial al Desarrollo.

29. Aumentar la dotación presupuestaria a "Instituciones para Víctimas del Terrorismo" en 400.000 euros, justo la ayuda que ha denegado Trabajo a la AVT.

30. 25.000 euros, del Presupuesto de las Cortes Generales, a instituciones sin fines de lucro para el fomento de los valores constitucionales. Para impulsar la adhesión de la ciudadanía española a los valores constitucionales que permiten la convivencia en libertad y democracia a todos los españoles. Se realiza la convocatoria desde una institución, Cortes Generales, que representa la soberanía nacional de todos los españoles, puesto que lo que se trata de fomentar son los valores constitucionales y la convivencia democrática.

Rajoy critica la ineficacia y la falta de previsión del Gobierno en política exterior

El presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy, ha criticado la ineficacia y la falta de previsión del Gobierno en política exterior, como se ha puesto de manifiesto durante la Cumbre Euromediterránea que se ha celebrado en Barcelona. Una cumbre que ha estado marcada por la ausencia de destacados dirigentes de los países árabes y por la falta de acuerdos en temas clave, como la definición del concepto terrorismo.

Rajoy, que ha calificado de "broma" la conversación que los micrófonos han recogido esta ma-

Califica de "broma" la conversación mantenida entre el Rodríguez Zapatero y Carlos Casajuana sobre la necesidad de "cerrar" un texto "como sea" y subraya la necesidad de fijar de antemano las conclusiones de una cumbre

ñana entre Rodríguez Zapatero y Carlos Casajuana sobre la necesidad de "cerrar" un texto "como sea", y ha subrayado la necesidad de fijar de antemano las conclusiones que han de extraerse de cualquier cumbre. "Cuando uno va a una reunión tiene que tener muy claro qué es lo que quiere que salga de esa reunión y trabajarla previamente, porque si no al final nos quedamos en una sucesión de fotos, de declaraciones, de reuniones de poca eficacia. Y claro, me gustaría que el Gobierno se dedicara a ser más eficaz".

Tras recordar la "bofetada" que el Ejecutivo recibió tras reforma de la OCM del aceite, tabaco y algodón y la reforma del azúcar la pasada semana, Rajoy ha señalado que lo necesario ahora es "pelear" por los fondos europeos en el debate del próximo Consejo Europeo y "dejarnos de tantas historias y tantas declaraciones que conducen a bastante poco".

DESPROPÓSITOS EN POLÍTICA INTERNACIONAL

Por su parte, el secretario general del Partido Popular se ha referido también a la política de "despropósitos" del Gobierno de Zapatero en la política internacional y ha citado la venta de armas a Venezuela, la Cumbre Euromediterránea o el fracaso en la negociación europea de la producción de remolacha. "Volvemos a asistir a toda una serie de despropósitos y errores en materia de política internacional. En algunos casos llegan hasta el ridículo".

Respecto a la venta de armas a



Venezuela por parte del Ejecutivo socialista, Acebes ha subrayado que esta operación se está llevando a cabo en contra de buena parte de la comunidad iberoamericana y "de tantos otros países que consideran que esta es una zona especialmente sensible y que, por lo tanto, sería un error rearmar a Chávez". La posición del PP, ha manifestado, ha sido la de que "se pueden vender barcos, se pueden vender aviones, pero lo que no se le puede vender a Chávez es armamento".

Por otro lado, el dirigente popular ha considerado que el presidente del Gobierno "ha fracasado" en la negociación europea de la producción de remolacha puesto que Francia y Alemania mantienen su cuota de producción y superficie cultivable y, sin embargo, España tendrá que abandonar el 50 por ciento del cultivo. "Lo que supone que desaparecerá este cultivo en Castilla-La Mancha y se reducirá drásticamente en Castilla y León y en Andalucía".

Zapatero ante el fiasco de la Cumbre: "¡Hay que cerrar un texto como sea, vamos!"

Las dificultades que tiene el Gobierno español en la Cumbre euromediterránea, de Barcelona, para conseguir algún tipo de acuerdo se acumularon en la mesa. Un micrófono abierto ha evidenciado que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, no puede lograr ningún acuerdo que se rubrique en un papel consensuado y por eso le escuchamos pedir: "¡Hay que cerrar un texto como sea, vamos!"

Los micrófonos instalados en la sesión plenaria de la Cumbre euromediterránea de Barcelona jugaron una mala pa-

sada al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, evidenciando que las cosas para acordar un texto de compromiso no van muy bien y que la Presidencia británica está a punto de "tirar la toalla".

Dirigiéndose a Carles Casajuana, su director del área internacional de Moncloa, Zapatero pidió "cerrar" un texto "como sea". "Los textos no van muy bien, estamos intentando cerrar algo", le dijo Casajuana al presidente quien a su vez respondió con un "¡hay que cerrar, hay que cerrarlo como sea, vamos!"

El asesor de Zapa-

tero le dijo también que igual le tenía que pedir hacer una "gestión" con el primer ministro británico, Tony Blair. "Igual tengo que pedir que hagas una gestión con Tony Blair, ellos están por tirar la toalla", añadió Casajuana.

Los micrófonos permitieron también escuchar a Casajuana valorando la actitud de los israelíes. "Lo que pasa es que los israelíes están intratables y no aceptan un texto desde hace seis meses y los otros están tan tranquilos porque dicen que es culpa de Israel", explicó Casajuana a Zapatero.

Recomienda al Ejecutivo pelear por los fondos europeos en el debate del próximo Consejo Europeo y "dejarnos de tantas historias y tantas declaraciones que conducen a bastante poco"

En este sentido, Ángel Acebes ha instado al Gobierno a adoptar "inmediatamente un paquete de medidas contundentes para paliar este fracaso y un plan de desarrollo rural generosamente dotado y orientado a la dinamización económica y social de las comarcas afectadas".

Sobre la Cumbre Euromediterránea, el dirigente del PP ha hecho hincapié en la ausencia de los líderes árabes "precisamente a la convocatoria del líder de la Alianza de Civilizaciones", lo que evidencia, según Acebes, la escasa relevancia y "el papel que desempeñan" tanto Zapatero como el ministro de Exteriores, Miguel Ángel Moratinos. "Lo preocupante y lo lamentable es que el perjuicio no es para Zapatero y para su Gobierno ante estos despropósitos, sino que al final las consecuencias las paga el conjunto de los intereses generales de los españoles", ha asegurado.

Acebes también se ha referido a la conversación de Rodríguez Zapatero con el director general en el área Internacional y ha afirmado que esta situación "encierra muy bien la filosofía de Zapatero: el como sea y a cualquier precio, sea en el Estatuto de Cataluña, sea en la política antiterrorista o sea para conseguir que se apruebe la OPA".

El PP critica la "muy mala imagen" de Moratinos y Bono por intentar "colgarse medallas" en el caso Larrañaga

Gustavo de Arístegui expresó su preocupación porque 'presentan una imagen muy pobre y muy mala del Gobierno, no sólo de España sino a nivel internacional'.

El portavoz del Partido Popular en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, Gustavo de Arístegui, criticó la 'muy mala imagen' que están dando el ministro de Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, y el ministro de Defensa, José Bono, por 'intentar colgarse medallas' en el caso del preso español condenado a muerte en Filipinas, Francisco Larrañaga.

En declaraciones a Europa Press, De Arístegui constató que la actuación de Moratinos y Bono en sus conversaciones con los familiares de Larrañaga son 'una contradicción más' en el seno del Ejecutivo en menos de 15 días. 'Es la segunda después de las contradicciones muy serias y profundas entre las versiones del ministro de Defensa y del Interior en los supuestos vuelos de la CIA', afirmó el diputado 'popular', quien recientemente estuvo visitando a Larrañaga en su cárcel de Manila junto al diputado socialista Juan Moscoso. En cuanto a Moratinos y Bono, expresó su preocupación porque 'presentan una imagen muy pobre y muy mala del Gobierno, no sólo de España sino a nivel internacional'. A su juicio, no se trata de que uno de ellos 'se cuelgue la medalla' en este caso, sino de lograr 'sacar a un señor que la inmensa mayoría está convencida de que es inocente'.

En ese punto, precisó que no hay que trabajar por la suspensión de la ejecución de la sentencia debido a que la presidenta filipina, Gloria Macapagal Arroyo ya hizo esta concesión 'hace muchos meses'. 'Ahora lo que ha hecho únicamente es reiterarle ese compromiso al ministro de Defensa, cuando tiene que ser el intentar que la presidenta, en el momento lo estime oportuno y cuando sea posible, declare el indulto y el perdón presidencial a Paco Larrañaga', prosiguió.

Por ello, insistió a Moratinos y Bono en que lo necesario es trabajar en el indulto. 'Por favor, unifiquemos los criterios, por favor coordinémonos, por favor no demos un pequeño espectáculo ante el mundo', les recomendó antes de expresar su esperanza de que 'este tipo de disputas no vaya a debilitar la posición de España' a la hora de pedir el indulto del reo español.

Pastor insta al Gobierno a que cumpla los compromisos recogidos en la Ley Integral contra la Violencia de Género

La secretaria ejecutiva de Política Social y Bienestar del Partido Popular, Ana Pastor, mostró su solidaridad con las víctimas de la violencia de género, animó a las mujeres a denunciar estos hechos, e instó al Gobierno a que cumpla los compromisos adquiridos en la Ley Integral contra la Violencia de Género.

En el Día Internacional contra la Violencia de Género, Ana Pastor mostró su solidaridad con todas las mujeres maltratadas y también con los menores y discapacitados que no pueden defenderse de este tipo de violencia. "Por el apoyo a todas las mujeres víctimas de violencia de género, creo que todos debemos estar unidos y además animar a las mujeres y a estas personas que no pueden defenderse por sí mismos, que en el

Muestra su solidaridad con todas las mujeres maltratadas y les anima a denunciar estos hechos e insta al Gobierno a que establezca un Plan de Seguridad Personalizado, que extienda la protección a hijos, discapacitados, parejas de hecho o mayores, y que cuente con una dotación financiera suficiente

día de hoy hagan un esfuerzo por decirnos a la sociedad que tienen problemas, que lo denuncien, porque será la mejor manera de contribuir a que su situación mejore".

En este sentido, animó a todas las mujeres a que denuncien si son víctimas de violencia, "tanto física como psicológica" por parte de sus parejas o por parte de su entorno.

También pidió Ana Pastor al Gobierno que cumpla con los compromisos asumidos en la Ley Integral de Violencia de Género.

"A día de hoy no hay suficientes juzgados de violencia de género, las mujeres no están cobrando todavía esa paga que aparece recogida y que se prometió para ellas, las mujeres no tienen un plan de empleo específico, y a día de hoy todavía no se han recogido esos derechos que reivindicamos para las mujeres", lamentó la secretaria ejecutiva de política social del PP.

Por último, instó al Gobierno a que establezca un Plan de Seguridad Personalizado, que extien-



Ana Pastor

da la protección a hijos, discapacitados, parejas de hecho o mayores, y que cuente con una dotación financiera suficiente.

Declaración del PP en el Día Internacional contra la Violencia de Género

Madrid, 25 de noviembre de 2005

"Al conmemorar el Día Internacional contra la Violencia de Género, desde el Partido Popular queremos denunciar una vez más esta criminal práctica, auténtica lacra de nuestra sociedad.

El número de mujeres muertas a manos de sus parejas se eleva ya a 56 en este año. El dato es alarmante, pero aún más si tenemos en cuenta cuánta realidad se esconde detrás de esa cifra: miles de mujeres maltratadas, sometidas a la más terrible violencia, muchas de ellas condenadas, además, al silencio de la vergüenza.

Sin embargo, hay esperanza. Las mujeres han ido rompiendo su silencio. Están cambiando la resignación por el ejercicio de sus derechos. Las ONGs, los poderes públicos y la sociedad en su conjunto han tomado conciencia de la dramática realidad con la que aún hoy se enfrentan muchas mujeres y sus hijos.

Pero aún es mucho el camino que hay que recorrer para erradicar esta vergonzosa y dramática lacra. Y no podemos detenernos. En una sociedad desarrollada como es la española, en pleno siglo XXI,

- No podemos consentir que, a día de hoy, sigan multiplicándose los casos de maltrato de mujeres a manos de sus parejas o ex parejas, y continúe representando éste un problema social de primera magnitud.

- No podemos consentir la per-

manencia de comportamientos y concepciones sociales basadas en la desigualdad y la discriminación con razón de sexo.

- No podemos consentir que desde los poderes públicos no se lleven a cabo medidas efectivas que se dirijan, de un modo operativo y funcional, a proteger, a todos los niveles necesarios, y asistir, en todos los aspectos (económico, judicial, psicológico, laboral, social) a las víctimas de maltrato.

- Y no podemos consentir que no se utilicen para ello todos los medios que están de la mano de las Administraciones Públicas, tanto financieros como instrumentales, siendo capaces de aprovechar las oportunidades que ofrecen herramientas como las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Por todo ello, desde el Partido Popular, creemos y proclamamos la tolerancia cero con la violencia de género, y mostramos nuestro contundente rechazo a este delito, y no sólo con palabras o actos como el de hoy. Nuestros hechos y compromisos reflejan cuanto venimos diciendo y haciendo.

Desde el Partido Popular creemos y propugnamos una sociedad en la que la igualdad de oportunidades sea una realidad y no una promesa, cuya base fundamental comienza en la posibilidad de que muchas mujeres accedan al mercado laboral en las mismas condiciones que los hom-

bres, con posibilidad de conciliación entre las diferentes facetas de su vida.

Pero todo ello no es posible si no promovemos un modelo educativo de calidad que refleje esta igualdad de oportunidades. La educación desde la infancia, la conciencia cívica y el convencimiento de que podemos acabar con ello, serán la palanca y el impulso que nos conduzcan al éxito final.

Este es el primer paso, la prevención. Pero ante una realidad que no se detiene, creemos, que el primer deber de los poderes públicos, ante una situación en la que están en peligro vidas humanas, es ofrecer protección.

La Ley Integral contra la violencia de género, aprobada por el actual Gobierno, no está dando los resultados esperados. Es una Ley que prometía mucho, pero que no ha conseguido nada. Los datos hablan por sí solos.

Desde el Partido Popular ya lo hemos denunciado en numerosas ocasiones. La Ley arrastra graves carencias, y no puede ser efectiva. Una de estas carencias, es que no incluye un Plan de Seguridad Personalizado, que extienda la protección a hijos, discapacitados, parejas de hecho o mayores, y que cuente con una dotación financiera suficiente.

La semana que viene se debatirá, por fin, en el Congreso nuestra Proposición de Ley de Garantías de la Seguridad Personal de las víctimas de la violencia do-

méstica y de género, que presentamos hace ya un año y medio:

- Queremos lograr una protección integral de las víctimas de la violencia doméstica y de género, que incluya también a las víctimas potenciales.

- Queremos que se ponga en marcha un mecanismo que individualice el riesgo al que se enfrenta cada víctima para poder así, proteger de manera más eficaz los derechos de las víctimas.

- Queremos garantizar la seguridad de las víctimas con medios eficaces de protección física, que le permitan sentirse segura para iniciar o continuar un proceso penal contra el agresor, sin miedo a represalias

- Queremos una actuación coordinada y adecuadamente planificada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que tome en consideración los antecedentes policiales del agresor, su perfil psico-social y la reiteración de conductas perturbadoras.

Sólo así podremos garantizar a las mujeres víctimas potenciales la asignación del nivel de protección adecuado.

Porque en definitiva la violencia de género ejercida en el ámbito doméstico y contra las mujeres requiere la búsqueda de soluciones prácticas que sólo con la colaboración de toda la sociedad, hombres y mujeres, podremos lograr.

España, sociedad democrática, culta y abierta tiene esta asignatura pendiente".

Arenas pide un gran pacto social y político y un plan de choque urgente contra la siniestralidad laboral

El presidente del Partido Popular andaluz, pidió, en el lugar del accidente en el que murieron seis personas que trabajaban en las obras de la A-7 a su paso por Granada, "un gran pacto social y político contra la siniestralidad laboral y un plan de choque urgente para hacer frente a la alta siniestralidad de Andalucía".

No es la primera vez que Arenas ha pedido que se aborde este asunto. Cabe recordar que en el mes de mayo, tras reunirse con el secretario general de CC.OO de Andalucía, Francisco Carbonero, Arenas presentó un Plan de Choque contra la siniestralidad laboral y un decálogo de medidas para luchar contra los accidentes en el trabajo.

El documento presentado por Arenas en el mes de mayo incluye un decálogo con las siguientes líneas básicas a desarrollar:

- Análisis y evaluación urgente de los datos de accidentes y enfermedades laborales de 2004, con especial atención a los sectores de más alta siniestralidad (construcción y servicios).

- Elaboración de un Programa de Formación en Prevención para trabajadores que accedan al primer empleo y los de sectores de alta temporalidad, además de los alumnos de FP, desempleados y Delegados de Prevención y trabajadores designados.

- Celebración de jornadas técnicas para especialización, dirigidas a la Inspección de Trabajo y a técnicos empresariales y sindicales.

- Puesta en marcha de un Programa de Formación para PYMEs y Autónomos combinando la formación presencial e internet.

- Desarrollo de un programa de sensibilización a través de los medios de comunicación, poniendo especial atención en los accidentes in itinere, que suponen un 40% del total de los que se producen en el ámbito laboral andaluz.

- Creación de un Observatorio en materia de prevención de riesgos laborales, con especial atención a los aspectos relativos a las buenas prácticas sobre seguridad, salud y medio ambiente de trabajo.

- Apoyo al desarrollo de acciones de I+D en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales que redunden en la mejora de equipamientos e instalaciones.

- Fijar objetivos cuantificados de reducción de accidentes y enfermedades profesionales para el período 2005-2007.



El presidente del PP, en un acto en Marbella



Rajoy, con los presidentes autonómicos del PP



En la manifestación en contra de la LOE

Galería de noviembre



Aznar y Rajoy, en la presentación de la Editorial Gota a Gota



Rajoy, con María Pau Gener y Francisco Umbral



Reunión con la pta. de la Fundación Víctimas del Terrorismo



Presentación del libro de Federico Trillo



Interparlamentaria popular en Barcelona



Esperanza Aguirre, Mariano Rajoy y Alberto Ruiz-Gallardón



Reunión del Comité Ejecutivo Nacional